

ECUADOR

ANALISIS DE COYUNTURA

1994

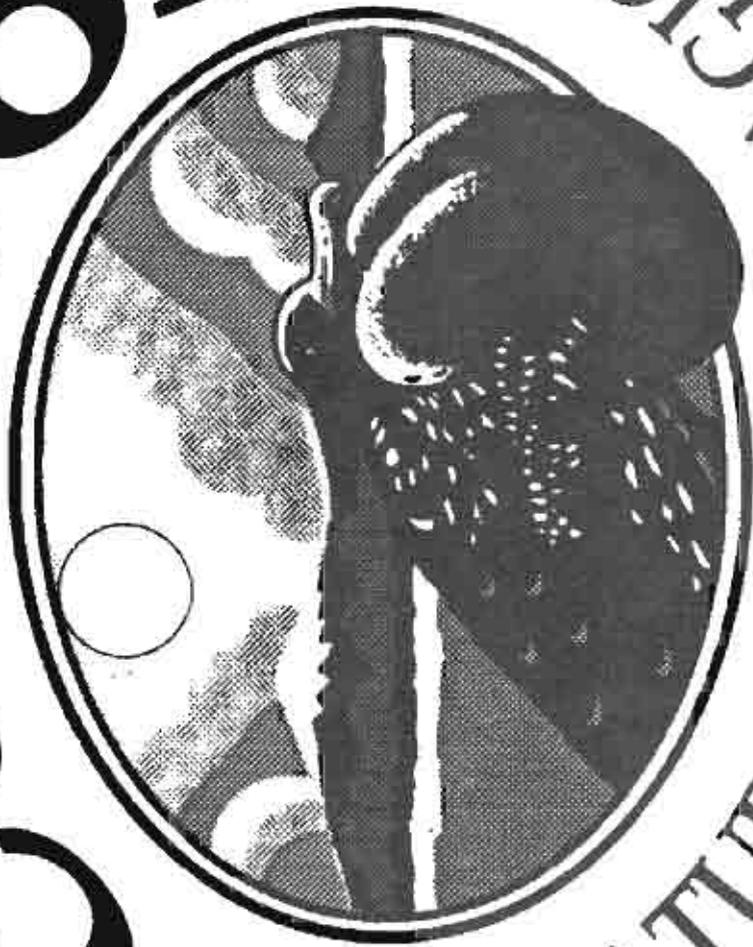
8



ENTRE LA ESTABILIDAD ECONOMICA
Y LA CRISIS POLITICA



ECUADOR · SIGLO XXI · NATURALMENTE MA



CETUR

CORPORACION ECUATORIANA DE TURISMO
REINA VICTORIA 514 Y ROCA
FAX: 005932 507 557
TELEFONO 507 563

MINISTERIO
DE INFORMACION
Y TURISMO

**ECUADOR:
ANALISIS DE COYUNTURA
1994**

**entre la estabilidad económica
y la crisis política**

**CEPLAES
ILDIS
CORDANEC**

Es una publicación del Centro de Planificación y Estudios Sociales, CEPLAES, del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS - Fundación Friedrich Ebert y de la Corporación de Análisis Económicos, CORDANEC.

ISBN-9978-94-021-9 Serie: "Ecuador, Análisis de Coyuntura"
ISBN-9978-94-081-2 Ecuador: Análisis de Coyuntura 8 - 1994

©ILDIS - CORDANEC 1994
Primera edición: noviembre 1993

Edición:
CEPLAES
ILDIS
CORDANEC

Diseño gráfico:
CEPLAES - Caroline Galarza S.

Impresión:
Editorial Mendieta

CEPLAES, Casilla 17-11-6127, Teléfono y fax: 504262, Quito - Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Télex: 22539 ILDIS-ED,
Fax: 593-2-504337, Teléfono: 563103, Quito - Ecuador

CORDANEC, Rumipamba 1198 y 10 de Agosto, Fax: 434600,
Casilla: 17-16-305-CEQ, Quito - Ecuador

Índice general

Índice de cuadros / v
Índice de gráficos / vii
Índice de recuadros / vii
Presentación / ix
Sumario ejecutivo / xi

1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL / 1

- 1.1. Situación económica mundial / 1
- 1.2. La inflación mundial / 5
- 1.3. El comercio internacional / 6
- 1.4. La economía del petróleo y sus interrelaciones / 7

2. LA CARTA DE INTENCIÓN 1994-1995: ¿PROFUNDIZACIÓN DEL ESQUEMA APLICADO? / 13

- 2.1. Los antecedentes / 13
- 2.2. El programa económico 1994-1995 / 14
- 2.3. Un breve análisis de los objetivos planteados / 16
- 2.4. La evolución coyuntural: principales variables / 20
 - 2.4.1. La reserva monetaria internacional / 21
 - 2.4.2. Base monetaria / 23
 - 2.4.3. La evolución de las tasas de interés / 23
- 2.5. Tipo de cambio / 24

3. LA GESTIÓN FISCAL: ¿EXISTEN CONSENSOS? / 31

- 3.1. La información estadística coyuntural / 33

4. EL SECTOR EXTERNO / 37

- 4.1. Una coyuntura relativamente favorable / 37
- 4.2. Saldo comercial decreciente / 38
- 4.3. Las exportaciones / 43
 - 4.3.1. Un clima de pesimismo / 43

4.3.2. Petróleo / 44
4.3.3. Banano / 46
4.3.4. Café / 48
4.3.5. Otros productos / 50
4.3.6. Algunos limitantes al comercio exterior / 51
4.4. El 'peso comercial' de Ecuador en el comercio mundial / 52
4.5. Las importaciones / 53
4.5.1. Saldos comerciales / 57
4.5.2. La nueva Ley de Aduanas / 59
4.6. La integración andina / 60
4.7. La deuda externa / 62

5. PRECIOS, SALARIOS Y EMPLEO / 65

5.1. Los precios en la coyuntura / 65
5.2. La inercia en la formación de los precios / 67
5.3. Dispersión de precios relativos y dinámica de la inflación / 68
5.4. Evolución probable de la inflación en 1994 / 69
5.5. Salarios nominales y reales: el perfil coyuntural / 70
5.6. El ingreso y la demanda efectiva / 74
5.7. Empleo / 76

6. PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 1994-1995 / 79

6.1. La economía ecuatoriana en 1993 / 79
6.2. Proyecciones macroeconómicas 1994-1995 / 81

FUENTES Y SIGLAS UTILIZADAS / 89

Índice de cuadros

1. Bitácora de la economía mundial / 1
2. Evolución del PIB/PNB en los principales países industrializados / 2
3. América Latina y el Caribe: principales indicadores macroeconómicos / 3
4. Tasas de desocupación en los principales países industrializados / 4
5. Precios al consumidor, por zonas económicas / 5
6. Inflación en América Latina / 6
7. Indicadores del comercio internacional / 7
8. Situación y perspectivas del mercado petrolero internacional / 8
9. Precios del petróleo crudo / 9
10. Ecuador: exportaciones de petróleo / 11
11. Valor unitario del petróleo ecuatoriano / 11
12. Reserva monetaria internacional / 21
13. Composición de la reserva monetaria internacional / 22
14. Tasas de interés domésticas / 24
15. Tipo de cambio 'real', mercado interbancario / 25
16. Índice del tipo de cambio 'real' / 27
17. Tipo de cambio del mercado interbancario / 28
18. Tipo de cambio, mercado de intervención / 29
19. Presupuesto del Estado: principales relaciones / 33
20. Saldo comercial por trimestre / 39
21. Ecuador: flujo de comercio / 40
22. Ecuador: balanza de pagos / 42
23. Exportaciones de petróleo: 1992-1993 / 45
24. Exportaciones de banano por principales países, 1993 / 47
25. Exportaciones de café por países, 1993 / 49
26. Café lavado: exportaciones mensuales 1989-1993 / 49
27. Exportaciones por producto principal / 50
28. Exportaciones de vehículos por empresa, 1993 / 51
29. Comercio mundial y participación relativa de Ecuador / 52
30. Total del comercio exterior de los principales clientes de Ecuador / 53
31. Tasa de cobertura de las exportaciones, por trimestres / 54
32. Importaciones CIF por tipo de bienes / 55
33. Importaciones por oficina / 56
34. Importaciones por país de origen / 57
35. Saldos comerciales por país, 1993 / 58
36. Saldos comerciales por países y bloques comerciales, 1993 / 58
37. Flujo y saldo de comercio con el GRAN / 62
38. Inflación promedio anual, 1986-1994 / 65
39. Variación del IPCU, por grupo de bienes / 66
40. Índices de precios relativos / 69
41. Proyección de inflación: 1994 / 70
42. Variación del salario y de la compensación por costo de vida / 71
43. Salario mínimo vital y remuneraciones complementarias. 1994 / 72
44. Índice del poder adquisitivo del salario / 73
45. Salario mínimo vital y remuneraciones complementarias: 1990-1994 / 74

- 46. Composición del consumo final de los hogares, por tipo de gasto / 76
 - 47. Tasa de desempleo / 76
 - 48. Población urbana, ocupada y desocupada / 77
- 49. Tasas de desempleo y subempleo en el área urbana / 78
 - 50. PIB por grupo de bienes, 1990-1993 / 79
 - 51. PIB por actividad, 1993 / 80
 - 52. Tabla oferta - demanda globales, 1993 / 81
 - 53. Proyecciones macroeconómicas 1994-1995 / 83
 - 54. Tabla oferta - demanda globales, 1994-1995 / 85

Índice de gráficos

1. Evolución de la economía internacional / 2
2. Desempleo en los países industrializados / 4
 3. Reserva monetaria internacional / 22
4. Índice de tipo de cambio real, mercado libre / 26
5. Índice del tipo de cambio real, intervención / 28
 6. Saldos comerciales FOB-CIF / 39
7. Exportaciones, importaciones y flujos de comercio / 41
 8. Saldos de la balanza de pagos / 42
 9. Exportaciones de petróleo: volumen / 45
 10. Exportaciones de petróleo: precios / 46
11. Tasa de cobertura de las exportaciones / 54
 12. Importaciones por tipo de bien / 55
 13. Importaciones por oficina / 56
 14. Flujo comercial con el GRAN / 61
15. Inflación promedio anual: tasas 1981-1994 / 65
 16. Escenarios de inflación para 1994 / 70
 17. Ingresos salariales reales / 72
18. Tasas de desempleo y subempleo / 78
 19. Proyecciones del PIB / 82
20. Proyecciones del PIB por rama de actividad / 84
 21. Proyecciones del consumo final / 85

Índice de cuadros

- La nueva teoría clásica / 17
- Ajuste y estabilización / 19
- Hacia una estructura perfeccionada del Estado:
¿una Escuela Nacional de Administración Pública? / 32
- Los límites del mercado: bienes colectivos y efectos externos / 34

Presentación

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) y la Corporación de Análisis Económicos (CORDANEC) presentan **Ecuador: análisis de coyuntura número ocho**.

Buena parte de este estudio fue elaborada mientras transcurría el debate político y constitucional sobre las elecciones de medio período y sobre la conveniencia y oportunidad de la convocatoria del Ejecutivo a consulta popular.

Curiosamente, desde hace poco tiempo, la ortodoxia teórica alude a la economía política como un ámbito que desbordaría el instrumental técnico-económico. Cuando las problemáticas de la distribución del ingreso y de la asignación de los recursos (quizá el del petróleo es el caso más próximo) dejan de ser "técnicas", la única posibilidad de enfrentarlas -sería y rigurosamente- es apelando al bagaje teórico-analítico de las escuelas de pensamiento económico que identificaron como objeto de la ciencia económica precisamente el estudio de la repartición de la riqueza y del ingreso y de la formación de los precios, abordándolos integral e inter-disciplinariamente.

El 'divorcio teórico' entre las esferas económica, social y política beneficia ciertamente a determinados grupos de interés, cuyos privilegios se acentúan en coyunturas político-económicas poco claras.

Una característica del primer semestre de 1994 ha sido precisamente la desorientación política y la confusión electoral; lo 'político' -permítasenos insistir- está presente en todo el espectro económico: sectores exportadores manifiestan su descontento frente a la apreciación del sucre (la autoridad monetaria no satisface las tradicionales posiciones rentistas); protestan los trabajadores por el deterioro del poder adquisitivo de los salarios; critica la banca privada las intervenciones del banco emisor en el mercado del dinero, pues impide ganancias exageradas; presionan los industriales frente a los procesos de apertura y al desmantelamiento de las barreras arancelarias que, en muchos casos, originan la ineficiencia productiva y empresarial.

La política económica no es neutra. Toda medida o disposición económica beneficia a ciertos grupos y perjudica a otros; los intereses están siempre presentes; el 'gobierno de la economía' es parte del sistema económico. Rechazar la vigencia de lo político en el funcionamiento del sistema económico genera problemas de gestión, similares a los que atraviesa la economía ecuatoriana en la coyuntura.

No se trata, por ejemplo, de financiar el gasto público con emisión; se trata de diferenciar "austeridad fiscal" de "disciplina presupuestaria", para que el gasto público sea priorizado en inversiones productivas y sociales, descartando el clientelismo.

No cabe continuar premiando la inoperancia de determinados sectores exportadores que esperan obtener beneficios de la depreciación por encima de su productividad. No se puede hacer caso omiso de la evasión tributaria; es menester instrumentar mecanis-

mos administrativos y de política tributaria que tiendan a reducir sustancialmente la elusión fiscal. También en esta área son indispensables los consensos políticos.

La propia inflación, para algunos originada en el exceso del gasto público y en el financiamiento monetario del déficit fiscal, es el reflejo de un problema político: los conflictos distributivos se traducen en una aceleración del ritmo de incremento del nivel general de precios o en el agravamiento de la posición fiscal (o, simultáneamente, en ambos).

El presente estudio tiene por epígrafe **entre la estabilidad económica y la crisis política**, precisamente para invitar a los lectores a reflexionar sobre esa temática: la falta de instancias que permitan la concertación social y política; la ausencia de diálogo entre los agentes económicos, y entre éstos y los poderes del Estado; la ausencia de un planteamiento claro sobre el futuro del país por parte de las autoridades públicas, son elementos que tienen efectos desequilibrantes en lo económico. La gobernabilidad no puede traducirse únicamente en acuerdos institucionales; los sectores sociales necesitan participar, involucrarse y ser actores de un proyecto económico-político que tenga por referentes el crecimiento económico, la justicia distributiva y el desarrollo sustentable.

Las instituciones que auspician el proyecto **Ecuador: análisis de coyuntura** reiteran que lo social, lo político y lo económico son esferas indisociables.

Con el Programa Macroeconómico de Estabilización se han logrado éxitos en el plano cambiario, el control de la inflación y en el saneamiento de las cuentas públicas; lamentablemente, las actuaciones del "frente social y político" dejan mucho que desear. Nunca es tarde para enmendar errores; tampoco es tarde para encontrar nuevos rumbos.

Este número aparece cuando ILDIS celebra veinte años de intensa labor académica y social en el país, contribuyendo positivamente al desarrollo de la reflexión seria y rigurosa sobre temas sociales, políticos y económicos. El proyecto **Ecuador: análisis de coyuntura** se enmarca precisamente en este contexto; su objetivo es elevar el nivel del debate económico y crear instancias técnicas que propicien un mejor conocimiento de la realidad nacional.

CEPLAES

ILDIS

CORDANEC

Sumario ejecutivo

1. Los organismos internacionales caracterizan a la evolución de la economía mundial como vacilante y desigual: mientras las economías de los países industrializados se encontrarían en una fase depresiva, los países en desarrollo continuarían registrando signos de un crecimiento sostenido, por varios años consecutivos. El producto mundial alcanzaría, en 1994, una tasa de crecimiento de 3.2% (2.2% en 1993). El PIB de los países industrializados sería de 2.2%, mientras que en los países en desarrollo la actividad económica se expandiría en alrededor de 5.5%.



crecimiento mundial. 1994

2. La coyuntura internacional está marcada, sin embargo, por la agudización del desempleo en los países industrializados; un mayor control de la inflación en los países en desarrollo, y la masiva afluencia de capitales hacia América Latina



3. 1994 se presenta como un año de reactivación para el intercambio internacional. Frente al año previo, el volumen del comercio internacional crecería en alrededor de 5.0%.



4. Los precios de los principales productos de exportación de Ecuador en los mercados internacionales registran inestabilidad. El petróleo revela esa tendencia, lo que podría complicar el manejo fiscal y, eventualmente, la posición del sector externo.



5. En el plano interno, la coyuntura se ha caracterizado, fundamentalmente, por la tendencia decreciente de la inflación, resultado de políticas monetarias, fiscales y salariales restrictivas, que han guardado coherencia entre sí, aunque a costa de limitar las posibilidades de expansión de la economía.

La meta del 30% en términos de deslizamiento anual, fue lograda en diciembre de 1993; durante dicho ejercicio económico, el producto interno bruto per cápita disminuyó considerablemente.



6. Los dilemas de la política económica y de la economía política parecen estar siempre presentes. Abatir la inflación o crecer; cerrar la brecha fiscal aumentando la tasa de explotación petrolera, o salvaguardar los recursos no renovables, sustentando el desarrollo económico; pagar la deuda externa sin comprometer los recursos indispensables al crecimiento de la actividad productiva; etc.

Lo cierto es que la falta de un diálogo social ampliado sobre estos temas impide y obstaculiza la búsqueda de consensos en lo político, única garantía de éxito de un plan de estabilización y de reformas estructurales del sistema económico y político.



consensos
logrados

7. Bajan las tasas de interés, aunque el spread entre activas y pasivas continúa siendo amplio; esto refleja ineficiencia -o sobre ganancia- de la banca privada; sin embargo, los niveles aun elevados y su evolución errática podría obstaculizar la reactivación de la inversión productiva en el mediano plazo. El crecimiento de la reserva monetaria internacional permite, asimismo, sustentar el régimen de flotación controlada adoptado desde noviembre de 1993. La eliminación del "ancla nominal" plantea nuevamente el debate relacionado con la inflación inercial y la apreciación del signo monetario.

En todo caso, el país ha renegociado su deuda externa, que exigiría el replanteamiento de ciertas opciones en la coyuntura. El monto de las reservas será un elemento determinante para el mantenimiento del actual sistema cambiario.



tasas de
interés



RMI

8. El ajuste fiscal es uno de los cimientos del programa económico gubernamental. La rigidez de las finanzas públicas en lo que respecta a los ingresos y egresos sigue constituyendo un problema estructural que impide la utilización de las cuentas públicas en el proceso de regulación macroeconómica. Es necesario flexibilizar la política fiscal, sin perder disciplina.

Para 1994, el programa económico se basa en la continuidad del ajuste de las finanzas públicas. El déficit del sector público consolidado será de 0.5% del PIB.



9. En un contexto de fragilidad externa como el que se espera para 1994, es posible que deba recurrirse a la aplicación de nuevos correctivos, que sostengan el cumplimiento de las metas previstas en la Carta de Intención.

10. En lo que se refiere a la política salarial, se ha registrado en relación a agosto de 1992 estabilidad en los ingresos reales, aunque no es suficiente para cubrir necesidades básicas ni reactivar la demanda.



11. La situación del sector externo puede 'leerse' desde dos ópticas: el agravamiento del déficit comercial muestra signos preocupantes que deberán corregirse. Las importaciones aumentan; las exportaciones, se mantienen.



12. Esto puede ser interpretado como el 'costo de la apertura'; la apreciación del signo monetario explicaría en parte ese resultado. El saldo en cuenta corriente se compensa por la fuerte entrada de capitales.

13. En perspectiva, se presenta el siguiente escenario para 1994:



crecimiento



inflación



posición
externa



posición fiscal



salario real



precio
petróleo

14. Las variables macroeconómicas se orientan en dirección correcta: los desequilibrios básicos están bajo control. No obstante, hay aspectos que requieren más atención. En lo social y en lo político se imponen cambios urgentes. Persiste la ausencia de proyectos y acciones gubernamentales; la estabilidad económica y la crisis política caracterizan la presente fase coyuntural.

Redacción terminada el 29 de abril de 1994

1. El contexto internacional

1.1. La situación económica mundial

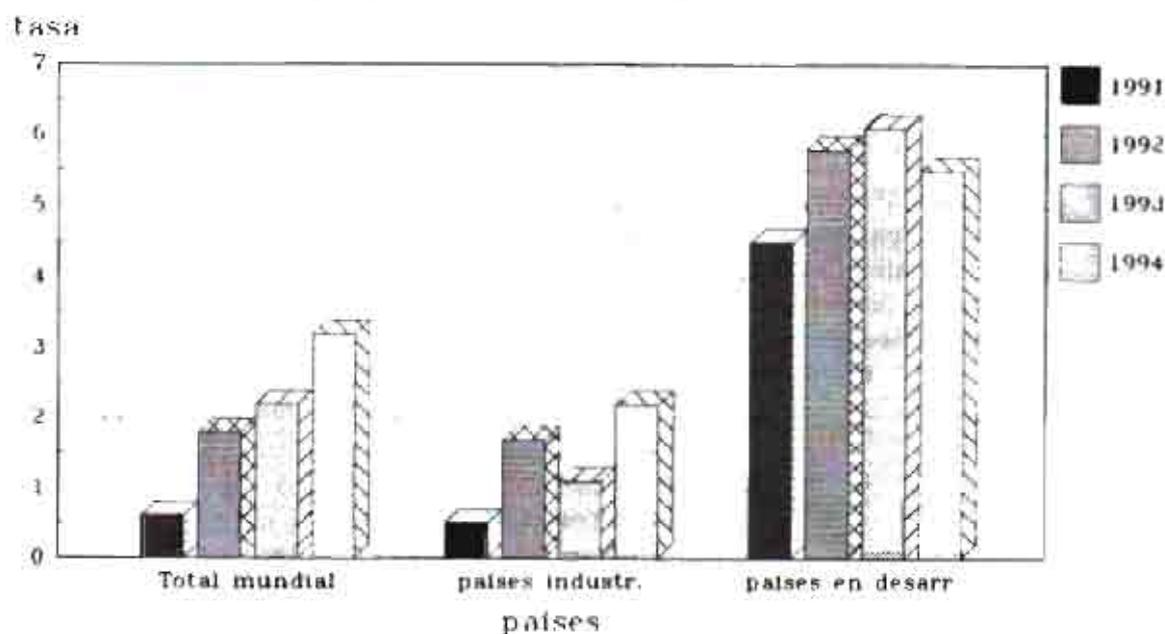
El Fondo Monetario Internacional caracteriza la recuperación de la actividad económica internacional como vacilante y desigual: mientras las economías de los países industrializados se encontrarían aún en una fase depresiva, los países en vías de desarrollo continuarían registrando signos de un crecimiento sostenido por varios años consecutivos.

Cuadro 1
Bitácora de la economía mundial
-TVA, excepto en los casos especificados-

	1991	1992	1993	1994
Producto mundial	0.6	1.8	2.2	3.2
Países industrializados	0.5	1.7	1.1	2.2
Países en desarrollo	4.5	5.8	6.1	5.5
Africa	1.6	2.4	1.6	2.6
América	3.3	2.5	3.4	3.5
Asia	6.1	7.8	8.7	7.1
Medio Oriente y Europa	2.4	7.8	3.4	4.6
Ex economías centralmente planificadas	-12.0	-15.4	-10.2	-1.1
Ex URSS	-11.8	-17.8	-13.7	-2.4
Volumen del comercio mundial	2.4	4.6	3.0	5.0
Volumen de importación de los países industriales	2.5	3.7	1.2	3.4
Volumen de importación de los países en desarrollo	9.7	10.5	9.3	9.1
Precios al consumidor				
Países industriales	4.6	3.3	3.0	2.7
Países en desarrollo	35.7	38.8	43.8	34.7
Precios de los productos básicos				
Petróleo	-17.0	-0.5	-8.4	3.3
En US\$/bl.	18.3	18.2	16.7	17.2
Productos no energéticos	-4.5	-0.2	-2.5	-3.9
LIBOR (porcentaje, 6 meses)	6.1	3.9	3.5	4.1

Fuente: FMI (1), p. 11

Gráfico 1
Evolución de la economía internacional
por países, áreas y continentes, tasas 1991 - 1994



Fuente: FMI (1)

Una sólida expansión caracterizaría a la economía norteamericana mientras la recuperación se consolidaría en Gran Bretaña y otros países europeos; el estancamiento, en cambio, sería el signo de la economía en Japón.

Según estimaciones realizadas por CEPAL, en 1993 el producto interno bruto de la región aumentó 3.2%; se prolonga por tercer año consecutivo la fase de moderada expansión de la mayoría de las economías de América Latina, con una relativa estabi-

Cuadro 2
Evolución del PIB/PNB en los principales países industrializados
-tasas-

Países	1991	1992	1993	1994	1995
Estados Unidos	-0.7	2.6	2.8	3.1	2.7
Japón	4.0	1.3	-0.5	0.5	2.3
Alemania	4.5	2.1	-1.5	0.8	2.2
Francia	0.7	1.4	-0.9	1.1	2.7
Italia	1.3	0.9	-0.1	1.7	2.3
Gran Bretaña	-2.2	-0.6	2.0	2.9	2.9
Canadá	-1.7	0.7	2.5	3.7	4.1
Total OCDE	0.8	1.7	1.1	2.1	2.7

Fuente: OCDE (1), p. 126

lidad de precios y con el apoyo de una cuantiosa afluencia de capitales externos.

De acuerdo al organismo regional, la evolución económica del subcontinente habría estado influenciada por dos factores de signo contrario. Por un lado, el efecto acumulativo de las políticas de ajuste y las reformas adoptadas en años anteriores, que han trastocado las bases sobre las que venían

funcionando (mayor orientación exportadora; apertura comercial; políticas fiscales austeras; y, conducción restrictiva de la política monetaria). Por otro, la incierta evolución de la economía internacional, y en particular de los Estados Unidos, Japón y Alemania, cuyas consecuencias negativas fueron la modesta expansión de la demanda mundial y el deterioro de los precios de los productos básicos (CEPAL, 1).

Cuadro 3
América Latina y el Caribe: principales indicadores macroeconómicos
-tasas de variación anual-

	1990	1991	1992	1993
Producto interno bruto	0.3	3.8	3.0	3.2
PIB por habitante	-1.6	1.8	1.1	1.3
Precios al consumidor	1185.2	198.6	416.8	796.6
Relación de precios del intercambio de bienes	-0.9	-8.7	-5.6	-4.9

Fuente: CEPAL (1), p. 31

La coyuntura mundial, sin embargo, está marcada por la agudización del desempleo y la 'guerra comercial' entre los Estados Unidos y Japón.

En lo que se refiere al primer aspecto, el 30% de la fuerza laboral en el mundo -alrededor de 820 millones de personas- se encuentran desempleadas o tienen un empleo a tiempo parcial. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esta sería la peor "crisis global del empleo desde la Gran Depresión de los años 30, crisis que obedecería a tres factores: el adelanto tecnológico -que hace obsoletos algunos empleos-; la globalización y competitividad de la economía; y, la fase depresiva del ciclo económico".

Es de esperar que frente a esta crisis del empleo, la economía "sumergida" crezca: uno de los factores que alimenta la informalidad es, precisamente, la crisis económica y, principalmente, la evolución del sector

manufacturero en las economías industrializadas.

Se prevé que en 1995 las tasas de desocupación aumentarían en casi todos los países de la OCDE. Según proyecciones realizadas por organismos internacionales, en el corto plazo no se reducirían las tasas de desempleo; la crisis global del empleo, por tanto, se acentuaría.

Según la OIT, "... la fuerza arrolladora de la mundialización está convirtiendo al mundo en un único gran taller, a medida que la producción traspasa las fronteras nacionales y continentales en busca de ventajas comparativas".

Como se conoce, la producción en los países en desarrollo absorbe relativamente más mano de obra que en los industrializados. De acuerdo a la OIT, en los países en desarrollo, la globalización permitirá crear mejores puestos de trabajo, elevará el nivel de

calificación y de salarios y de las condiciones de trabajo.

Sin embargo, persistirá una situación que se podría calificar de "crecimiento sin empleo"; la actual estructuración de la producción mundial -tendiente a la liberalización del intercambio y a la menor intervención

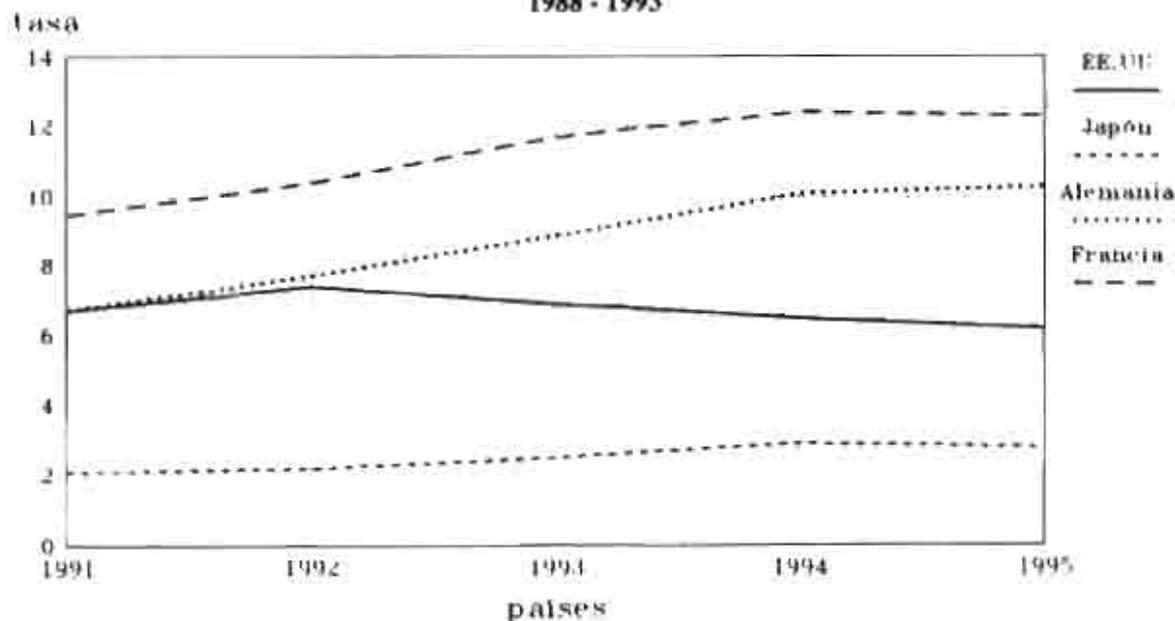
estatal en la economía- y, a la vez, una mayor "integración" comercial y financiera, restringiría los espacios del empleo social, "racionalizando al máximo" el empleo en el sector productivo. ¿Una nueva paradoja? Las previsiones del FMI para 1994 trasluce optimismo sobre la evolución de la economía internacional; el producto mundial

Cuadro 4
Tasas de desocupación en los principales países industrializados -porcentajes-

	1991	1992	1993	1994	1995
Estados Unidos	6.7	7.4	8.9	6.5	6.2
Japón	2.1	2.2	2.5	2.9	2.8
Alemania	6.7	7.7	8.9	10.1	10.3
Francia	9.5	10.4	11.7	12.4	12.3
Italia	11.0	10.6	10.2	11.1	11.6
Gran Bretaña	8.3	10.0	10.3	10.0	9.5
Canadá	10.3	11.3	11.2	11.0	10.5
Total OCDE	7.1	7.8	8.2	8.5	8.4

Fuente: OECD (1), p. 143

Gráfico 2
Desempleo en los países industrializados 1988 - 1993



Fuente: INEM (1)

crecería en 3.2% (2.2% en 1993) y el volumen del comercio internacional pasaría de 3.0% de 1993 a 5.0% en 1994. Esto, acom-

pañado por una sustancial reducción del ritmo de elevación de los precios en los países industrializados.

1.2. La inflación mundial

En la mayor parte de países industrializados, la moderación de la inflación continúa siendo uno de los factores positivos de la coyuntura. La debilidad de la actividad eco-

nómica; los procesos de desmantelamiento de la indización salarial; y, la austeridad en el gasto, explicarían dicho comportamiento del nivel de los precios.

Cuadro 5
Precios al consumidor, por zonas económicas
-tasas de variación anual-

	1991	1992	1993	1994
Países industriales	4.5	3.2	3.0	3.0
Estados Unidos	4.2	3.0	3.0	3.1
Comunidad Europea	5.2	4.4	3.7	3.6
Japón	3.3	1.7	1.0	1.5
Otros países industriales	5.3	3.8	3.4	3.5
Países en desarrollo de:	35.7	38.7	33.6	20.0
Africa	32.2	40.2	16.8	9.9
Asia	8.5	7.4	7.4	6.5
Medio Oriente y Europa	23.8	20.6	25.0	21.5
América	135.8	169.9	150.9	68.1

Fuente: FMI (1), p. 153

En América Latina, la estabilización de precios se consolidó en la mayoría de los países, con excepción de Brasil (la tasa de tres dígitos se habría acelerado). En los otros países, el incremento promedio de los pre-

cios al consumidor, que se había reducido de 49.0% a 22.0% en 1992, se atenuó en 1993 a 19.0%. La profundización del ajuste fiscal habría contribuido positivamente a la estabilización.

Cuadro 6
Inflación en América Latina
-deslizamiento en doce meses, a diciembre-

	1990	1991	1992	1993
América Latina y el Caribe	1185.2	198.6	416.8	796.6
Argentina	1343.9	84.0	17.5	7.7
Bolivia	18.0	14.6	10.4	9.2
Brasil	1585.2	475.1	1149.1	2244.0
Colombia	32.4	26.8	25.1	21.2
Chile	27.3	18.7	12.7	12.2
Ecuador	49.5	49.0	60.2	31.0
México	29.9	18.9	11.9	8.7
Paraguay	44.1	11.8	17.8	19.5
Perú	7649.6	139.2	56.7	41.3
Uruguay	129.0	81.5	58.9	52.3
Venezuela	36.5	31.0	31.9	44.1

Fuente: CEPAL (1); p. 35

1.3. El comercio internacional

En lo que concierne a la denominada guerra comercial entre los Estados Unidos y Japón, recientemente (marzo de 1994), el Presidente de los Estados Unidos restableció una represalia comercial ("super 301") en contra de los países que no abren suficientemente sus mercados a los productos norteamericanos. La disposición se dirige principalmente contra Japón e intentaría eliminar las barreras o distorsiones comerciales, con implicaciones económicas y políticas a mediano y largo plazos. Los Estados Unidos recurren una vez más al bilateralismo para superar conflictos comerciales.

Este hecho es particularmente contradictorio a la luz de la culminación (diciembre de 1993) de la denominada Ronda Uruguay de negociaciones en el marco del GATT.

Otra paradoja de los tiempos: mientras por un lado se exige el desmantelamiento de la protección arancelaria y de las barreras al libre intercambio de bienes y servicios en los países en desarrollo, los países industrializados mantienen posiciones proteccio-

nista, incluso después de concluida la Ronda Uruguay del GATT. El caso del régimen a las importaciones de banano de la Unión Europea es un ejemplo de lo señalado.

El intercambio mundial se ubicó por debajo de las expectativas de una considerable expansión del comercio. Si bien se registró una evolución moderada del comercio mundial con atonía de las importaciones de los países industriales, las exportaciones de América Latina se expandieron en volumen, lo que en parte puede atribuirse al vigoroso crecimiento del comercio intrarregional y, en varios casos, a la diversificación de la estructura exportadora iniciada en años anteriores.

El esfuerzo exportador realizado en 1993 por los países de América Latina se vio, sin embargo, erosionado por la caída de los precios de los productos de exportación, por lo que la relación de precios de la región habría sufrido un nuevo retroceso, del orden del 5%, prolongándose el deterioro casi ininterrumpido desde 1984.

Cuadro 7
Indicadores del comercio internacional
-TVA-

	1991	1992	1993	1994
Volumen				
Comercio mundial	2.4	4.6	3.0	5.0
Exportación				
Países industriales	2.9	3.5	-	2.8
Países en desarrollo	8.1	9.5	9.4	9.2
Exportadores de combustibles	4.5	8.6	5.0	7.5
Exportadores de otros productos	9.4	9.8	10.8	9.7
Importación				
Países industriales	2.5	3.7	1.2	3.4
Países en desarrollo	9.7	10.5	9.3	9.1
Exportadores de combustibles	11.1	7.9	2.4	4.8
Exportadores de otros productos	9.4	11.2	11.1	10.2
Relación de intercambio				
Países industriales	1.6	1.5	0.6	0.3
Países en desarrollo	-3.7	-1.2	-1.0	-
Exportadores de combustibles	-12.0	-5.8	-1.9	-0.5
Exportadores de otros productos	-0.4	0.3	-0.7	0.1

Fuente: FMI (1), p. 156

1.4. La economía del petróleo y sus interrelaciones

En lo que se refiere al intercambio de productos básicos, el mercado del petróleo estaría sustancial y fundamentalmente desequilibrado, registrando un exceso de oferta, que permanecerá si se mantiene la cuota exportable de 24.5 millones de barriles diarios por parte de los países de la OPEP.

Eso se desprende de un reciente informe (marzo de 1994) elaborado por la OPEP, en el que se establecen tres escenarios sobre la evolución de corto plazo del mercado petrolero.

El primero considera la repercusión negativa que habría tenido prolongar el acuerdo vigente hasta el 31 de marzo que, con excepción de un pequeño exceso de producción por parte de Nigeria, habría sido observado por los demás países miembros.

El segundo escenario consistiría en reducir en un millón de barriles diarios la producción, hasta diciembre de 1994; aun en este caso, el precio se mantendría inestable, con tendencia a la baja.

El tercer escenario -positivo en lo que se refiere a los precios- es el que contempla nuevos techos de producción para el tercero y cuarto trimestre de 1994 en 23.1 y 24.1 millones de barriles diarios, respectivamente.

En efecto, a corto plazo, la determinación de los precios del petróleo dependerá en gran medida de la capacidad de los países de la OPEP para influir sobre la oferta. Los precios podrían bajar con el reingreso del Iraq al mercado internacional del petróleo, salvo que se reduzca la producción en otros países.

Es necesario, por otra parte, considerar las presiones a la baja del precio del petróleo provenientes del menor crecimiento de la demanda -como respuesta a una mayor 'eficiencia energética'; a las políticas ambien-

tales; y, al aumento de los impuestos sobre la energía- en combinación con un posible incremento de la capacidad de producción de los principales países miembros de la OPEP.

Cuadro 8
Situación y perspectivas del mercado petrolero internacional
-millones de barriles diarios-

	1991	1992	1993	1994	1995
Oferta	66.9	67.2	67.2	67.7	69.0
OCDE	16.3	16.6	16.6	16.9	17.0
OPEP	25.0	26.2	26.9	27.6	29.1
Estados ex URSS	10.4	9.0	7.8	7.0	6.5
Países europeos no OCDE	13.8	13.9	14.4	14.7	14.9
Otros	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5
Demanda	66.8	67.0	66.8	67.7	69.0
OCDE	38.3	38.9	39.0	39.6	40.2
OPEP	4.4	4.8	4.9	5.1	5.3
Estados ex URSS	8.3	6.9	5.6	5.0	4.7
Países europeos no OCDE	1.4	1.2	1.2	1.2	1.3
Otros países	14.4	15.2	16.1	16.8	17.5
Variación de stocks	0.1	0.2	0.4	0.0	0.0

Fuente: OCDE (1), p. 196

Se prevé que la demanda mundial de petróleo crecerá a una tasa anual de alrededor del 1.0% entre 1995 y 2000. Un factor fundamental para determinar la demanda mundial de petróleo a mediano plazo sería, indudablemente, el nivel de la actividad económica y las políticas energéticas de los países industriales.

La participación de la OPEP en la oferta mundial de petróleo -que se redujo tras los shocks de precios de los años setenta- ha aumentado desde mediados de la década de los años ochenta, y los organismos especializados prevén que esa tendencia se mantendrá. En el largo plazo, se estima que la producción de Arabia Saudita, Kuwait, Irán, Iraq y los Emiratos Arabes Unidos -los

países que poseen cuantiosas reservas de petróleo- dominarán la oferta mundial.

La evolución del precio del crudo en el mercado internacional condiciona el comportamiento (real y financiero) de la economía ecuatoriana. Quizá el petróleo sea el vínculo más evidente entre el contexto internacional y la situación económica interna, con la particularidad de que el perfil coyuntural de volúmenes y precios de dicho producto tiene implicaciones en la esfera real; en el sector externo (balanza comercial); en las cuentas públicas (ingresos fiscales) y monetarias.

En efecto, las variaciones en el volumen exportado de petróleo repercuten fuerte-

Cuadro 9
Precios del petróleo crudo

	Precio promedio de las importaciones de crudo -países de la OCDE-	Mercado spot
1982	33.94	31.59
1983	30.00	28.29
1984	28.99	27.68
1985	27.46	30.13
1986	15.04	17.87
1987	17.91	20.13
1988	14.85	17.74
1989	17.46	21.24
1990	22.29	27.75
1991	19.30	24.62
1992	18.48	22.11
1992.III	19.59	22.89
1992.IV	18.77	22.25
1993.I	17.41	21.04
1993.II	17.53	21.46
1993.III	15.86	19.81
1994	17.23	

Fuente: 1982-1993: OCDE (1), p. 197; 1994: FMI (1), p. 11

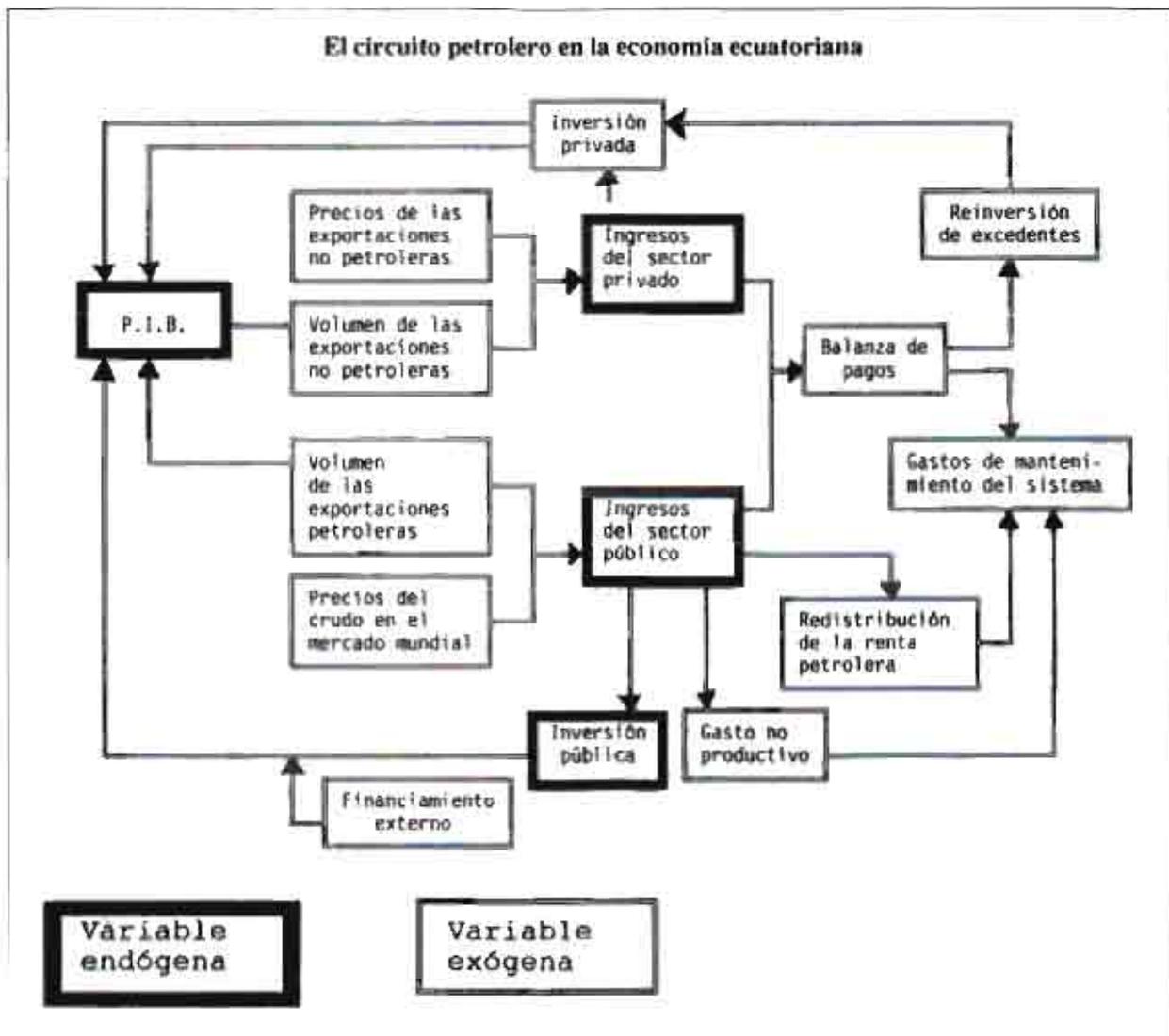
mente en el PIB, pues la actividad petrolera -como se conoce- representa alrededor del 12% del valor agregado. Adicionalmente, si bien los encadenamientos sectoriales "hacia atrás" de la producción de crudo no son significativos, sus eslabonamientos "hacia adelante" son considerables (principalmente, aquellos con la actividad de refinación), por lo que modificaciones en la tasa y en los volúmenes de extracción inciden en la actividad económica.

Sin embargo, una mayor sensibilidad sectorial -al menos en lo que concierne el proceso de redistribución del ingreso- se evidencia frente a variaciones en el precio internacional del crudo. Obviamente, el impacto directo que experimenta la economía como consecuencia de variaciones en los precios se registra en el valor de las exportaciones y, consiguientemente, en el saldo de la balanza comercial. Si el país exporta 79.7 mi-

llones de barriles al año, una disminución de 1 US\$ en el precio del crudo produce una pérdida comercial del orden de US\$ 80 millones. Magnitudes similares se registran en las cuentas del sector público: se estima que por cada dólar que disminuye el precio del petróleo, el sector público no financiero deja de percibir 72 millones de dólares.

Esas variaciones -como se puede intuir- modifican el perfil de la repartición y utilización de los ingresos en la economía ecuatoriana, pues el circuito de la "renta petrolera" es quizá más importante como elemento dinamizador de la demanda (pública y privada; productiva e improductiva). Incluso el ahorro (definido en los términos keynesianos) varía en proporción directa a la cotización internacional del petróleo. En fin, las posibilidades de inversión crecen cuando el autofinanciamiento es mayor.

El "circuito" petrolero podría esquematizarse de la siguiente manera:



La evolución del ingreso nacional real está, entonces, en función de la evolución de los precios relativos, es decir de los términos de intercambio. A través de los precios, se dinamiza el sistema económico por la importancia que tiene el sector petróleo, tanto desde el punto de vista del circuito de bienes y servicios, como fundamentalmente a través de los flujos que se originan en los mecanismos de redistribución del ingreso.

El esquema anterior pone en evidencia la necesidad de un seguimiento permanente del mercado petrolero internacional para

comprender mejor la situación coyuntural de la economía ecuatoriana y, también, la urgencia de elaborar escenarios que faciliten definir las perspectivas y viabilidad del "Ecuador petrolero" en el mediano y largo plazos.

Las perspectivas del mercado petrolero, en el corto plazo, son como se señaló inciertas, los limitados resultados de la reunión interministerial de los países miembros de la OPEP introduce elementos de inestabilidad.

Cuadro 10
Ecuador: exportaciones de petróleo

Período	Volumen miles de barriles	Valor miles de US\$	Precios unitarios US\$/bl
1986	71415	912395	12.78
1987	42516	645773	16.28
1988	69005	875174	12.68
1989	63733	1032698	16.20
1990	62273	1258001	20.20
1991	65256	1058990	16.23
1992	74381	1251017	16.82
1993	79698	1149024	14.42

Fuente: BCE (1), p. 38

Cuadro 11
Valor unitario del petróleo ecuatoriano

	1992	1993	1994
Enero	14.45	15.31	11.53
Febrero	14.84	16.06	11.42
Marzo	15.12	16.36	11.65
Abril	16.49	16.26	
Mayo	17.32	16.03	
Junio	18.85	14.92	
Julio	17.98	13.79	
Agosto	17.37	14.22	
Septiembre	17.89	13.56	
Octubre	17.83	14.10	
Noviembre	16.78	12.59	
Diciembre	15.92	10.51	

Fuente: BCE (1), p. 38



Informe Social N° 2

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), al cumplir veinte años de actividad en el Ecuador, presenta este **Informe Social N° 2**, cuya tema central es la eficiencia, eficacia y calidad de algunos servicios sociales ofrecidos por el Estado.

Una política social amplia y de largo aliento debería apuntar a que, con su acción, no se produzcan los efectos nocivos provocados por decisiones de otros ámbitos. En otras palabras, cada decisión política debería ser analizada detenidamente para identificar cuáles son los efectos sociales que ocasiona. Para ello es necesario un esfuerzo participativo, de búsqueda de consensos y con una creciente intervención de la sociedad civil.

En este espacio lleno de divergencias desea participar el ILDIS con el presente **Informe Social**, aportando con sugerencias que buscan una mejor comprensión de los problemas y sus posibles soluciones. En esta óptica se enmarca el documento que está en sus manos.

En él se entregan elementos para decidir sobre la dimensión y papel del Estado: se observa que el costo social del programa macroeconómico es alto: el gasto social ha bajado del 11,4% del PIB en 1980 a 7,5% en 1991; el 40% de los hogares no cubren los costos de la canasta de necesidades básicas mientras que, como contraparte, el 10% de los hogares urbanos se apropian del 40,3% de los ingresos totales. Todo indica que hay una creciente informalización de la economía.

También se analiza la situación del Seguro Social Campesino; en Educación se abordó la enseñanza primaria y, en salud, se estudian los servicios otorgados por el Ministerio de Salud Pública; además, se comparan los resultados del Censo de Vivienda (1990) con los de las encuestas realizadas por el Programa de Desarrollo Municipal (1991 a 1993) en cuanto a servicios de saneamiento básico (agua potable y alcantarillado).

Se concluye entre otras cosas que, al existir inequidad en los ingresos, precarización en los empleos e ineficiencia en los servicios públicos se configura una situación económicamente insostenible, políticamente inviable y socialmente explosiva.

Dos factores parecen tener relevancia fundamental en la explicación de las ineficiencias descritas: el uno, relacionado con los aspectos administrativos o de planificación y, el otro, con la capacitación de los recursos humanos.

2. La carta de intención 1994-1995: ¿profundización del esquema aplicado?

2.1. Los antecedentes

El Gobierno Nacional continuó aplicando, en lo interno, la estrategia de ajuste macroeconómico, en la perspectiva de crear las condiciones propicias para una reactivación del aparato productivo.

En marzo 31, el Gobierno Nacional remitió al Fondo Monetario Internacional (FMI) la Carta de Intención en la que plantea el programa económico 1994-1995, aprobada por este organismo el 11 de mayo de 1994. Los ejes fundamentales de dicho programa constituyen la política fiscal, las reformas del sector público, la política salarial y reformas del mercado de trabajo, las reformas a la política de crédito y al sistema financiero y la política externa, entre los principales.

El documento -del que se presenta una síntesis en esta sección- parte de una evaluación del Plan Macroeconómico de Estabilización (PME) puesto en práctica en el período septiembre 1992-diciembre 1993, cuyos resultados serían, fundamentalmente, los siguientes: la reducción del déficit del sector público consolidado de 2.5% del PIB en 1992 a 0.4% en 1993, a pesar de las pérdidas registradas en los ingresos del sector público (2.5% del PIB) por la baja de los precios del petróleo observada en ese año.

El déficit del sector público no financiero habría disminuido de 1.7% del PIB en 1992 a 0.5% del PIB en 1993, consecuencia de una reducción del gasto del sector público y de ajustes de precios en los principales bienes y servicios públicos. Asimismo, las pérdidas cuasi fiscales se habrían reducido de 1.6% del PIB en 1991 a 0.6% en 1992, eliminándose en 1993.

En lo monetario, el banco emisor liberalizó el sistema de tasas de interés; a fines de 1992 utilizó nuevos instrumentos para la ejecución de la política monetaria e introdujo un sistema de subastas semanales para sus operaciones de mercado abierto.

En enero de 1993 adoptó un sistema de tasas de interés basadas en las condiciones del mercado; en mayo aprobó la Ley de Mercado de Valores, para modernizar este mercado.

La oferta monetaria (M1) creció en 1993 en aproximadamente 50%, lo que comparado con el 44% de 1992 reflejaría una remonetización sustancial de la economía debido a la baja de la inflación.

En lo cambiario, rige un mercado unificado, en el que la oferta y demanda determinan lo esencial de la cotización de las divisas, junto a intervenciones ordenadas del Banco Central del Ecuador. El anclaje cambiario fue la clave del control de la inflación y, en opinión gubernamental, de las ganancias de productividad de sectores volcados al mercado externo.

En suma, las acciones adoptadas por el go-

bierno permitieron una baja sustancial de la inflación, al 31% en diciembre de 1993; una mejoría notable en la cuenta de capital de la balanza de pagos, aunque el déficit en cuenta corriente aumentó debido a factores exógenos que afectaron las exportaciones de petróleo, banano y camarón.

Esto, en un contexto en el que el PIB real creció en 1.9%.

2.2. El programa económico 1994-1995

De acuerdo a la Carta de Intención, el programa económico busca profundizar la consecución de los principales objetivos definidos en el PME de septiembre de 1992, al tiempo que persigue acuerdos globales con los acreedores externos.

Se trata de reducir la inflación, en términos anuales, a 20% en diciembre de 1994 y a 15% en igual mes de 1995; en el sector externo, a pesar de que se prevé un mayor déficit en la cuenta corriente, se espera una recuperación de la inversión extranjera y de los desembolsos externos al sector público, lo que mejorará la posición de la reserva monetaria internacional neta.

Se busca una recuperación de la actividad económica: el producto crecería en 3.0% en 1994 y en alrededor de 4.0% en 1995, lo que sustentaría crecimientos aún mayores en el mediano plazo.

Como parte del acuerdo con el FMI, el "gobierno requiere un acuerdo stand-by hasta marzo de 1996 por el equivalente de 130 millones de DEG, que incluyen asignaciones destinadas a reducir la deuda y su servicio por el equivalente al 25.0% de cada compra, lo que podría aumentar de lograrse un acuerdo con los acreedores externos".

El Programa se basa en la continuidad del ajuste de las finanzas públicas. El déficit del sector público consolidado será del 0.5% del PIB, porcentaje que incluye gastos por reducción de personal por el equivalente de 0.6% del PIB, en un contexto de baja de los precios del petróleo. Esto proseguiría hasta 1995.

Buena parte de los resultados fiscales se lograrían en base a los cambios introducidos en la legislación relativa a la fijación de los precios del sector hidrocarburoífero. Los ingresos provenientes de la venta de combustibles aumentarían en 0.5% del PIB en 1994, por el sistema de ajuste mensual en función de los movimientos del tipo de cambio. El nuevo sistema prevé compensaciones ante reducciones en los precios del petróleo de exportación por debajo de US\$ 13 el barril.

Asimismo, una serie de acciones se han adoptado para mejorar las recaudaciones fiscales, procurando involucrar a mayor número de contribuyentes y ajustar precios retrasados, como es el caso de los de la telefonía. El superávit operacional de las empresas públicas se mantendrá en 3.9% del PIB, superior al 3.1% de 1991-1992.

El gasto corriente del sector público se reducirá en 0,7% y se adoptarán acciones de cualificación del gasto. El empleo público se reducirá en aproximadamente 20.000 posiciones, que se sumarán a las 21.000 partidas eliminadas en 1991. Los gastos de capital del sector público se mantendrán en alrededor del 7,3% del PIB.

Las privatizaciones juegan un rol fundamental en distintos campos, en lo que se refiere a la modernización estatal, y se prevé la transformación de entidades como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En la Carta de Intención se afirma haber definido una política social y ambiental específicas, en la perspectiva, a juicio de las autoridades económicas, de favorecer la solidaridad.

En materia salarial, se anuncian reformas al mercado de trabajo: se pretende armonizar las acciones tendientes a reducir la inflación y a mantener el poder de compra de los salarios. Se pretendería, sobre todo, simplificar la estructura salarial y flexibilizar las normas del Código de Trabajo.

En materia de crédito y de gestión del sistema financiero, el incremento de la liquidez será consistente con el crecimiento programado del ingreso nominal y de las reservas internacionales netas, lo que será respaldado por la consolidación del esfuerzo fiscal y permitirá un aumento del crédito al sector privado, en términos reales. Se prevé una disminución del saldo de los bonos de estabilización y la reducción del nivel y dispersión del encaje bancario, mientras las tasas de interés continuarán fijándose libremente.

Se introducirán reformas en el sistema financiero, en la perspectiva de fortalecer la autonomía técnica del Banco Central del Ecuador, consagrar el principio de libre determinación de las tasas de interés y garantizar el libre acceso al mercado cambiario, junto a una nueva ley de instituciones financieras, que tiende a supervisarlas y a estandarizar las normas que rigen su funcionamiento.

Para 1994 y 1995 se espera un mayor déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, neutralizado por mayores inversiones foráneas en el sector privado y desembolsos externos para el sector público. La posición neta de reservas equivaldrá durante el bienio a 4,3 meses de importaciones de bienes y servicios no factoriales. El sistema cambiario se mantendría en lo fundamental.

Ecuador persistirá en sus esfuerzos de liberalización del comercio; ha solicitado su ingreso al GATT, lo que muestra su inclinación por el libre cambio. Se han introducido importantes reformas en las normas administrativas del comercio y se ha aprobado una nueva Ley de Aduanas.

En fin, un elemento clave será la regularización de las relaciones con la banca internacional, lo que abrirá perspectivas favorables, toda vez que el gobierno señala que no incurrirá en atrasos en el pago de la deuda externa durante el período de vigencia del programa, excepto aquellos temporales con la banca comercial, hasta que se alcance un acuerdo global de refinanciamiento. El gobierno establece, asimismo, que de ser necesario adoptará acciones complementarias, en función de las evaluaciones de los avances alcanzados.

2.3. Un breve análisis de los objetivos planteados

El análisis de la Carta de Intención enviada al FMI sugiere el profundizamiento del esquema aplicado por el gobierno en la perspectiva del ajuste estructural, al proponerse varias reformas sectoriales.

Como se conoce, el esquema definido pretende orientar la economía en dirección de la liberalización acelerada, mediante la introducción de reformas estructurales que permitirían el funcionamiento transparente de los mercados, sin interferencias de ninguna naturaleza, lo que posibilitaría que el sistema de precios sea el asignador fundamental de recursos y que los agentes se muevan en un contexto de competencia y eficiencia.

La Carta tiene dos partes: la evaluación del programa económico septiembre 1992-diciembre 1993 y el programa 1994-1995.

En lo que concierne a la primera parte, es claro que el Banco Central del Ecuador ha innovado en el ámbito de la conducción monetaria, financiera y cambiaria. Frente a la gestión tradicional, hay modificaciones importantes que revelan algunos logros.

Destaca la baja de la inflación, un aspecto que paradójicamente no es resaltado en la Carta de Intención. La inflación disminuyó de alrededor del 60.0% en 1992 al 31.0% en 1993: una baja importante, que debe ser relevada.

Las autoridades económicas remarcan el hecho de que los correctivos adoptados han permitido crear un clima de seguridad para los agentes económicos; la baja de la inflación, como se conoce, se ha logrado en base a una rígida política fiscal y de una no menos rígida política monetaria, sumadas al "anclaje" del tipo de cambio. Esto, a pesar de los reclamos que sectores vinculados a la

exportación han formulado respecto de la tipología del ajuste en esta materia.

La armonización de la política monetaria y fiscal es otro de los logros evidentes de la gestión bajo análisis; éste es un aspecto que había sido descuidado en Ecuador y que, al menos en teoría, la autoridad monetaria ha puesto énfasis. Sin embargo, en este ámbito es mucho lo que resta por hacer: hay gastos absolutamente improductivos que continúan realizándose y que bien podrían ser eliminados.

Es posible suponer que si esto se alcanzara realmente, podrían 'aflojarse' los gastos de inversión, particularmente en el ámbito social, gastos que es necesario dinamizar. La ausencia de un sistema estadístico oportuno en materia fiscal no hace posible un análisis detallado de la cuestión; no obstante, el sector público no financiero debería extremar la cualificación del gasto, pues de investigaciones realizadas se desprende que existen márgenes de acción.

La acumulación de reservas del Banco Central del Ecuador es también un aspecto a destacar. Si bien es cierto que ésta obedece, entre otros factores, a la mora incurrida en los pagos de la deuda externa, no es menos cierto que se ha llevado adelante una política prudente, en la perspectiva de facilitar precisamente las negociaciones que parecen haber culminado con éxito con el FMI. Habrá que evaluar lo que ocurre a corto plazo.

La baja de las tasas de interés ha sido un factor que debió haber estimulado las inversiones privadas y, en una perspectiva keynesiana, el ciclo de los negocios. Esto no ha sido todavía alcanzado, a juzgar por las moderadas previsiones oficiales sobre el comportamiento de la economía en 1993 y 1994. El 3.0% de crecimiento esperado para

este año, se basa fundamentalmente en el aumento de la explotación petrolera.

Se supone que si la baja de la inflación persiste en 1994 e igual tendencia registran, por razones obvias, las tasas de interés, existiría una mayor capacidad de difusión sectorial de la reactivación. Esta perspectiva continuaría asentándose en el manejo atinado de intervenciones en el mercado cambiario, política que de alguna manera ha permitido repartir los costos del ajuste. Esto, porque si bien ha habido un atraso cambiario, parecería haber obligado a las empresas vinculadas al sector externo a mejorar su competitividad en base a ganancias de productividad o a modular sus tasas de margen.

Difícilmente se podría sostener que han existido rangos amplios de volatilidad en las tasas de interés, que habrían creado incertidumbre en el comportamiento de los agentes: en términos generales, la tendencia a la baja ha sido dominante, a pesar de

ligeros "picos y valles" ocurridos como consecuencia de problemas fiscales que se hicieron evidentes en determinadas épocas del año.

Los nuevos mecanismos aplicados para controlar la liquidez interna y el mercado de cambios han sido parte fundamental del monitoreo del modelo, en un contexto en el que la fragilidad del sector externo podría haber inducido un manejo más "dinámico" del tipo de cambio.

Se debe anotar, en cualquier caso, que -en lo que concierne al funcionamiento del sistema financiero- se observó un alto *spread* bancario, que determinaría una evolución muy favorable de la rentabilidad de ese sector.

El programa apunta, en lo fundamental, a modular el proceso de formación de las expectativas de los agentes, lo que tiene -cabe insistir- referentes teóricos muy precisos.

La nueva teoría clásica

Desde los primeros años de los setenta, varios economistas, liderados por Robert Barro, Robert Lucas, Thomas Sargent y Neil Wallace vienen cuestionando la teoría macroeconómica convencional. Una de sus objeciones es, en buena parte, metodológica.

La teoría nuclear del gasto y el monetarismo son teorías "demasiado prácticas". Sus propulsores se preocupan primordialmente de cómo prever y explicar alteraciones del producto nacional. Es evidente que tratan de hacerlo de una manera coherente con la teoría económica, pero no se interesan en deducir las proposiciones macroeconómicas a partir de una rigurosa base microeconómica.

En comparación, los teóricos de la nueva escuela clásica toman más en serio el presupuesto del comportamiento racional de la microeconomía y lo usan para construir una teoría macroeconómica con fundamentos microeconómicos.

Al respecto, es interesante destacar el tratamiento que dan los nuevos clásicos a las expectativas y a la flexibilidad de los precios.

Uno de los más difíciles e importantes problemas en economía es la consideración de las expectativas de los agentes. Esto es importante, porque los agentes toman sus decisiones no en base a aquello que realmente va a acontecer, sino teniendo como referencia lo que ellos **esperan** acontecer. La decisión de inversión no depende del hecho de que si está **será** realmente lucrativa, sino de que el empresario estima que lo será.

Por eso, para predecir el volumen de inversión, es preciso saber cómo las firmas forman sus expectativas; no existen medios para descubrir esto con exactitud, por lo que se debe usar métodos empíricos más o menos arbitrarios.

Los monetaristas y keynesianos presumían que los agentes forman sus expectativas extrapolando el pasado; asimismo, keynesianos y monetaristas utilizaban modelos simples porque les permitía realizar previsiones suficientemente precisas.

Los nuevos economistas clásicos señalan que la referencia al pasado no permite maximizar la utilidad de los agentes. Y la maximización de la utilidad es el punto central de la teoría económica. Por ello, hablan de las expectativas racionales: señalan que las personas se comportan no solamente en función del pasado, sino utilizan toda la información disponible. Esto -de acuerdo a sus defensores- no solo hace que el tratamiento de las expectativas sea coherente con la teoría económica, sino que en la mayoría de los casos lleva a previsiones más exactas.

La nueva teoría clásica requiere más que una creencia en las expectativas racionales. Si esto fuese todo, la mayoría de los economistas la aceptaría. En la práctica, requiere también el presupuesto de que los precios son flexibles.

Flexibilidad de precios no significa que éstos se alteren todo el tiempo; si el equilibrio entre la oferta y la demanda no se modifica, los precios no cambian. Significa, en cambio, que se ajustan rápidamente a alteraciones de la oferta y la demanda y que los mercados se compensan rápidamente, de modo que al precio vigente los compradores pueden comprar cuanto quieren y los vendedores pueden vender lo que desean.

Los nuevos economistas clásicos admiten este comportamiento de compensación del mercado porque lo consideran el único coherente con el comportamiento racional (Mayer, Thomas - Duesenberry, James - Aliber, Robert, 1)

Las autoridades económicas estiman que el proceso de formación de expectativas de los agentes será más estable, garantizándose el desempeño económico y, por ende, el establecimiento de las condiciones adecuadas para la reactivación.

En lo que concierne al programa económico para 1994-1995, se trata, como se anotó, de una propuesta de profundización de las reformas estructurales que, por razones políticas y de intereses concretos, había sido postergada por el gobierno.

Algunos objetivos permanecen en el nuevo programa económico: tal es el caso de la persistencia en lograr la baja de la inflación y mantener la política fiscal restrictiva, aspecto sobre el que se debería poner mayor disciplina.

Es posible que la inflación continúe descendiendo; sin embargo, esto exigirá no desviarse de la estrategia propuesta y, sobre todo, de que no existan contratiempos de carácter exógeno que obliguen a los manejos clásicos que se han venido aplicando en materia de precios de bienes y servicios administrados.

La rigidez de la política fiscal depende también de que lo político no tenga preeminencia sobre la racionalidad del plan económico aplicado; esto, pues han habido presiones que podrían inducir desajustes. Lo señalado no quiere decir que no deba estudiarse la posibilidad de flexibilizar la política fiscal, pues es muy posible, sobre la base de consensos nacionales, interiorizar una política razonada de gasto, más allá de las rigideces convencionales en el contexto del ajuste. Al respecto, como se afirmó, lo importante es la disciplina.

De todos modos, resulta destacable la intención gubernamental de "poner orden" en el sector público y contribuir a su mayor eficiencia y agilidad.

No debe descuidarse, sin embargo, el hecho de que este tipo de modelos, centrados en estímulos directos a la oferta, son altamente concentradores del ingreso, lo que obliga a definir paralelamente una política social que amortigüe los efectos sociales del ajuste. En ese sentido, los objetivos de la Carta de Intención son insuficientes.

Se supone, en cualquier caso, que la tónica de la conducción monetaria y fiscal, si se pretende alcanzar los objetivos señalados, será la misma que ha normado el programa en 1993.

En el ámbito cambiario destaca la afirmación de que la característica esencial de la

estrategia será el mantenimiento de un sistema cambiario libre y de mercado, junto a intervenciones del Banco Central del Ecuador, guiadas por las metas en materia de reservas y los objetivos de control de la inflación.

Este es un aspecto positivo del programa: se acentuaría el abandono de la concepción tradicional y facilista de que la corrección cambiaria es fundamental para inducir competitividad a las exportaciones. En el esquema propuesto, podría acelerar la reconversión industrial, si se quiere captar los mercados internacionales.

De la Carta de Intención se desprende también que los acuerdos alcanzados con el FMI podrán de alguna manera favorecer los procesos de renegociación de la deuda, lo que aliviaría las presiones externas sobre la economía en el mediano plazo.

Ajuste y estabilización

Los programas de ajuste y estabilización inspirados por el FMI cambian de orientación de lo que fueron en los años setenta. En los setenta, son fundamentalmente programas de estabilización, que enfatizan una 'buena gestión' de la demanda; luego, son programas de ajuste estructural, que recogen los objetivos de la estabilización y suman acciones estructurales basadas en políticas que actúan sobre las condiciones de la oferta.

El cambio de óptica no es, en modo alguno, excluyente. Después de todo, los programas de ajuste engloban toda la problemática del desarrollo y aparecen como programas que tienden a normalizar las estructuras y no solamente como estabilizadores coyunturales. Entre las dos orientaciones hay, pues, continuidad y complementariedad.

Se supone que se elaboran programas económicos y financieros para controlar la inflación y los déficit de balanza de pagos, preservando condiciones para el crecimiento económico. En la perspectiva teórica, se basan en dos aproximaciones complementarias en cuanto a resultados, pero diferentes en su perspectiva y cobertura: I) macroeconómica, que apunta a modular la demanda; y, II) microeconómica, que insiste sobre la aplicación de acciones sobre la oferta. En los últimos años, como se señaló, el enfoque es global.

Para favorecer el control de la demanda, se buscan los equilibrios fundamentales en lo interno y externo: en lo interno, la igualdad ahorro-inversión. En lo externo, los equilibrios en la cuenta corriente y en la balanza de capitales. El primer equilibrio condiciona el segundo, pues en la perspectiva de los programas instrumentados, los desequilibrios se explican a través del denominado enfoque monetario de la balanza de pagos y del enfoque keynesiano de la absorción.

El primero asume que los desajustes provienen de una mala gestión monetaria; el segundo, que los países consumen más de lo que producen. La convergencia de ambos enfoques lleva a que se apliquen políticas restrictivas basadas en la austeridad y el control de la expansión del gasto público y de los créditos inorgánicos. De ello resultará la aplicación de una suerte de "keynesianismo al revés".

El segundo gran eje son las políticas ofertistas, que tratan de ordenar el crecimiento de la oferta a mediano y largo plazos, partiendo del supuesto de que la asignación de recursos por el mercado es el mejor reflejo de una estructura óptima de precios relativos y de que la competencia debe ser garantizada a través del retiro de agentes extraños -el Estado, por ejemplo- de lo económico.

Esto supone, una vez más, la necesidad de controlar el déficit fiscal, eliminar los controles de precios, liberalizar las tasas de interés, flexibilizar el mercado del trabajo. Supone también abatir las tarifas aduaneras, eliminar los para-arancelarios, evitar la sobrevaloración del tipo de cambio, la pérdida de competitividad y la caída de la rentabilidad de los exportadores.

En suma, las políticas macroeconómicas tienden a ordenar la demanda, lo que concierne -en perspectiva teórica- a las cantidades; en lo microeconómico, se actúa sobre la oferta y, en consecuencia, sobre los precios. En la práctica, hay interrelación. El resultado final será la búsqueda a ultranza de un esquema de libertad de precios, que permita el crecimiento y mantenimiento de la apertura exterior. Esto implica favorecer la rentabilidad de los agentes privados, básicamente.

Las modalidades que reviste este esquema son varias y tienen especificidades teóricas que, en lo fundamental, giran alrededor de lo planteado.

Un programa quizá optimista en cuanto a resultados; no porque -teóricamente- éstos no puedan alcanzarse, sino que en la práctica confrontan la aparente oposición de ciertos sectores empresariales, lo que desata inestabilidad e incertidumbre.

Marcado por la tónica de lo ya aplicado, es evidente -del otro lado- que se ejecutará con

la oposición cerrada de vastos sectores sociales.

Un ajuste es necesario: no hay dudas sobre ello. La pregunta es si la irresponsabilidad de los grupos de presión en el pasado debe ser pagada por la sociedad en su conjunto. ¿Existen mecanismos que alteren esa lógica de la inequidad?

2.4. La evolución coyuntural: principales variables

El análisis que sigue se fundamenta en la información difundida por el Banco Central del Ecuador en la nueva versión de su Información Estadística Mensual. Como se conoce, el esquema estadístico ha sido modificado, lo que permite un análisis detallado de los principales indicadores monetarios y financieros.

De acuerdo a los datos de dicha publicación, entre febrero de 1994 e igual mes del año anterior, la emisión monetaria registraría un aumento de 39.2%; la base monetaria, de 42.5%; el medio circulante, de 52.5%. Esto revela que la liquidez de la economía aumentó como consecuencia de la baja de la inflación, lo que sería resultado de un com-

El primero asume que los desajustes provienen de una mala gestión monetaria; el segundo, que los países consumen más de lo que producen. La convergencia de ambos enfoques lleva a que se apliquen políticas restrictivas basadas en la austeridad y el control de la expansión del gasto público y de los créditos inorgánicos. De ello resultará la aplicación de una suerte de "keynesianismo al revés".

El segundo gran eje son las políticas ofertistas, que tratan de ordenar el crecimiento de la oferta a mediano y largo plazos, partiendo del supuesto de que la asignación de recursos por el mercado es el mejor reflejo de una estructura óptima de precios relativos y de que la competencia debe ser garantizada a través del retiro de agentes extraños -el Estado, por ejemplo- de lo económico.

Esto supone, una vez más, la necesidad de controlar el déficit fiscal, eliminar los controles de precios, liberalizar las tasas de interés, flexibilizar el mercado del trabajo. Supone también abatir las tarifas aduaneras, eliminar los para-arancelarios, evitar la sobrevaloración del tipo de cambio, la pérdida de competitividad y la caída de la rentabilidad de los exportadores.

En suma, las políticas macroeconómicas tienden a ordenar la demanda, lo que concierne -en perspectiva teórica- a las cantidades; en lo microeconómico, se actúa sobre la oferta y, en consecuencia, sobre los precios. En la práctica, hay interrelación. El resultado final será la búsqueda a ultranza de un esquema de libertad de precios, que permita el crecimiento y mantenimiento de la apertura exterior. Esto implica favorecer la rentabilidad de los agentes privados, básicamente.

Las modalidades que reviste este esquema son varias y tienen especificidades teóricas que, en lo fundamental, giran alrededor de lo planteado.

Un programa quizá optimista en cuanto a resultados; no porque -teóricamente- éstos no puedan alcanzarse, sino que en la práctica confrontan la aparente oposición de ciertos sectores empresariales, lo que desata inestabilidad e incertidumbre.

Marcado por la tónica de lo ya aplicado, es evidente -del otro lado- que se ejecutará con

la oposición cerrada de vastos sectores sociales.

Un ajuste es necesario: no hay dudas sobre ello. La pregunta es si la irresponsabilidad de los grupos de presión en el pasado debe ser pagada por la sociedad en su conjunto. ¿Existen mecanismos que alteren esa lógica de la inequidad?

2.4. La evolución coyuntural: principales variables

El análisis que sigue se fundamenta en la información difundida por el Banco Central del Ecuador en la nueva versión de su Información Estadística Mensual. Como se conoce, el esquema estadístico ha sido modificado, lo que permite un análisis detallado de los principales indicadores monetarios y financieros.

De acuerdo a los datos de dicha publicación, entre febrero de 1994 e igual mes del año anterior, la emisión monetaria registraría un aumento de 39.2%; la base monetaria, de 42.5%; el medio circulante, de 52.5%. Esto revela que la liquidez de la economía aumentó como consecuencia de la baja de la inflación, lo que sería resultado de un com-

portamiento racional de los agentes. La tendencia de los multiplicadores de M1 (1.291 y 1.381) y de la base monetaria (3.278 y 3.569) entre los mismos meses es similar. Podría advertirse, a la luz de lo observado, que habría un aumento de la demanda de dinero, que sin embargo no ha presionado

sobre la inflación. Dicho sea de paso, el Banco Central del Ecuador ha intervenido activamente, dependiendo de la coyuntura, para estabilizar la posición de liquidez, de acuerdo a la programación realizada. Se espera que en 1994 habría un comportamiento similar.

2.4.1. La reserva monetaria internacional

Lo ya señalado: la reserva monetaria internacional registra un crecimiento muy im-

portante, al llegar a 1332 millones de dólares al 31 de marzo de 1994.

Cuadro 12
Reserva monetaria internacional
-millones de US\$ y TVm-

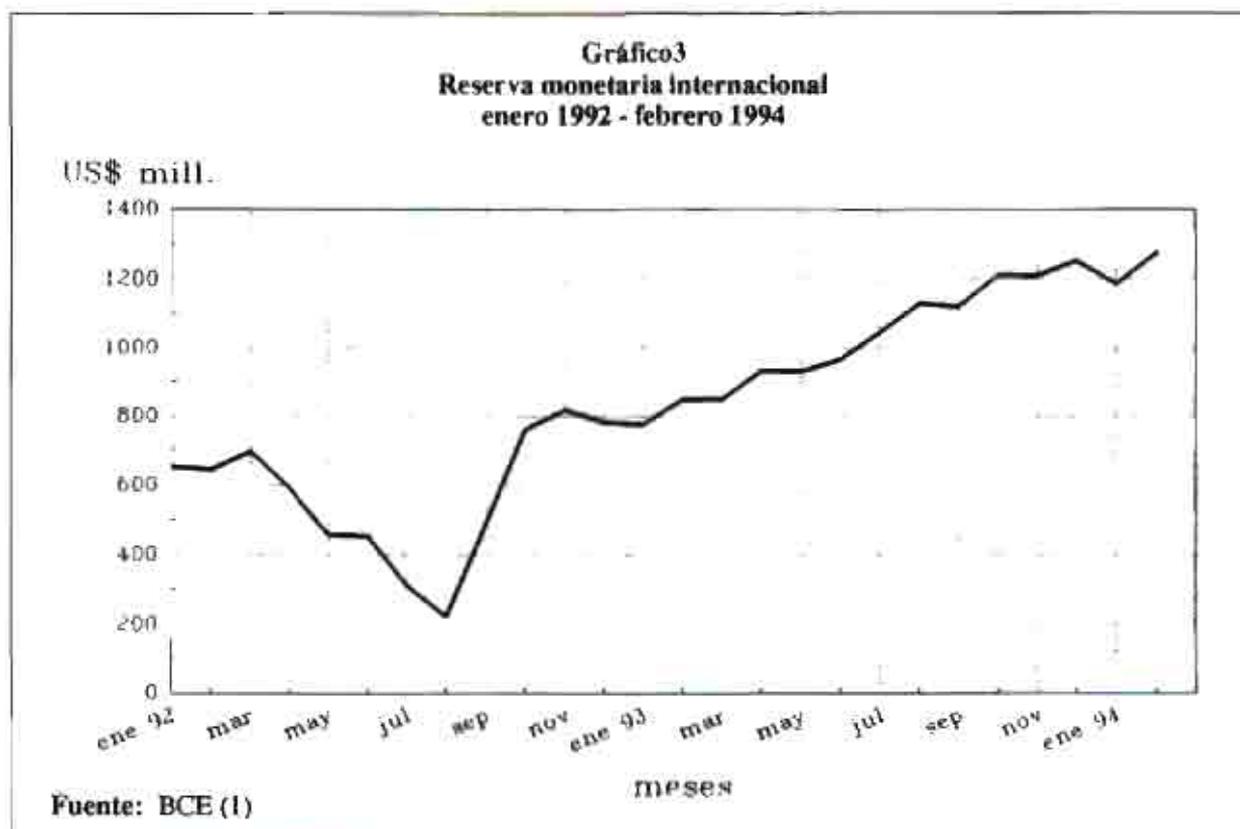
	RMI	TVm
Diciembre 1990	803	
Diciembre 1991	760	26.0
Diciembre 1992	782	2.9
1993		
Enero	775	-0.01
Febrero	850	9.6
Marzo	851	0.1
Abril	934	9.8
Mayo	933	-0.01
Junio	968	3.8
Julio	1048	8.2
Agosto	1130	7.8
Septiembre	1121	6.9
Octubre	1212	8.1
Noviembre	1211	-0.01
Diciembre	1254	3.5
1994		
Enero	1187	-5.3
Febrero	1278	7.5
Marzo	1332	4.4

Fuente: BCE (1)

La estructura de la reserva monetaria internacional se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 13 Composición de la reserva monetaria internacional. Febrero 1994 -millones de US\$-			
Activos		Pasivos	
- Oro monetario	166	- Uso crédito FMI	46
- Posición Tramo reserva FMI y DEG	13	- Otros	135
- Numerario moneda extranjera	1080		
- Créditos recíprocos	29		
- Otros	169		
TOTAL	1457	TOTAL	181

Fuente: BCE (1)



Es posible que una vez logrado el acuerdo con la banca acreedora, la reserva disminuya, dependiendo del monto de cancelaciones y de los compromisos asumidos por concepto de deuda externa. Cabe relevar, una vez

más, que el movimiento del comercio exterior no se liquida en las cuentas de la reserva, pues los agentes privados lo hacen directamente en el mercado libre de cambios.

2.4.2. Base monetaria

Por primera vez, el BCE ha difundido estadísticas relativas a las fuentes y usos de la base monetaria. Como se conoce, éste es un indicador de gestión de la política monetaria; vale decir, un instrumento operativo de esa política.

Para que la utilización de este instrumento sea eficaz, dos condiciones deben ser cumplidas: que el instituto de emisión sea capaz de controlar su propio aporte de moneda primaria y que el coeficiente multiplicador sea constante.

Si el banco emisor controla MI, puede monitorear la base monetaria. Para ello, es necesario disponer de suficientes mecanismos para limitar el financiamiento monetario de la deuda pública o la expansión del gasto, y suficientes medios de acción sobre la liquidez para neutralizar los movimientos de capitales internacionales.

En esa perspectiva, las prácticas de mercado abierto son necesarias, aunque tienen efecto sobre las tasas de interés, lo que exige coordinación entre esos dos instrumentos para lograr una política monetaria coherente.

Si la base es correctamente monitoreada por el banco emisor, es necesario admitir, como condición de la eficacia de la política, que el coeficiente multiplicador es constante. Esto dependerá de la estabilidad del comportamiento de los agentes financieros y no financieros, lo que en ocasiones tiene alto grado de endogeneidad.

2.4.3. La evolución de las tasas de interés

Como se aprecia, la tendencia predominante es la baja de las tasas de interés, situación que podría relanzar la inversión y sostener una recuperación más activa; para 1994, tal es, al menos, la perspectiva de las autoridades económicas.

De cualquier manera, la inestabilidad del multiplicador en el corto plazo no impide el control de la cantidad de moneda, visto que existen formas (formas de normas y formas activas) para la gestión coyuntural de la moneda. Tal sería la práctica actual del Banco Central del Ecuador.

Las fuentes de la base monetaria son la reserva monetaria internacional; el crédito neto al sector público no financiero, al sector financiero y al sector privado; los bonos de estabilización monetaria; los préstamos externos de mediano y largo plazos y los denominados otros activos netos no clasificados.

Por el lado de los usos figuran la emisión monetaria; los depósitos y obligaciones del BNF; de los bancos privados y de las instituciones financieras privadas; en fin, los depósitos monetarios del público.

Del análisis de las fuentes se aprecia que los factores expansivos entre febrero de 1993 y febrero de 1994 serían la RMI y el crédito neto del sector privado, mientras los factores contractivos serían la ya referida acumulación de depósitos del sector público en el Banco Central del Ecuador, reflejada en el crédito neto al sector público no financiero; y, el crédito neto al sector financiero.

Por el lado de los usos, como se anotó, la expansión monetaria aumenta en el mismo período.

Aparentemente no existen sobresaltos en la aplicación del sistema de fijación de tasas de interés establecido por el Banco Central del Ecuador; la banca tiene una posición aceptable de cartera, que posiblemente no es "aprovechada" por los agentes económi-

Cuadro 14
Tasas de interés domésticas

Meses	Pólizas 90 días	Fondos inter- bancarios	Tasa act. 90 días	Letras 90 días	Bonos BCE
1993					
Febrero	29.86	22.02	58.76	30.84	28.45
Marzo	19.25	18.47	57.35	26.38	22.47
Abril	29.86	49.22	61.61	37.24	26.33
Mayo	43.77	115.05	82.63	61.19	40.71
Junio	42.46	41.30	77.96	45.03	41.29
Julio	39.87	24.43	71.88	49.08	40.90
Agosto	37.31	33.63	68.90	47.44	38.90
Septiembre	25.06	20.92	57.35	28.08	23.47
Octubre	19.25	20.92	46.41	25.39	19.12
Noviembre	20.40	30.98	47.75	29.45	22.63
Diciembre	28.65	44.75	58.76	36.59	29.59
1994					
Enero	39.87	66.32	73.38	50.73	35.79
Febrero	28.65	35.20	63.88	44.23	26.39
Marzo	21.55	11.04	50.44	26.73	22.16

Fuente: Banco del Pacífico (1)

cos por otros factores -incertidumbre política, por ejemplo- que condicionarían las decisiones de inversión.

A pesar de la baja de las tasas de interés, el crecimiento del ahorro financiero sigue siendo importante: 59.2% en términos nominales. Esto debido a que se prioriza todavía el corto plazo; la instrumentación de las

unidades de valor constante (UVC) será un avance en el vínculo corto-mediano-largo plazos.

En suma, una gestión a tono con los objetivos planteados en el programa económico del gobierno, que no se modificará sustancialmente en lo que resta del año.

2.5. Tipo de cambio

Uno de los reiterados reclamos por parte de sectores exportadores ha sido la lentitud del ajuste del tipo de cambio con respecto a la tasa de inflación. Esta es una de las paradojas que debe enfrentar la política económica: en el pasado, la protesta social venía de lo abultado del ajuste cambiario.

En términos generales, se debe aceptar que la evolución del tipo de cambio -o de la tasa de interés-, debería 'seguir' la variación de

la inflación esperada. Sin embargo, la priorización de determinadas metas -la baja de la inflación en este caso- 'obliga' a una jerarquización. Esto es así sobre todo cuando hay causalidad entre las variables 'en conflicto'. En el caso de la inflación y del tipo de cambio, es claro -al menos en el pasado reciente- que la inflación se explicaba en una elevada proporción por los movimientos del tipo de cambio.

De allí que, en la coyuntura, a la autoridad monetaria posiblemente 'no le desagradó' la evolución del tipo de cambio, aunque su apreciación debe ser matizada. Dicha variable, en efecto, está sometida a un mecanismo de flotación, por lo que el mercado determina el precio de la divisa (aún en el marco de 'flotación sucia').

Esta fue quizá la reforma coyuntural más importante en el mercado cambiario; desde noviembre de 1993, el denominado tipo de cambio de intervención, dejó de ser fijado por la autoridad económica. Se lo establece como el promedio del valor del dólar del mercado interbancario registrado en la semana precedente. Desde diciembre 31 de ese mismo año, lo mismo ocurre con el tipo de cambio oficial (que era utilizado para fines contables del Banco Central del Ecuador, y desde septiembre de 1988 era de 390 sucres).

Destaca, también, la suscripción del decreto ejecutivo que fijó la forma de cálculo del referido tipo de cambio. El Decreto n. 1353,

publicado en el Registro Oficial del 31 de diciembre de 1993, expresa: "... la tasa oficial de cambio del sucre en relación al dólar de los Estados Unidos, será igual y se modificará conforme al tipo de cambio que utiliza el Banco Central del Ecuador en sus transacciones de venta de divisas".

Esto significa que el nuevo tipo de cambio tiene vigencia semanal y es igual al denominado 'mercado de intervención'. Esa decisión 'sincera' las cuentas del Banco Emisor.

Lo anterior significa que en Ecuador desaparecieron prácticamente los tipos de cambios múltiples, generalizándose la flotación. La transición fue prácticamente desapercibida, pese a las malas experiencias del pasado. Las críticas se generaron por la (no) intervención del Banco Central (según el caso).

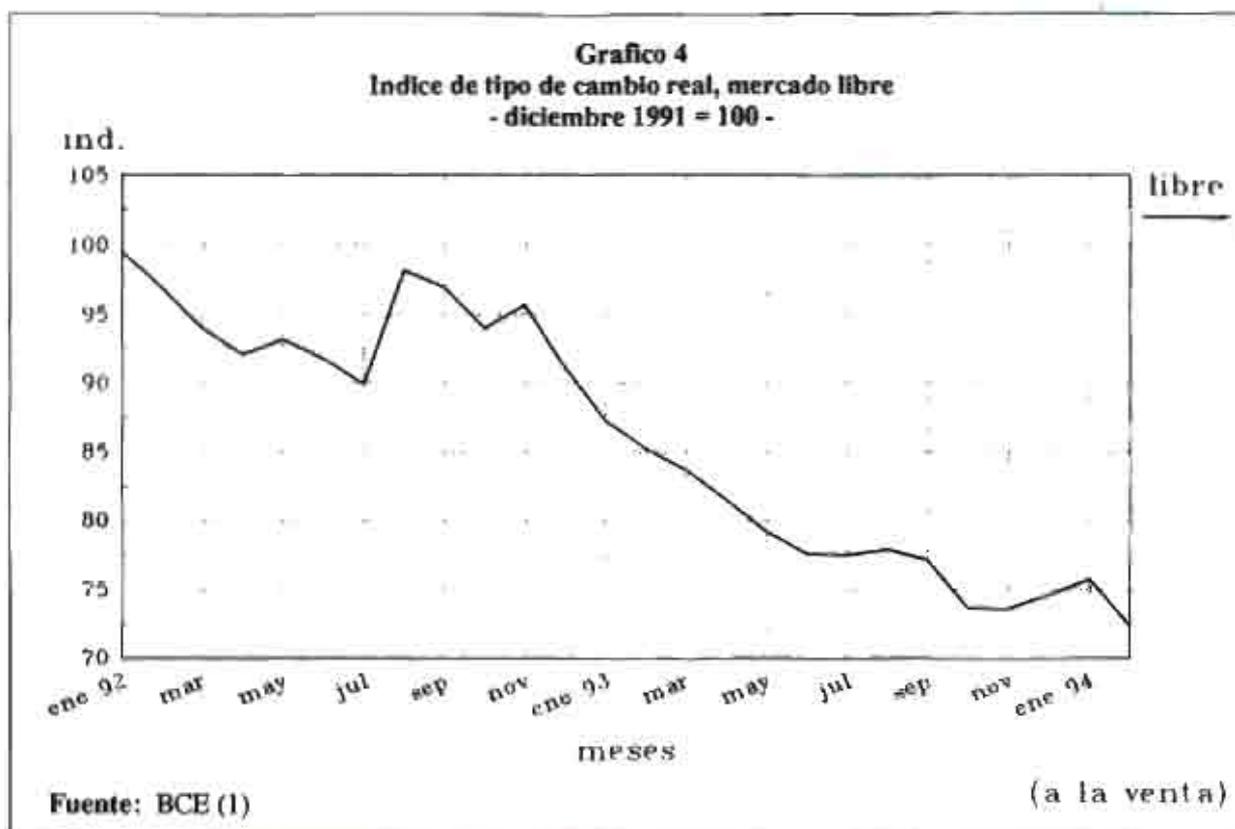
En cualquier hipótesis, el Estado es un agente económico que como cualquier otro, puede -y debe, según algunos criterios- ope-

Cuadro 15
Tipo de cambio 'real', mercado interbancario */
- sucres de enero de 1992 -

	1992 Promedio mensual	1993	1992 Fin de período	1993
Enero	1343.68	1171.74	1342.49	1162.75
Febrero	1306.85	1144.58	1314.94	1145.22
Marzo	1269.90	1122.15	1270.89	1125.47
Abril	1241.89	1093.60	1297.17	1100.80
Mayo	1260.46	1063.95	1265.59	1067.34
Junio	1238.65	1042.25	1262.40	1041.79
Julio	1238.83	1040.53	1269.86	1046.38
Agosto	1328.60	1046.43	1380.53	1047.28
Septiembre	1313.17	1022.70	1304.10	1020.46
Octubre	1267.45	989.74	1296.78	999.19
Noviembre	1286.08	989.10	1270.80	991.70
Diciembre	1220.65	1001.97	1202.23	1017.36
Enero94	1017.59	1017.92		
Febrero	985.22	993.55		

*/ Venta

Fuente: BCE (1)



rar en el mercado cambiario. Estas intervenciones, como se afirmó, fueron objeto de protesta; allí surge la paradoja: para unos agentes debía intervenir para evitar el alza; para otros, debía intervenir -o dejar de hacerlo, según el caso- para permitir el alza. Se debe aceptar, sin embargo, que el sucre está coyunturalmente sobrevalorado; así lo evidencia el índice del tipo de cambio 'real'.

En enero de 1992, el tipo de cambio del mercado interbancario se situaba en 1342 sucres por US\$, mientras en febrero de 1994 se cotizaba a 994 sucres. Habría, por tanto, una pérdida del 26.0% que indudablemente afecta la competitividad externa: el ritmo de inflación interno y la escasa depreciación del sucre, han determinado que los precios en dólares de los productos ecuatorianos se sitúen en niveles elevados.

Este comportamiento contribuye también a explicar la evolución de la posición comercial del país, aunque en este caso debe te-

nerse en cuenta que las exportaciones ecuatorianas son rígidas frente a la depreciación monetaria pues los precios (y otras condiciones de mercado) se establecen, por lo general, en el mercado de destino. Por el lado de las compras al exterior, sin embargo, éstas experimentan un claro estímulo, vía sobrevaloración del sucre.

En cualquier caso, la estabilidad del dólar mostraría también equilibrio entre oferta y demanda; la oferta se vería alimentada por cuantiosos recursos formados por capitales de corto plazo que, dada la estabilidad, han permanecido en el país.

La estabilidad del dólar, en todo caso, debió haber favorecido la producción industrial destinada al mercado interno, puesto que los productores recibían una suerte de subsidio cambiario, originado en la estabilidad. La situación, pese a todo, generaba confianza: los agentes percibieron que no habrían cambios bruscos en el corto plazo. Las 'sor-

Cuadro 16
Indice del tipo de cambio 'real'
-enero 1992=100-

	1992	1993	1992	1993
	Promedio mensual		Fin de período	
Enero	100.0	87.2	100.0	86.6
Febrero	97.3	85.2	97.9	85.3
Marzo	94.5	83.5	94.7	83.8
Abril	92.4	81.4	96.6	82.0
Mayo	93.8	79.2	94.3	79.5
Junio	92.2	77.6	94.0	77.6
Julio	92.2	77.4	94.6	77.9
Agosto	98.9	77.9	102.8	78.0
Septiembre	97.7	76.1	97.1	78.0
Octubre	94.3	73.7	96.6	74.4
Noviembre	95.7	73.6	94.7	73.9
Diciembre	90.8	74.6	89.6	75.8
Enero94	75.7	75.8		
Febrero	73.3	74.0		

Fuente: BCE (1)

presas', sin embargo, se producían en otras variables; en particular, en determinados bienes 'estratégicos' de producción y consumo interno (básicamente, los energéticos).

A inicios de 1994 se registró una 'mini-escaleta' del dólar, aunque no duradera ni intensa, por lo que no presionó significativamente sobre los costos; además, tranquilizó a los gremios de exportadores. La depreciación acumulada en diciembre, enero y febrero, fue de 10%, porcentaje menor que el de la inflación, pero significativamente más alto que el de los meses precedentes. En ese marco, el 'prudente retiro' del Banco Central del Ecuador del mercado cambiario -según lo calificó la prensa-, debería ser interpretado como una señal de que habría la intención de la autoridad monetaria de incentivar la alineación del tipo de cambio.

Además de una señal a los operadores en comercio exterior, esta 'permissividad' habría permitido frenar el deterioro del saldo comercial y, asimismo, indicar que entre las metas económicas, figura atenuar la sobre-

valoración del sucre, situación que incluso fue comentada en público por la Misión del FMI.

La estabilidad del sucre incentiva a los capitales especulativos a permanecer en el país: tales recursos no se desvalorizan y obtienen tasas de retorno que difícilmente se podrían obtener en dólares.

De todos modos, el banco emisor anunció que 'suspendía temporalmente la intervención en el mercado de cambios' al considerar que "... el nuevo nivel de la divisa norteamericana es apropiado en las actuales circunstancias". Parece improbable que el precio del dólar se establezca en los niveles registrados en marzo.

La nueva forma de cálculo del tipo de cambio de intervención -y sobre todo la estructura del régimen cambiario- elimina definitivamente el 'ancla nominal' que había sido establecida en el Plan de Estabilización anunciado en septiembre de 1992; el sistema funcionó, pero al ser nominal, se erosio-

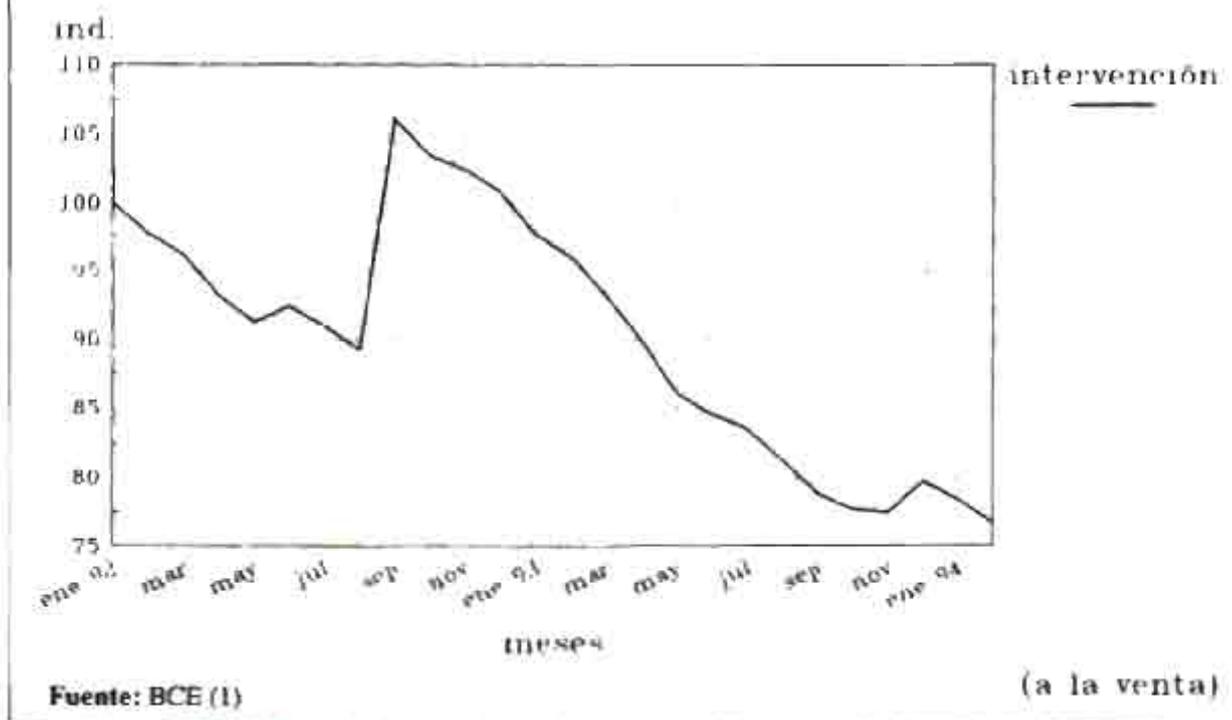
Cuadro 17
Tipo de cambio del mercado interbancario */

	Promedio mensual			Fin de mes		
	1992	1993	TCA	1992	1993	TCA
Enero	1343.68	1856.75	38.2	1342.49	1842.50	37.2
Febrero	1351.92	1845.17	36.5	1360.29	1846.20	35.7
Marzo	1350.70	1862.66	37.9	1351.76	1868.17	38.2
Abril	1390.63	1881.16	35.3	1452.53	1893.53	30.4
Mayo	1463.68	1912.77	30.7	1469.63	1918.88	30.6
Junio	1490.32	1907.86	28.0	1518.90	1907.02	25.6
Julio	1530.55	1927.57	25.9	1568.89	1838.41	23.6
Agosto	1691.64	1946.63	15.1	1757.76	1948.21	10.8
Septiembre	1848.45	1951.27	5.6	1835.69	1947.00	6.1
Octubre	1896.21	1947.40	2.7	1940.09	1966.00	1.3
Noviembre	1944.00	1977.80	1.7	1920.90	1983.00	3.2
Diciembre	1874.48	2015.05	7.5	1846.20	2046.00	10.8
Enero94		2082.33	11.4		2083.00	13.1
Febrero		2068.50	12.1		2086.00	13.0

*/ Venta

Fuente: BCE (1)

Gráfico 5
Índice del tipo de cambio real, intervención
- diciembre 1991 = 100 -



nó por efectos de la inflación. Además, su modificación estaba aparentemente previs-

ta: la meta consistía en un tipo de cambio único, fijado por el mercado interbancario.

Cuadro 18
Tipo de cambio, mercado de intervención
-sucres por dólar-

	1992		1993	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Enero	1272.00	1297.44	1700.00	2000.00
Febrero	1286.00	1311.72	1700.00	2000.00
Marzo	1303.50	1329.57	1700.00	2000.00
Abril	1330.50	1357.11	1700.00	2000.00
Mayo	1398.50	1426.47	1700.00	2000.00
Junio	1416.00	1444.32	1700.00	2000.00
Julio	1430.00	1458.60	1700.00	2000.00
Agosto	1947.50	1476.45	1701.00	1951.00
Septiembre	2000.00	2000.00	1689.00	1939.00
Octubre	2000.00	2000.00	1724.00	1874.00
Noviembre	1700.00	2000.00	1779.00	2029.00
Diciembre	1700.00	2000.00	1845.00	2095.00
Enero 94	1836.00	2086.00		

Fuente: BCE (1)

3. La gestión fiscal: ¿existen consensos?

1993 fue el primer año de aplicación continua del plan de corrección de las finanzas públicas definido en el PME, de septiembre de 1992.

Las autoridades económicas han procurado, a través de varias medidas de política, el equilibrio de las cuentas públicas: en efecto, los primeros resultados parecerían auspiciosos, al menos a juzgar por indicadores de gestión, como la relación déficit del sector público no financiero/PIB, que figura en la Carta de Intención que suscribirá el gobierno con el FMI.

En 1992, esa relación fue de 3.5%, disminuyendo en 1993 a 0.5%. Las expectativas para 1994 la sitúan en niveles similares, lo que sería -en perspectiva- un éxito de continuidad de la política pública, que en esta ocasión estaría revelando una coordinación estrecha entre lo fiscal y lo monetario.

No obstante, hay cuestiones que deben ser precisadas. En primer lugar, el hecho de que el cuasi equilibrio fiscal se ha conseguido todavía a través de dispositivos clásicos, como el aumento de precios de los principales energéticos, lo que permitió la recuperación de las cuentas públicas.

El equilibrio sería la respuesta a una gestión centrada en lo coyuntural, sin que todavía encuentre vigencia un esquema tributario coherente, sustantivo, que modifique la conducta de los agentes económicos en cuestiones claves como la evasión tributaria, por ejemplo, y en consecuencia, su actitud frente al pago de los distintos impuestos y cotizaciones sociales.

En esa perspectiva, el equilibrio de las cuentas públicas es aún frágil y signado por arbitrios convencionales, que no modifican la experiencia anterior en la materia.

Los cambios en la política fiscal y las reformas económicas, en general, demandan una planificación y aplicación ordenada y continua, tesis reiterada en Ecuador: **análisis de coyuntura.**

En un contexto de fragilidad externa como el que se espera para 1994, es posible que deba recurrirse a la aplicación de nuevos correctivos de precios, que sostengan el cumplimiento de las metas previstas en la Carta de Intención. Debido a que los precios de las gasolinas -importante fuente de ingresos fiscales- se rigen por un sistema de corrección automática, los "principales candidatos" serían los precios del diesel y del gas.

En segundo lugar, el manejo de las finanzas públicas, vista la tipología del ajuste, ha tenido efectos recesivos. Recuérdese que las estimaciones para 1993 fijan la tasa de crecimiento del producto interno bruto en apenas 1.9% (3.5% en 1992).

Si bien lo fiscal enfrenta restricciones exógenas importantes, la reprogramación y el propio plan estabilizador tienden a reorientar drásticamente la evolución de la demanda, lo que condiciona las perspectivas del crecimiento económico. Es claro que habría en 1994 una propensión a la disminución del gasto de inversión del gobierno: la ausencia de estadísticas oficiales actualizadas impide confirmar lo señalado.

No obstante, en la búsqueda del equilibrio, la entrega de asignaciones a entidades públicas ha tenido retrasos considerables, lo que precipitó reclamos de los organismos seccionales afectados. La acumulación de depósitos del sector público en el Banco Central del Ecuador, evidencia lo señalado.

En cualquier caso, no se suscribe la tesis de que el déficit público deba ser el motor de la

expansión económica: se busca menor rigidez, en un escenario que garantice el mantenimiento del nivel de empleo de los recursos y consolide las perspectivas que -de todas maneras- pueden ofrecer los procesos de ajuste.

En fin, es posible que en 1994 se presente una serie de riesgos -derivados de factores políticos- para una conducción fiscal austera. Si bien hay elementos que pondrían en duda la radicalidad del ajuste fiscal, es necesario que la disciplina -y por tanto, la credibilidad- de la política fiscal se mantenga: como se ha anotado en ocasiones anteriores, hay elementos políticos que "rompen" la estabilización, un aspecto sobre el que el gobierno debe poner atención.

Las demandas políticas y/o la propensión al gasto pueden resultar fatales, máxime si hay logros en materia cambiaria y de control de la inflación.

Lo anterior conduce a insistir en la necesidad de organizar mejor lo político: los "desajustes" que se experimentan en la gestión política pueden relativizar los avances en lo

Hacia una estructura perfeccionada del Estado: ¿una Escuela Nacional de Administración Pública?

En el contexto actual, esta proposición podría ser considerada como ingenua o provocadora. Sin embargo, el proceso de cambio que experimenta Ecuador en los últimos años, ha puesto nuevamente en evidencia la necesidad de perfeccionar el aparato del Estado, de modo que se convierta en agente positivo de las transformaciones en curso. Esta es una necesidad sentida, más allá de la orientación ideológica de los gobiernos. El perfeccionamiento del servicio público sólo puede lograrse si se cuenta con cuadros formados en un contexto de excelencia académica, que tengan perspectivas de una carrera de servicio público, en el marco del rescate de ese servicio, como ocurre en países avanzados.

La creación de una Escuela Nacional de Administración Pública, volcada a la formación de los futuros responsables técnicos en los ámbitos de la educación, las finanzas públicas, el comercio exterior, a nivel universitario y superior, puede contribuir en tal empeño. Se trata de crear un espacio para la reflexión, en la perspectiva del más alto interés nacional; una suerte de super-estructura, desvinculada del actual "sector público", y proyectada hacia el futuro.

económico. Esto, a su vez, repropone el análisis de la gestión de lo social; políticas como las aplicadas tienen repercusiones serias en ese ámbito: precipitan la conflictividad y condicionan el clima de los negocios.

Es posible, también en este caso, que se deba inducir esfuerzos serios para aprovechar los márgenes de maniobra que existen, derivados de un cierto aflojamiento de las restricciones, lo que podría ser viable si se favorecen consensos claros y si se realizan esfuerzos para aumentar las recaudaciones fiscales.

Lo cierto es que, al iniciar el segundo trimestre del año, hay dilemas que persisten, vinculados a la dependencia extrema de las finanzas de factores exógenos y a que si los agentes económicos estén dispuestos a soportar las restricciones en proporción directa a su peso relativo en la estructura social.

Subsisten también interrogantes sobre la conveniencia de aplicar arbitrios coyunturales y descuidar la definición de un sistema transparente de tributación, en el marco de un aparato estatal perfeccionado.

3.1. La información estadística coyuntural

En materia de información estadística coyuntural, lo fiscal adolece de limitaciones importantes. La información más actualizada aparece en el Boletín Estadístico Mensual del Banco Central del Ecuador; se refiere, en lo fundamental, a la situación financiera del Presupuesto del Estado (base caja); a los déficit del presupuesto y a la composición de los ingresos y egresos. La Carta de Intención muestra datos muy agregados, por lo que este examen coyuntural puede ser interesante.

En términos nominales, el Presupuesto del Estado registra, entre enero y noviembre de 1993, un superávit de 341.164 millones de

sucres, cifra menor a la del mismo período del año previo (474.232 millones); los ingresos corrientes (3.866.365 millones) experimentan un aumento de 43.9%, mientras los egresos (3.525.201 millones) crecen en 59.3% en el lapso analizado.

En términos del PIB, históricamente, estas relaciones se reportan en el cuadro 19.

La evolución del déficit presupuestario (Déficit/Superávit Global + Desembolsos - amortización interna y externa) en el mismo período, revela un deterioro (-71.122 millones) respecto a 1992, cuando se logró un superávit de 145.819 millones. Mientras

Cuadro 19
Presupuesto del Estado: principales relaciones
1990-1992

	1990	1991	1992	1993
Déficit/PIB	1,8	1,4	2,4	2,0
Ingresos/PIB	16,5	14,8	15,5	15,5
Egresos/PIB	14,7	13,5	13,1	13,5
Déficit Presupuestario/PIB	2,2	-1,2	0,2	1,2
Déficit Primario/PIB	5,7	4,0	4,8	3,8

Fuente: BCE (1)

tanto, el Déficit/Superávit primario (Déficit/Superávit Global + Gastos financieros), registra alguna estabilidad en ambos periodos (alrededor de 840.000 millones promedio de superávit si se comparan ambos años).

Si se analizan los ingresos corrientes del Presupuesto del Estado, se aprecia, como se anotó, un incremento en valor de 43.9% del total de ingresos, por un aumento de 37.7% de los petroleros y de 50.3% de los no petroleros. Aumenta el valor de los impuestos a las importaciones (38.3%); a la renta (55.3%); al valor agregado (45.8%); a los consumos especiales (175.8%); y, los otros ingresos (36.0%).

La inflación explica, evidentemente, buena parte de tal incremento; nótese, una vez más, que del total de ingresos, casi el 50.0% corresponde a los que se originan en la actividad petrolera.

Por el lado del gasto, excluida la amortización de la deuda, el aumento es de 59.4%; con amortización e intereses, el crecimiento es de 51.0%. Pocos cambios, en suma, en una estructura que demanda con urgencia modificaciones drásticas que garanticen el incremento de los ingresos públicos.

En el contexto de la regulación fiscal, aparece en la coyuntura el plan de modernización del Estado que, para 1994, se espera llegue a término. Las vacilaciones en este ámbito parecen reflejar la inmensa gama de intereses en juego y una falta de decisión política. Se estima que el avance del proceso de desregulación tenderá, asimismo, a equilibrar las cuentas públicas, toda vez que los riesgos derivados de la gestión intervencionista del Estado dejan de ser tales, al tiempo que el sector privado pasaría a gerenciar las empresas bajo una lógica diferente. Buenos propósitos, que encajan perfectamente en el modelo propuesto por el gobierno, pero que confrontan problemas prácticos y teóricos. Una vez más, se actualiza la controversia entre libre mercado y sus bondades, y el papel del Estado.

Sea como fuere, lo cierto es que persisten dificultades para la regulación practicada, que derivan, sobre todo, de la estructura del sector público. El financiamiento de la cuenta fiscal sigue siendo muy rígido: si bien pueden preverse las principales cuentas y su evolución, son paradójicamente poco sensibles a las inflexiones coyunturales, lo que dificulta conseguir los equilibrios y hace, reiteradamente, volver sobre los mismos dispositivos, que generan desconfianza social y son potencialmente conflictivos.

Los límites del mercado: bienes colectivos y efectos externos

Desde hace algún tiempo, los economistas neoclásicos han centrado su atención en fenómenos que tienen un papel importante en la asignación de recursos, pero que no son tomados en cuenta en los modelos habituales sobre el mercado. Tal es el caso de los *bienes colectivos* (bienes indivisibles que pueden ser consumidos simultáneamente por varios individuos) y de las *externalidades* (interacciones fuera del mercado de las actividades de los agentes). En realidad, la frontera entre esos "efectos" y esos "bienes" es poco precisa (por ejemplo, las externalidades son indivisibles).

Siendo los mercados incapaces de "asignarlos", los neoclásicos estiman que corresponde al Estado tomarlos en cuenta para que la sociedad se aproxime al óptimo de Pareto. Los más liberales han consagrado muchos esfuerzos buscando los medios para "internalizarlos" o "comercializarlos" a través de los mercados, restringiendo el papel del Estado. Nótese, sin entrar en detalle, que los medios propuestos necesitan, para su puesta en marcha, la intervención del... Estado (ya que, por definición, hay "espontáneamente", incapacidad de los mercados) (Guerrien, 1).

No obstante, el año 1994 se presentaría auspicioso desde el punto de vista del equilibrio fiscal, marcando una continuidad que persiste desde el año anterior. Si bien este es un aspecto que concurre hacia el control y modulación de la inflación, no debe perderse de vista la necesidad de impulsar una verdadera reforma estructural del sistema impositivo, que apunte a:

- aumentar sensiblemente el número de contribuyentes;
- controlar la evasión fiscal;
- redefinir, en función de la coyuntura, la presión fiscal sobre los distintos agentes económicos;
- disminuir la fragilidad del financiamiento público;
- cualificar el gasto en función social y productiva;
- inducir, en este contexto, mecanismos redistributivos en sectores vulnerables;
- optimizar la gestión fiscal, confiriéndole credibilidad;
- persistir en la coordinación monetario-fiscal;
- aumentar el margen de maniobra de las políticas públicas en coyunturas adversas;
- reorientar los sistemas evaluativos de la gestión fiscal pública, en un marco planificado y descentralizado.

Tales objetivos deben coadyuvar a la baja de la inflación, si se pretende inducir la

reactivación económica en lo inmediato. Se trata de favorecer una reforma fiscal amplia, tanto de los ingresos como de los gastos, a fin de superar la crisis del sector público.

La política fiscal debe responder a cinco preguntas claves:

- i) ¿cómo modificar equitativamente la actual repartición de rentas entre los distintos partícipes, inclusive en lo que concierne a la deuda?;
- ii) ¿cómo simplificar el actual sistema tributario?;
- iii) ¿cómo tornar el sistema tributario neutro en relación a la inflación?;
- iv) ¿cómo mejorar la fiscalización tributaria?;
- v) ¿cómo financiar mejor la asistencia estatal?;

Son aspectos conflictivos que deben ser cuidadosamente evaluados, si se pretende corregir las deficiencias del pasado. Los equilibrios alcanzados y sus perspectivas para 1994, si bien son positivas, no deben dejar de lado la aplicación de una reforma estructural profunda en el sistema tributario vigente.

ULTIMAS PUBLICACIONES



Empleo: cuello de botella del ajuste

Rafael Urriola, editor

194 pp., 1994

precio S/. 12.000

Críar Hijos no es Fácil

Familia y crianza en sectores populares

Ramiro Larrea

110 pp., 1994

precio S/. 10.000

Privatizaciones: elementos para la discusión

Mariana Naranjo

ILDIS - CEPLAES

104 pp., 1993

precio S/. 8.000

El orden de adentro y de afuera,

Unidades domésticas urbanas, reproducción y políticas sociales

Mauricio García y Amalia Mauro

427 pp., 1992

precio S/. 8.000

La vida es larga y nos importa mucho

La salud en las familias de sectores populares urbanas

Amalia Mauro

114 pp., 1992

precio S/. 8.000

Tiempo de jugar

Niños y adolescentes trabajadores de las familias populares urbanas

Mauricio García y Carmen Hernández

101 pp., 1992

precio S/. 8.000

Entre los límites y las rupturas

Las mujeres ecuatorianas la década de los 80

ACDI-CEPLAES

427 pp., 1992

Disponibile para efectuar canje

El muro interior

relaciones de género en el Ecuador

María Cuví y Alexandra Martínez

(en prensa)

Casilla 17-11-6127, Telefax 504 262, Quito - Ecuador

4. El sector externo

4.1. Una coyuntura relativamente favorable

La evolución del sector externo en la coyuntura tendría dos lecturas: si se la aproxima desde la óptica del saldo comercial, las conclusiones serían más bien pesimistas; si se la analiza desde el punto de vista de la reserva monetaria internacional, se constataría que, pese a las dificultades comerciales, se logra una sostenida acumulación de divisas (lo que significa que el saldo de la cuenta de capitales fue favorable al país).

Incluso, a pesar de que la renegociación de la deuda alcanzada por el gobierno implicará algunos desembolsos, la posición de reservas continuaría siendo positiva en este año.

En el caso de la integración, no se ha registrado un solo evento que merezca destacarse; ésta, por falta de decisión en todas las instancias, retornó a la situación anterior a los consejos presidenciales andinos (que tanto impulso dieron al proceso). La integración es hoy, como antes, un *affaire* de tecnócratas.

El último avance importante fue la vigencia de la zona de libre comercio. En Ecuador: **análisis de coyuntura** n. 7, se afirmaba al respecto: "... la creación de la zona de libre comercio entre Ecuador y Venezuela, vigente oficialmente a partir del 1 de febrero [de 1993], planteó expectativas positivas en torno a un mayor intercambio ... Quedó, entonces, consolidada la zona de libre comercio del Grupo Andino; en esa fecha, Ecuador eliminó el 50% restante de sus aranceles a las importaciones procedentes de Venezuela... la Decisión 324 de la Comisión de la Junta del Acuerdo, comprometía a los países a culminar el proceso de liberalización de su comercio mutuo (el 30 de septiembre de 1992). Esa misma decisión determinó que Ecuador elimine -en dos etapas- los restantes aranceles para importaciones provenientes de Venezuela: la primera del 25% (un 25% ya estaba eliminado) hasta el 30 de septiembre de 1992 y la segunda del 50% al 31 de enero de 1993". Seguramente, estas expectativas se han cumplido de manera satisfactoria, aunque -se reitera- fue el último avance concreto en materia de integración.

Sin duda alguna, el hecho más novedoso en la coyuntura internacional de Ecuador es el proceso de 'accesión' del país al Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT), que se ha venido llevando a cabo desde el tercer trimestre de 1993. En torno al logro de ese objetivo, cabe demandar una adecuada coordinación de los diferentes entes públicos y privados involucrados en las difíciles negociaciones internacionales; no se trata, ni mucho menos, de 'entrar al Acuerdo a cualquier precio'; para evitar una desventura de esa magnitud, se requieren consensos que posibiliten el ingreso al Acuerdo, preservando el decoro nacional frente a 'las partes contratantes'. Debe recordarse, por otro lado, que la decisión definitiva de ingreso no compete al país sino, precisamente, a las partes contratantes (a los actuales miembros del GATT). Incidentes como los del banano, por ejemplo, pueden provocar el fracaso de ese intento, visto que

en el GATT las decisiones se toman por consenso, entendido éste como la no oposición de ninguno de los miembros (más de un centenar de países).

La no pertenencia de Ecuador al Acuerdo General, hecho excepcional en el ámbito latinoamericano, demuestra bien la actitud laxitud de los responsables de las relaciones comerciales internacionales. La opinión pública nacional, y los grupos de presión directamente vinculados, 'se dan cuenta' de la existencia del GATT, debido al *impasse* bananero.

Finalmente, para culminar con esta visión general de las principales variables del sector externo, el mercado cambiario no ha presentado alteraciones bruscas; aunque actualmente tiene diferente organización y mecanismos de funcionamiento, la política cambiaria aplicada ha tenido éxito. En efecto, casi 'subrepticamente', Ecuador pasó de un régimen de cambios múltiples a otro de flotación con tipo de cambio 'cuasi-único'.

Desde noviembre de 1993, el tipo de cambio de intervención, que era establecido por la

autoridad monetaria, es fijado por el mercado; éste es igual al promedio de la cotización del dólar interbancario de la semana precedente. La situación -pese a pocos gratos antecedentes- fue recibida 'sin comentarios'. Se deberá evaluar qué sucede en una coyuntura más complicada en el frente externo: recuérdese que actualmente hay estabilidad debido a la entrada de capitales especulativos de corto plazo y de recursos de endeudamiento privado.

Sin embargo, en un país en el que los grupos de presión hacen gala de sus 'derechos adquiridos', la autoridad económica fue criticada debido a que, esta vez, la 'depreciación del sucre ha sido muy lenta'.

En síntesis, en el ámbito externo -a nivel global- la situación coyuntural es relativamente estable; la baja en los precios del petróleo si bien explica el deterioro en el saldo comercial, al generar una disminución de 3.5% en las exportaciones totales, creó una verdadera 'hecatombe' en las finanzas públicas, induciendo una profundización del ajuste.

4.2. Saldo comercial decreciente

El saldo comercial de Ecuador se deteriora de manera evidente. Un fenómeno combinado de baja de las exportaciones (especialmente petroleras) y de alza de las compras en el exterior, confluente para generar esta situación.

El déficit comercial a nivel trimestral aumenta; el **cambio de tendencia en el saldo** tiene dos causas: por un lado, la estabilidad del sucre; y, por otro, el aumento de la absorción interna y la liberalización del comercio internacional, factores que presionaron sobre las compras al resto del mundo.

Otra variable explicativa del deterioro del saldo externo es la sustancial disminución de las exportaciones en el cuarto trimestre de 1993, por la baja de los precios internacionales del petróleo. De su lado, las importaciones efectuadas en los dos últimos trimestres de 1993, son las **más elevadas** desde hace mucho tiempo; como consecuencia, entre julio y septiembre y, entre octubre y diciembre de 1993, se obtiene un saldo comercial negativo, hecho sin antecedentes -a nivel trimestral- en el mediano plazo.

Esto exige reflexionar sobre el axioma de que en un contexto de libre cambio, cuando

el asignador de los recursos es el mercado, es permisible y normal que las divisas se gasten en bienes suntuarios; esas son las reglas del juego. ¿Tal situación puede ser duradera, en un país pobre? ¿Por cuánto tiempo son tolerables los déficit de comercio?

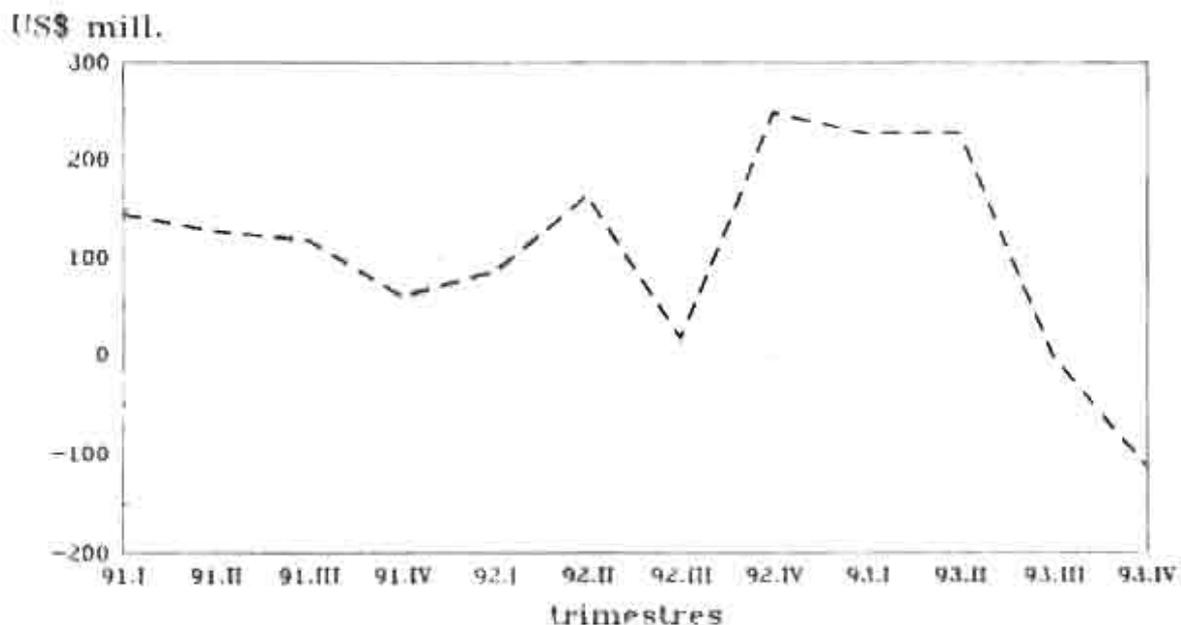
De todos modos, en términos anuales, el saldo de 1993 es positivo, aunque sustancialmente menor al de los ejercicios precedentes. Pese a lo preocupante de la evolución coyuntural del déficit comercial, si se analiza el crecimiento de las compras externas y sus repercusiones sobre el ritmo de la

Cuadro 20
Saldo comercial por trimestres

TRIM	Exportaciones FOB			Importaciones CIF			SalDOS FOB-CIF		
	1991	1992	1993	1991	1992	1993	1991	1992	1993
I	638.8	702.3	722.4	494.3	316.0	494.1	144.6	86.3	228.4
II	716.2	788.5	752.9	587.9	624.2	524.5	128.2	164.2	228.5
III	769.8	732.5	737.5	651.1	715.8	739.5	118.7	16.6	-2.0
IV	726.6	784.4	690.8	665.3	535.4	804.1	61.3	249.0	-113.3
TOT	2851.4	3007.6	2903.9	2398.6	2491.5	2562.2	452.8	516.1	341.7

Fuente: BCE (3)

Gráfico 6
SalDOS comerciales FOB - CIF
1991 - 1993, por trimestres



Fuente: BCE (1)

actividad económica, es obvio que de alguna manera éstas reflejan dinamismo en el aparato productivo (al menos si se observa el incremento en las importaciones de bienes de capital); sin embargo, visto que crecen con mayor intensidad las importaciones de bienes de consumo -en un contexto de crisis económica-, es claro que esa evolución refleja también la inequidad en la distribución del ingreso. Esto debe interpretarse como una opción de política que intenta -sin siquiera deseárselo- pasar de un régimen de 'industria naciente' a otro 'segmentado socialmente y próspero en un comercio para élite'.

Una disminución de las exportaciones no se había producido desde 1987, año marcado por la crisis debido a los sismos que destruyeron parte importante de la infraestructura petrolera; si bien hay un claro desplazamiento del nivel de las ventas (entre 1987 y 1993 aumentan en mil millones de dólares), su descenso proporciona una idea de la magnitud del impacto de la baja en los precios del crudo. Evidencia también la fragilidad de la oferta exportable, sujeta permanentemente a eventos aleatorios. La baja de las exportaciones, en todo caso, es mayor que el incremento en las compras al

exterior; como consecuencia, el flujo comercial disminuye en 0.8%.

El desequilibrio en el intercambio externo es compensado por la entrada de capitales: el saldo de esta cuenta aumenta significativamente en 1993, alcanzando 832 millones de dólares. El incremento obedece, en lo sustancial, al ingreso de capitales originados en endeudamiento privado de corto y mediano plazos. El influjo de capitales no logra compensar el fuerte déficit en las transacciones de servicios y renta (por pago de intereses).

Se debe hacer notar el endeudamiento externo del sector privado. Su crecimiento, si bien demuestra expectativas positivas sobre el futuro de la economía, también implica un riesgo. En todo caso, debe quedar explícito que es un riesgo que asumen los agentes económicos directamente involucrados en estas operaciones; a futuro, en caso de presentarse inconvenientes, sería imposible volver a pensar en una nacionalización de la deuda.

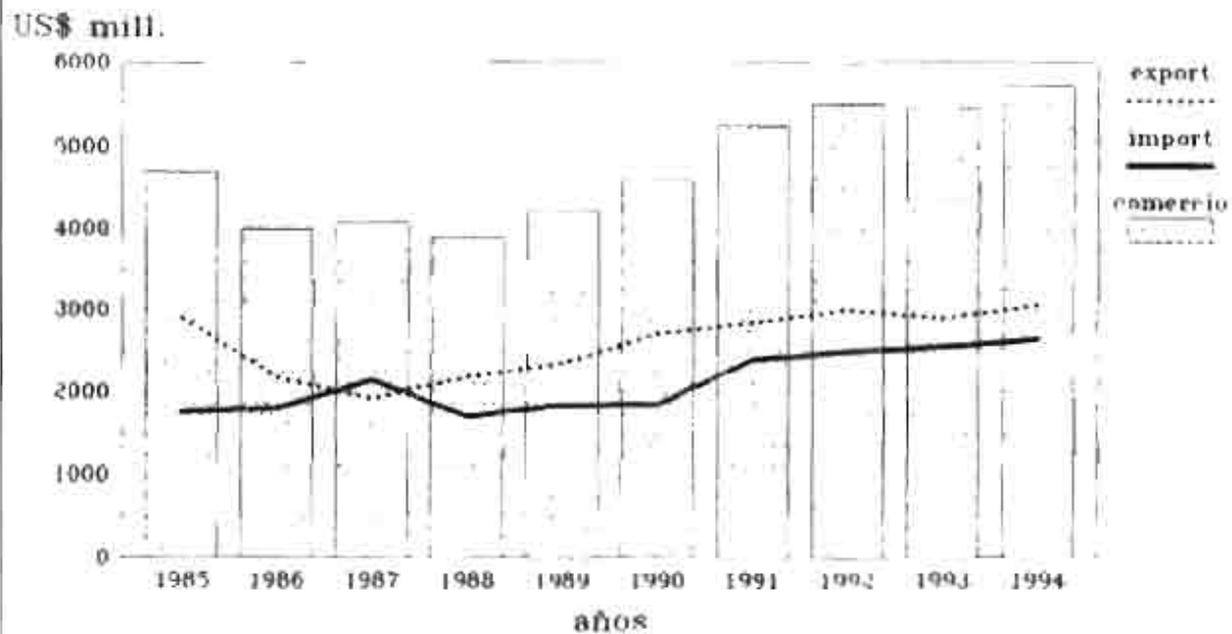
Razonamientos de este tipo deberían ser considerados como 'implícitos obvios'; sin embargo, en una sociedad en la que todavía

Cuadro 21
Ecuador: flujo de comercio
-millones de dólares y porcentajes-

	Exportación FOB		Importación CIF		Flujo de comercio	
	valor	tva	valor	tva	valor	tva
1987	1927.7	-11.8	2158.1	19.2	4085.8	2.2
1988	2192.9	13.8	1713.5	-20.6	3906.4	-4.4
1989	2353.9	7.3	1854.8	8.2	4208.7	7.7
1990	2713.9	15.3	1861.7	0.4	4575.6	8.7
1991	2851.4	5.1	2398.6	28.8	5250.0	14.7
1992	3007.6	5.5	2500.4	4.2	5508.0	4.9
1993	2903.9	-3.4	2562.2	2.5	5466.1	-0.8
1994(e)	3070.0	5.7	2650.0	3.4	5720.0	4.6

Fuente: 1987-1993 BCE(1). 1994, estimado

Gráfico 7
Exportaciones, importaciones y flujos de comercio
1985 - 1994



Fuente: BCE (1)

los intereses económicos se 'negocian' en las esferas políticas, estos elementos ameritan ser explícitamente anticipados. No se debería tampoco descartar una nueva crisis internacional de la deuda. ¿Por esta razón los agentes privados registran sus adeudos?

En la anterior entrega de Ecuador: análisis de coyuntura, figuraban proyecciones particularmente optimistas de las exportaciones en 1994; entonces se afirmaba: "... como es evidente, la estimación está influenciada en gran medida por la hipótesis realizada respecto al promedio de los precios del crudo. En todo caso, en las exportaciones no petroleras se asume un pequeño incremento en las ventas de banano (+27 millones de dólares) y una baja de las de camarón; esto significa que los aumentos más importantes se originan en 'otros productos': primarios e industrializados; en los primeros se observaría un incremento de 56 millones; 'otros industrializados' tendrían

un aumento absoluto de 45 millones de dólares.

"Las exportaciones totales en 1994 llegarían a 3250 millones, la mayor cifra de la historia; cabe reiterar que en términos globales, ésta es una estimación más bien 'conservadora'".

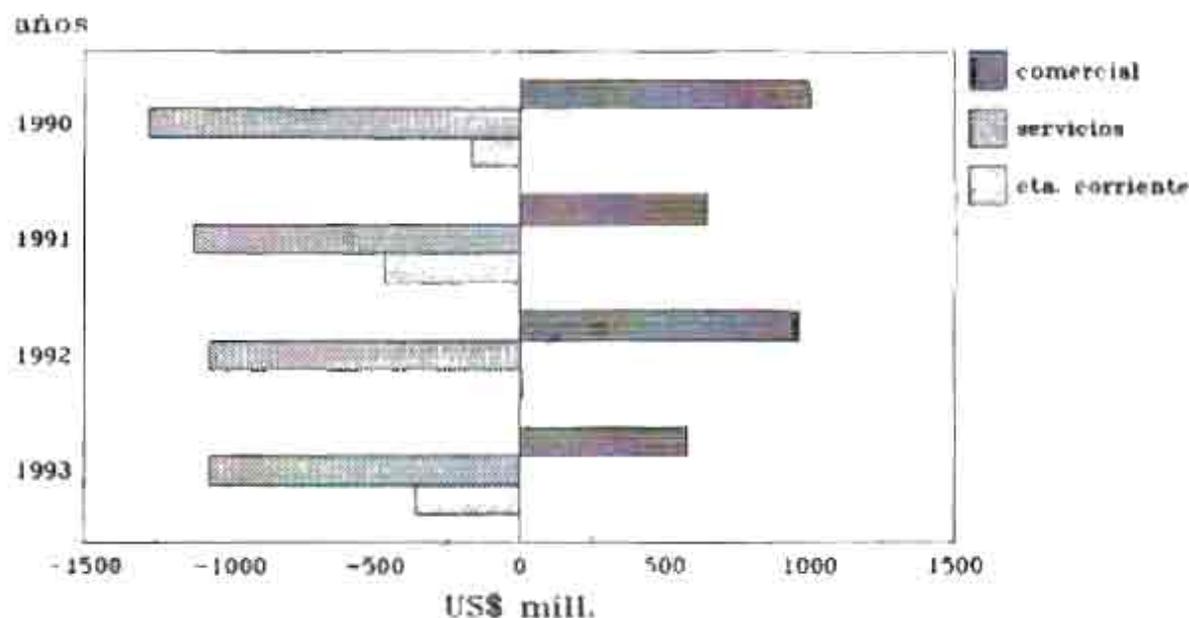
Las estimaciones presentadas en aquella oportunidad deben ser revisadas. Para 1994, aunque las perspectivas del mercado petrolero no son sustancialmente mejores -ni peores- que las registradas en 1993, vista la 'normalización' de las exportaciones de banano, el impulso de las ventas externas no tradicionales y el incremento anunciado en el volumen exportado de petróleo, se podría esperar un aumento de alrededor de 200 millones en las exportaciones. Las importaciones -especialmente de materias primas- aumentarían en 100 millones de dólares, lo que redundaría en un mejoramiento del saldo comercial.

Cuadro 22
Ecuador: balanza de pagos
-millones de dólares-

	1990	1991	1992	1993
Saldo en cuenta corriente	-166	-467	10	-360
Balanza comercial	1003	644	960	578
Balanza de servicios y renta	-1276	-1121	-1070	-1068
Transferencias	107	110	120	130
Cuenta de capitales	566	620	12	832
Inversión directa	82	85	95	115
Deuda externa pública	55	69	-234	-32
Deuda externa privada	11	3	103	348
Atrasos	285	341	141	325
Otros	133	126	-93	76
Reserva monetaria internacional	-400	-157	-22	-472

Fuente: BCE(1)

Gráfico 8
Saldos de la balanza de pagos
1990 - 1993



Fuente: BCE (1)

Visto que se ha llegado a un acuerdo sobre la deuda externa, se deberán efectuar desembolsos que repercutirán sobre el nivel de la reserva monetaria internacional (deberá de todos modos evaluarse las posibili-

dades de ingreso de nuevos capitales). Podría haber una baja en el nivel de esta variable, especialmente en 1995, pues el 'abono inicial' estaría financiado.

La balanza de turismo, pese a reiterados y líricos anuncios de que esta actividad 'será más importante que la petrolera', no experimentará ninguna modificación en el corto plazo. El tema del turismo se trata sistemáticamente como 'futuro', al que nunca se lo ha enfrentado seriamente.

En definitiva, en 1994 es de esperar una mejor posición en la balanza comercial y un

deterioro en el saldo en cuenta corriente. En el plano cambiario, cabe prever una depreciación del sucre ligeramente mayor al deslizamiento de los precios internos. De producirse una inflación anual de 27% a diciembre, la depreciación del sucre podría oscilar en un rango de 28%-30%; por tanto, a diciembre de 1994, el dólar estadounidense se cotizaría entre 2500-2600 sucres.

4.3. Las exportaciones

4.3.1. Un clima de pesimismo

Un amplio grupo de exportadores no está 'precisamente contento' con el desenvolvimiento del sector; tal actitud es de difícil interpretación. Por un lado, hay logros del sector privado, especialmente en las ventas externas de productos agrícolas e industrializados no tradicionales; por otro, es notorio el estancamiento en las colocaciones externas de los demás productos, en especial de los que más ponderan en el total exportado.

La evolución de las ventas de bienes no tradicionales -primarios e industrializados- es utilizada para reivindicar que 'las iniciativas productivas' se generarían únicamente en el sector privado, sin que encuentren la debida respuesta en el nivel gubernamental; simultáneamente, tales indicadores se usan como argumento para 'culpabilizar' a la política económica, que a través del esquema cambiario afectaría los ingresos de los exportadores. Además, se arguye que por omisión, al no definir instrumentos de fomento a las exportaciones, se está afectando el ingreso de divisas.

Tales planteamientos son injustificables: se debe recordar que la referencia del modelo que han impulsado los gremios de productores de manera casi dogmática es el mercado; en ese contexto, es obvio que el sector

privado tiende a incrementar sus ventas, pero también es normal que el Estado no tenga la obligación de, por ejemplo, impulsar la desvalorización del sucre.

En tal sentido, habría contradicción en ciertos ámbitos de ese sector: por un lado, impulsarían un modelo de libre empresa, para apelar a la intervención estatal, cuando el mercado no satisfaga sus expectativas.

Ecuador: análisis de coyuntura ha propugnado sistemáticamente la construcción de un Estado firme. Quienes promovieron tesis liberalizantes a ultranza, se dan cuenta de que 'retiro del Estado' no es sinónimo de 'capitalismo salvaje'; que se precisa la presencia reguladora del Estado, de un Estado fuerte, que planifique, que proyecte confianza y credibilidad. Cuando no se dan estas condiciones, surgen las crisis políticas, que son costosas en el plano económico. Al respecto, el país tiene varias experiencias.

Si bien un poco tardíamente, la ola 'modernizadora' de los gremios privados -patronales y laborales- también asimiló el vocablo consenso, en la práctica no es difícil constatar que nadie cede, todos apelan. Es preciso recordar que los consensos no se plantean,

se practican; al respecto, existirían algunos avances, particularmente entre los trabajadores y ciertos sectores del empresariado, en lo que concierne, por ejemplo, a la unificación salarial.

La 'ausencia del Estado' no puede ser lamentada en el plano económico si antes se propugnó su retiro; debe sí reprocharse su ausencia en el plano del ordenamiento institucional; su ausencia en la vigilancia para que los distintos agentes cumplan con leyes y reglamentos, en un país donde se ha tornado norma de comportamiento, en todos los estamentos sociales, no pedir ni rendir cuentas.

En cualquier caso, las potencialidades de exportación son todavía altas. A diciembre de 1993, según el Programa de promoción de exportaciones agrícolas no tradicionales -PROEXANT- estaban en producción alrededor de 9.200 hectáreas de cultivos no

tradicionales. En 3.900 se cultivaba mango; en 1800 has., palmito; en 1100 has., espárrago; y, en 650 has. se cultivaban flores. Según proyecciones de esa institución, en cinco años se podría superar las 24.000 hectáreas (bajo la premisa de que habrá un marco legal adecuado). De concretarse dichas estimaciones, se registraría una inversión próxima a los 450 millones de dólares; se duplicaría la oferta de empleo; y, crecerían las ventas externas de manera significativa.

El 'pesimismo exportador' no se sustenta, en todo caso, en una coyuntura especialmente mala; se origina en grupos de presión que pretenden que el Estado vuelva a conceder privilegios a determinados sectores que se habituaron a que periódicamente el Estado indize sus ingresos vía devaluación. Desde su perspectiva, más de uno ha de juzgar como un error estratégico haber planteado la flotación del sucre.

4.3.2. Petróleo

El año fiscal 1993 se vio complicado por la baja en los ingresos petroleros. Pese al esfuerzo realizado en el volumen de las exportaciones (se comercializaron 5,3 millones de barriles adicionales a los vendidos en 1992), el descenso de los precios (-50% entre enero y diciembre, -14.3% en promedio ponderado anual) significó una reducción de 102 millones de dólares en los ingresos gubernamentales.

La disminución de ingresos fiscales indujo a mayores ajustes, especialmente en el precio de las gasolinas, para las que se adoptó un sistema de flotación que está en función de la cotización internacional del crudo y del tipo de cambio. En ese sentido, la flotación es rígida hacia la baja, debido a su vez a la rigidez de las variables consideradas en su cálculo.

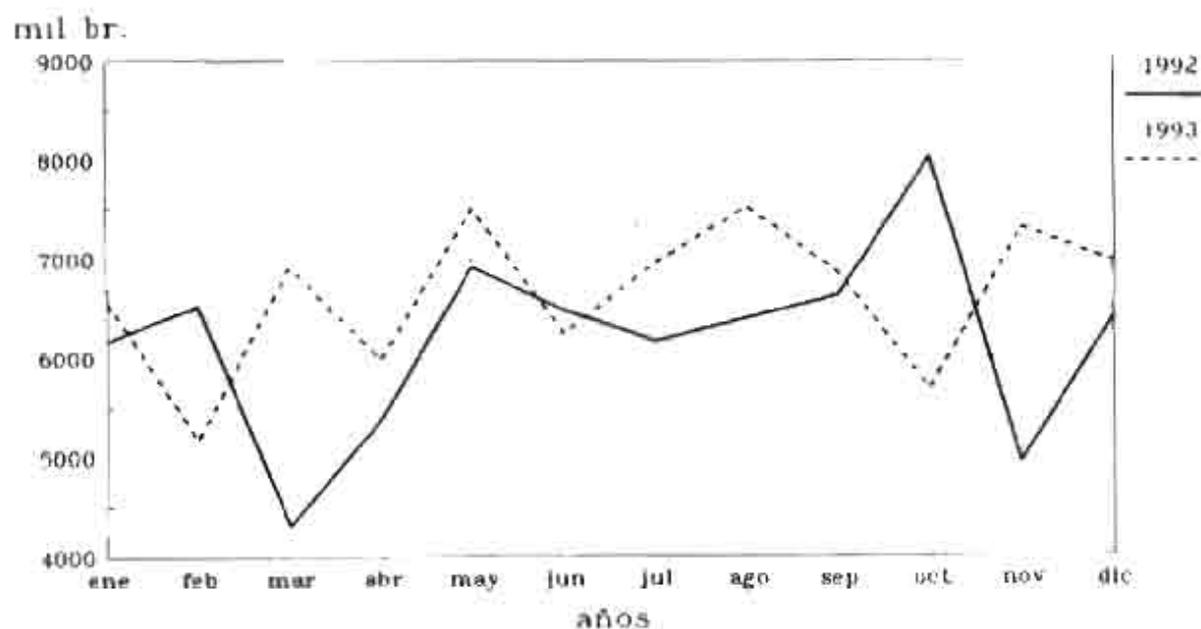
Los precios de las gasolinas deberán ser revisados mensualmente y difundidos me-

dante acuerdo ministerial. El reglamento respectivo determina 'aranceles ad valorem', que se establecen de acuerdo 'al precio mínimo de aforo en dólares' y 'aranceles específicos', regidos por el precio del crudo. El Ministerio de Finanzas tiene, en todo caso, la facultad de modificar el arancel, a través de acuerdo.

Por otro lado, existirían posibilidades de incremento de la inversión externa por la apertura de licitaciones internacionales. La ampliación de la capacidad de transporte de crudo y de refinación, así como el incremento de las reservas (a través de la denominada 'séptima ronda'), son proyectos considerados prioritarios.

La licitación internacional para ampliar la capacidad de transportación del oleoducto transecuatoriano, de 325 mil barriles diarios a 450 mil, fue convocada. La inversión estimada es de 600 millones de dólares.

Gráfico 9
Exportaciones de petróleo: volumen
1992 - 1993



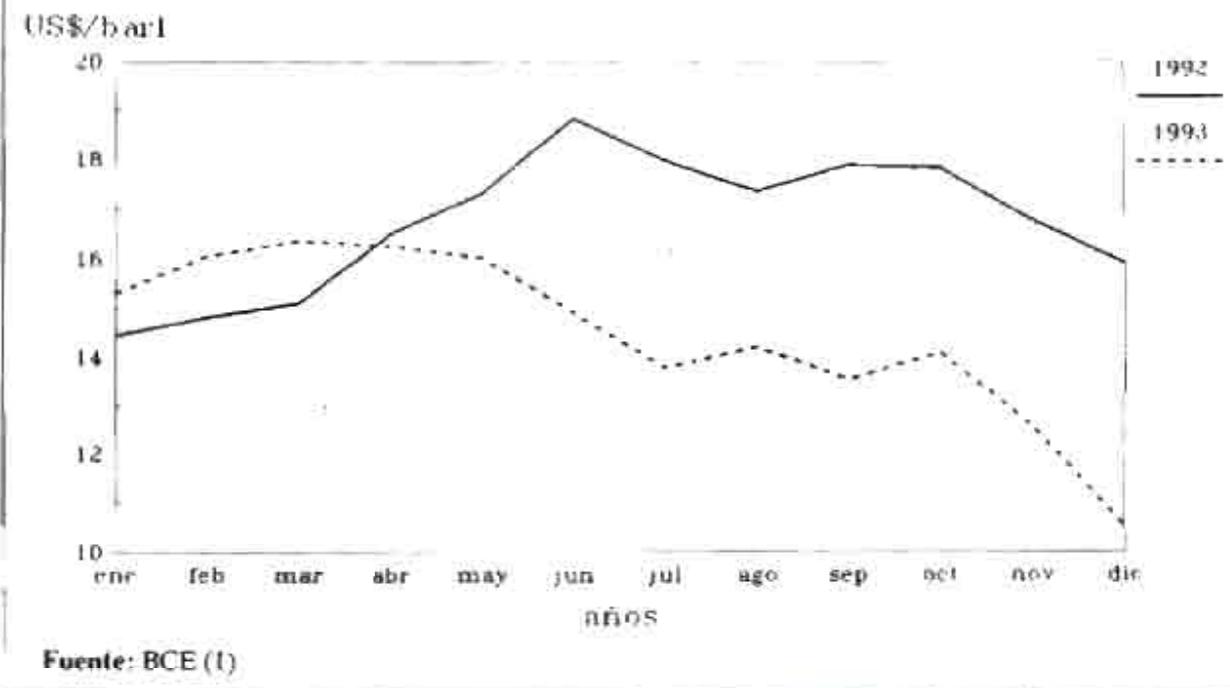
Fuente: BCE (1)

Cuadro 23
Exportaciones de petróleo: 1992-1993
-cifras en miles-

	barriles			US\$		valor unitario		
	1992	1993	dif	1992	1993	1992	1993	dif
Enero	6172	6583	331	89195	100757	14.45	15.31	0.86
Febrero	6529	5178	-1351	96909	83173	14.84	16.06	1.22
Marzo	4317	6918	2601	65290	113200	15.12	16.36	1.24
Abril	5380	5985	605	88714	97294	16.49	16.26	-0.23
Mayo	6915	7507	592	119766	120313	17.32	16.03	-1.29
Junio	6487	6244	-243	122284	93180	18.85	14.92	-3.93
Julio	6168	6954	788	110834	95875	17.98	13.79	-4.19
Agosto	6393	7517	1124	111056	106881	17.37	14.22	-3.15
Septiembre	6633	6851	218	118693	92910	17.89	13.56	-4.33
Octubre	8025	5680	-2345	143112	80095	17.83	14.10	-3.73
Noviembre	4947	7309	2362	83009	92052	16.78	12.59	-4.19
Diciembre	6417	6972	555	102155	73294	15.92	10.51	-5.41
Total	74381	79698	5317	1251017	1149024	16.82	14.42	-2.40

Fuente: BCE (1)

Gráfico 10
Exportaciones de petróleo: precios
1992 - 1993



4.3.3. Banano

Las discrepancias con la Unión Europea (UE) continuaron, aunque con un perfil más bajo. Los países latinoamericanos presionaron a ese bloque comercial para que module su posición. A principios de año formularon el siguiente planteamiento:

- Establecer una cuota global que mantenga el nivel de importaciones vigente al 1 de julio de 1993 (para América Latina, éste fue de alrededor de 3.2 millones toneladas métricas) para todos los proveedores no provenientes de la UE. La cuota debería ser revisada anualmente e incorporaría las compras de los países que eventualmente se adhieran a la Unión.

- La tasa arancelaria que gravaría el contingente comercial se calcularía como el promedio ponderado de los aranceles establecidos en los países integrantes de la UE

hasta el 1 de julio de 1993, y aplicados a las compras de banano de todos los proveedores; por tanto, el arancel final consideraría la tasa arancelaria (cero) practicada por Alemania para los países no-ACP y, por todos los miembros de la Unión, a los países de la zona ACP.

- Las importaciones que superen la cuota de comercio, pagarían un arancel que sería fijado utilizando el método del "equivalente arancelario" definido en el marco de la Ronda Uruguay. Este arancel sería decreciente durante seis años; luego, igual al del contingente base.

Colombia, Costa Rica y Venezuela no apoyaron la solicitud descrita, formulada por Panamá, México, Honduras, Guatemala y Ecuador, que propusieron a la Unión Europea mantener el contingente comercial por

Cuadro 24
Exportaciones de banano por principales países, 1993
-millones de dólares y porcentajes-

Pais	US\$	%
Estados Unidos	174.4	31.3
Italia	92.3	16.5
Bélgica	54.8	9.8
Argentina	35.0	6.3
Japón	33.0	5.9
Alemania	31.1	5.6
Chile	26.9	4.8
Irán	18.0	3.2
Ex- Unión Soviética	12.7	2.3
Polonia	11.5	2.1
Portugal	8.3	1.5
Nueva Zelandia	8.2	1.5
Corea del sur	7.5	1.3
Hungría	6.9	1.2
Finlandia	6.5	1.2
Otros	30.2	5.5
Total	557.2	100.0

Fuente: BCE (3)

países. Con tal propósito, formularon una declaración conjunta en Guayaquil, 'oficializando' la división de la región.

Hasta febrero, las cuotas fijadas para el primer trimestre estaban prácticamente agotadas, lo que determinó bajas en las ventas de banano a la UE, a pesar de que había una elevada producción, lo que generó excedentes internos. De todas maneras, existe siempre la posibilidad de 'conquistar' nuevos mercados; se habla reiteradamente de vender cantidades relativamente considerables a China Popular. Pese a tales iniciativas, la estructura de los principales compradores de banano ecuatoriano no se ha modificado sustancialmente.

Aparentemente, la presión latinoamericana indujo una revisión de la cuota; sin embargo, en Ecuador la reacción fue más bien de insatisfacción ante el aumento del cupo trimestral de exportación a la Unión Europea.

Los países exportadores agrupados en la posición que apoya Ecuador, desean una revisión de la cuota global: la tesis central es lograr un contingente 2.5 millones de toneladas (la UE plantea 2.1 millones como 'oferta mejorada'). El cupo de exportaciones de la región se incrementó en 40.000 mil toneladas; es decir, se podrá exportar -sin arancel- durante el segundo trimestre 590.120 TM.

Es trascendental que el 'bloque latinoamericano' llegue previamente a un acuerdo regional que permita mejorar su capacidad negociadora.

Además de este frente externo, el sector bananero ha estado sometido a serios cuestionamientos formulados por otros sectores productivos, especialmente el camaronero, que lo acusa de utilizar productos químicos prohibidos en otros países; éstos causarían el denominado 'síndrome de Taura', que atacaría directamente a la actividad cama-

ronera. De todos modos, este conflicto ecológico y productivo aún no ha sido debidamente esclarecido.

Se hace notar que el medio ambiente es 'recuperado' cuando afecta intereses muy concretos; recuérdese que la aplicación de dichos productos era conocida desde hace mucho tiempo y que la actividad camaroneera causó daños a los recursos forestales. Entonces, las protestas venían solo 'de exaltados ambientalistas'.

Las exportaciones registradas en 1993, si bien son menores que las del año precedente, no llegan a un nivel que podría ser considerado crítico. Las plantaciones eficientes

4.3.4. Café

En círculos gremiales que agrupan a los exportadores del grano, hay una sensación de relativa satisfacción, debido a que, aunque el volumen de exportación disminuyó, el valor vendido aumenta gracias a incrementos en los precios. El alza obedecería al 'embargo cafetero' practicado -desde octubre de 1993- por los principales países productores. En Ecuador comenzó a aplicarse la retención en enero de 1994; ésta se realiza para el 10% de la producción, aunque se preveía aplicar el 20%.

La reducción del porcentaje 'embargado', se explica debido a que el mecanismo se adoptó en una coyuntura de recuperación del precio internacional, que luego de situarse en 42 centavos/libra (julio de 1993), se ubicaba en 82 centavos de dólar (enero 1994).

En 1992, las ventas llegaron al nivel más bajo en diez años (60.1 millones de US\$); en 1993 aumentan en 13 millones de dólares, alcanzando 73.8 millones. De todas maneras, en perspectiva histórica, el nivel continúa siendo bajo.

Según Anecafé, "al contrario de lo que acontece con los demás productos tradicionales

no se afectan por el exceso de oferta en el mercado bananero; las marginales están obligadas a buscar cultivos alternativos, proceso que se inició a mediados de 1993. Es un hecho que la nueva situación ha exigido un esfuerzo de calidad en la fruta enviada al exterior.

El negocio bananero sigue siendo una buena inversión, en particular para las empresas que tienen cuotas altas en el mercado de exportación. Para 1994 se espera un nivel de exportaciones ligeramente superior al registrado en 1993; en cualquier hipótesis, éstas no serán inferiores a 560 millones de dólares.

de exportación, el sector cafetalero ecuatoriano atraviesa una etapa de recuperación y en 1993 exportó un total de 1'564.000 sacos al mercado mundial, 303.000 sacos más que en 1992". El mercado más importante, con el 52.1% de compras del valor total exportado, es el estadounidense, situación que ocurre en la mayoría de exportaciones.

Un análisis infra-anual da cuenta del progresivo deterioro que ha afectado a este producto desde los primeros años ochenta. La comparación con relación a 1989, que registra un nivel bajo con respecto a los niveles precedentes, da cuenta del vertiginoso descenso de las ventas. El repunte de 1993, se reproduce de manera prácticamente sistemática en todos los meses de dicho año; en 1994 podría consolidarse el proceso de recuperación de este cultivo, cuyos resultados económicos tienen evidentes repercusiones, en particular, a nivel regional.

Por esta razón, el seguimiento de la producción y colocación externa de este producto debe ser prolijamente realizado. El 'perfil tipo' del productor de café es el de un peque-

Cuadro 25
Exportaciones de café por países, 1993

	-millones de dólares-	%
Estados Unidos	38.4	52.1
Alemania	19.9	27.0
España	4.0	5.4
Chile	3.7	5.0
Italia	1.8	2.4
Polonia	1.4	1.8
Canadá	1.2	1.5
Japón	1.0	1.3
Otros	2.3	3.1
Total	73.7	100.0

Fuente: BCE(1)

ño propietario que realiza su cultivo con escaso apoyo tecnológico y crediticio. Un programa de mejoramiento de las condiciones tecnológicas y financieras podría coadyuvar a una recuperación definitiva, lo que tendría claros efectos sociales, especialmente en la provincia de Manabí.

Recuérdese que la sociedad nacional requiere fortalecer (crear) los sectores medios

y su capacidad de demanda. Los procesos tipo 'boom' desplazan recursos, exigen grandes inversiones y son, por lo general, efímeros. De modo que si bien es interesante el proceso que vive actualmente el sector agrícola, el slogan productivista de 'exportar es la consigna', puede estar afectando la base productiva y su correlato social. La modernidad debe ser, paradójicamente para muchos, cuidadosamente programada.

Cuadro 26
Café lavado: exportaciones mensuales, 1989-1990
-millones de dólares-

	1989	1990	1991	1992	1993
Enero	19.1	4.3	5.5	9.7	4.2
Febrero	10.3	5.9	2.7	4.9	2.0
Marzo	11.8	5.6	4.7	1.3	1.6
Abril	8.7	1.4	2.8	1.2	0.9
Mayo	12.7	3.5	2.1	0.7	1.4
Junio	19.0	5.3	3.3	0.8	1.3
Julio	10.3	11.8	6.2	2.1	4.2
Agosto	13.5	22.7	13.9	3.3	12.1
Septiembre	16.5	11.9	13.5	7.2	16.5
Octubre	6.2	10.3	11.8	10.6	10.1
Noviembre	8.9	9.9	9.9	9.3	9.0
Diciembre	4.9	11.4	8.2	7.1	10.6
Total	142.0	104.2	84.6	60.1	73.8

Fuente: BCE(3)

4.3.5. Otros productos

Las exportaciones no petroleras presentan en 1993 una disminución de 20.5 millones de dólares; 74.3 US\$ millones se pierden en exportaciones de camarón; las ventas externas de este producto han sido afectadas por una grave contaminación en el Golfo de Guayaquil.

Los gremios de productores estimaban que las pérdidas por exportaciones de camarón alcanzarían los 200 millones de dólares; es alentador que éstas no hayan sido tan elevadas. A nivel de firma, las repercusiones han sido catastróficas en varias empresas; gran extensión del Golfo de Guayaquil, ahora sin manglares, está actualmente con piscinas abandonadas.

La Unión Europea incrementó la cuota de exportación de atún a 135.000 toneladas métricas para 1994. El aumento implica un

cambio en el planteamiento referente a asignar los contingentes anuales entre los distintos países exportadores (práctica ya realizada en el caso del banano). Según varias opiniones, tal decisión significa privilegiar la relación calidad/precio de los productos (en este caso del atún). Vista la capacidad de compra prevaeciente en los mercados comunitarios, la calidad debería ser una variable fundamental.

En el caso del atún, en 1992 se instrumentó en la entonces Comunidad Europea el sistema de contingentes de comercio; en dicho año la cuota se fijó en 75.000 toneladas. En 1993 se elevó a 105.000 toneladas; el aumento logrado para el presente año significa un 28.6% del volumen vendido, lo que -a precios iguales- redundaría en alrededor de 10 millones de dólares de incremento en las exportaciones.

Cuadro 27
Exportaciones por producto principal
-millones de dólares-

	Pet. y deriva	Subtot no pet.	Banano	Camarón	Café	Otros prim.	Otros indust.	Total
1990	1408.2	1305.7	467.9	340.3	104.1	174.6	218.8	2713.9
1sem	527.0	614.4	239.7	156.4	26.0	92.5	99.8	1141.4
2sem	881.2	691.3	228.2	183.9	78.1	82.1	119.0	1572.5
1991	1151.9	1699.5	715.9	491.4	84.6	161.3	246.3	2851.4
1sem	566.7	788.3	342.7	231.2	21.1	88.6	104.7	1355.0
2sem	585.2	911.2	373.2	260.2	63.5	72.7	141.6	1496.4
1992	1336.6	1671.0	647.4	525.7	60.1	164.3	273.5	3007.6
1sem	621.4	869.2	409.2	235.8	18.6	89.0	118.7	1490.6
2sem	715.2	801.8	238.3	289.9	41.5	75.4	56.9	1517.0
1993	1253.4	1650.4	503.3	451.4	73.8	115.2	402.4	2903.9
1sem	659.7	816.0	282.9	245.0	11.4	54.5	170.5	1475.7
2sem	593.9	834.4	220.4	206.0	62.4	60.7	231.7	1428.4
1994	1410.0	1660.0	500.0	450.0	80.0	250.0	380.0	3070.0

Fuente: BCE (3)

Cuadro 28
Exportaciones de vehículos por empresa, 1993
 -unidades y millones de dólares-

Compañía	Unidades	%	US\$	%
MARESA	2387	38.1	22.5	42.6
Omnibus B.B	2074	33.1	16.5	31.3
AYMESA	1495	23.9	10.1	19.2
COEMANSA	308	4.9	3.6	6.9
Total	6264	100.0	52.7	100.0

Fuente: Hoy, 16-02-94

El grupo de 'otros productos industrializados' es el que mayor incremento registra en 1993. Se obtienen ingresos adicionales por 128.9 millones de dólares. Entre los 'otros bienes industrializados' destacan las ventas externas de automotores ensamblados en el país. Estas se han podido concretar debido al funcionamiento de la zona de libre comercio, que ha evidenciado particular dinamismo en el caso del intercambio colombo-ecuadoriano. En la actualidad, y desde 1993, cuatro ensambladoras venden parte de su producción en ese país.

En general, el hecho de que los rubros 'otros' sean los que demuestren mayor crecimiento, evidencia que la estructura de la oferta exportable se está modificando; de todos modos, el peso de los productos llamados 'tradicionales' es todavía muy importante. Si estos productos -con alta ponderación- están en declive y los 'otros' -aun con gran dinamismo- no alcanzan niveles significativos, es de prever problemas en el mediano plazo, hasta que se consoliden los 'nuevos productos de exportación'.

4.3.6. Algunos limitantes al comercio exterior

El funcionamiento de la zona de libre comercio dinamizó el intercambio intra-regional; esto, concomitantemente a las ventajas implícitas, generó fricciones entre los diversos agentes económicos. Tales -frecuentes- incidentes deben ser interpretados como un 'aprendizaje de la competencia'.

Uno de estos incidentes se produjo en el sector del hierro: se enfrentan las acerías de Ecuador y la más grande empresa venezolana en este sector. Se asevera -de fuente ecuatoriana- que Venezuela exporta varillas de hierro a precios menores a los de su mercado interno; es decir, habría *dumping*.

Más allá de la veracidad o no de tal acusación, se recuerda este hecho para ilustrar que los conflictos se explican por 'la tradición monopólica' en los países de la región. Como se afirmó, deben ser interpretados de manera positiva, en el sentido de que se está estimulando la competencia; sin embargo, también debe permitir sopesar las continuas y sobredimensionadas protestas de los agentes 'afectados'. En tales casos, el Estado, en lugar de 'proteger el interés nacional', como se argumenta, debe proteger a la gran masa de consumidores afectada por la presencia de monopolios.

4.4. El 'peso comercial' de Ecuador en el comercio mundial

De acuerdo a las estadísticas sobre dirección del comercio preparadas por el Fondo Monetario Internacional, en el segundo semestre de 1993 el comercio mundial (exportaciones) fue de 923.200 millones de dólares; en ese trimestre, Ecuador exportó 798.6 millones. Es decir, las ventas externas del país representaron el 0.086% del comercio mundial.

Entre 1989 y 1992 se registra un crecimiento nominal de 26.8% de las exportaciones mundiales; las ventas de las naciones industrializadas aumentan en 22.6%, las de los países en desarrollo, en 43.7%; y, las de Ecuador, en 25%. Por tanto, el crecimiento de las exportaciones ecuatorianas se mantendría en línea con las cifras registradas a nivel internacional.

Con relación a las exportaciones mundiales, el país mantiene su participación porcentual; sus exportaciones serían, sin embargo, relativamente menos dinámicas que las de los países en desarrollo, en los que, por lo general, se ha implantado modelos orienta-

dos hacia el aprovechamiento de ventajas comparativas, y por tanto, a impulsar las exportaciones.

El flujo de comercio de los principales clientes de Ecuador es únicamente en dos casos (de catorce) menor que las exportaciones del país; esto significa que el intercambio comercial se realiza con economías de mayor dimensión, lo que -en cierto modo- hace perder capacidad de negociación. Por otro lado, por el tipo de productos que oferta Ecuador en el mercado internacional, las posibilidades de fijar el precio por parte de los exportadores nacionales es prácticamente inexistente.

El comercio exterior ecuatoriano se efectúa, entonces, en condiciones de relativa desigualdad con sus compradores; ésta se presenta debido a la dimensión de la economía del país (solo las exportaciones de Bolivia y Panamá son menores a las de Ecuador). La mayor restricción se origina en la naturaleza de los bienes exportados.

Cuadro 29
Comercio mundial y participación relativa de Ecuador

	1989	1990	1991	1992	1993.I	1993.II
	-billones de dólares-					
Mundo	2907.4	3326.9	3443.3	3686.5	873.6	923.2
P. industrializados	2114.0	2435.5	2469.2	2592.0	601.8	630.2
P. en desarrollo	737.2	840.1	938.2	1059.2	262.8	284.7
Ecuador	2.4	2.7	2.9	3.0	0.7	0.8
	-participación de Ecuador, porcentajes-					
Mundo	0.081	0.082	0.083	0.082	0.083	0.082
P. industrializados	0.111	0.111	0.115	0.116	0.120	0.119
P. en desarrollo	0.319	0.323	0.304	0.284	0.275	0.264

Fuente: FMI (2); para Ecuador, BCE (1)

Cuadro 30
Total del comercio exterior de los principales clientes de Ecuador
-millones de dólares-

	Exportaciones			Importaciones		
	1992.IV	1993.I	1993.II	1992.IV	1993.I	1993.II
Estados Unidos	116315.0	114009.0	118986.0	147402.0	139890.0	151552.0
Alemania	110020.0	90883.0	94295.0	104975.0	94519.0	93906.0
Japón	88981.0	87704.0	88941.0	59431.0	58123.0	60690.0
Italia	44828.0	38571.0	42801.0	44965.0	37552.0	46447.0
Bélgica	30908.0	27670.0	28672.0	30633.0	34198.0	31737.0
España	17166.0	15764.0	16078.0	23920.0	20608.0	22432.0
Brasil	9280.0	8731.0	10209.0	6735.0	5717.0	6750.0
Argentina	2981.0	2778.6	3405.3	4378.7	3597.9	4166.0
Venezuela	4445.0	4025.0	3894.0	3228.0	2779.0	3120.0
Chile	2345.1	2624.9	2738.0	3257.1	2580.0	2724.6
Colombia	1858.4	1983.5	1913.4	2339.6	2120.0	2211.0
Panamá	117.0	118.1	237.6	558.8	1426.6	2128.9
Perú	788.2	890.4	928.9	943.0	1032.7	940.0
Bolivia	183.7	194.0	208.4	234.4	246.3	227.2
Ecuador	784.3	722.4	753.0	331.7	455.3	641.8

Fuente: FMI (2); para Ecuador BCE (3)

4.5. Las importaciones

Como se ha comentado, el evento coyuntural -en el sector externo- ha sido el deterioro del saldo comercial. El 'efecto tijera' en el comercio exterior (baja de exportaciones, alza de importaciones), genera un índice de cobertura de las exportaciones inferior a 100 durante los dos últimos trimestres de 1993; este registro a nivel trimestral tiene antecedentes, como se afirmó, únicamente en 1987. Esto significa que para cubrir los pagos por importaciones, debe recurrirse a recursos adicionales a los generados en las ventas externas.

Para 1994, la situación mejoraría; nuevamente las variables precio del petróleo y -en el lado opuesto- el consumo de sustratos de origen externo, serán determinantes. El costo de la liberalización es más notorio en épocas de crisis; sería deseable que el saldo comercial mejore por un incremento de exportaciones, antes que por un recorte de las compras en el exterior. De todas maneras,

como se afirmó, la evolución del tipo de cambio pudo haber estimulado las compras externas, pues ha encarecido las ventas de Ecuador y abaratado, en términos relativos, los bienes extranjeros.

Es preocupante la baja de las compras de materias primas (75 millones de dólares), mientras las importaciones de bienes de consumo crecen en 117.9 millones de dólares (25.0%), nivel obviamente desproporcionado.

En 1991, cuando se levantó la prohibición de importar automotores mantenida por una década, el porcentaje de crecimiento de los bienes de consumo fue de 42.0%; entonces, dicha tasa parecía justificarse debido a que se debía satisfacer un mercado mal abastecido durante largo tiempo. En la coyuntura, el sostenido crecimiento de la importación de esta clase de bienes, solo de-

Cuadro 31
Tasa de cobertura de las exportaciones, por trimestres

	I	II	III	IV	Total
1991	129.2	121.8	118.2	109.2	118.9
1992	114.0	126.3	102.3	146.5	120.7
1993	146.2	143.5	99.7	85.9	113.3
1994	115.8				

Fuente: BCE (1); 1994 (e)

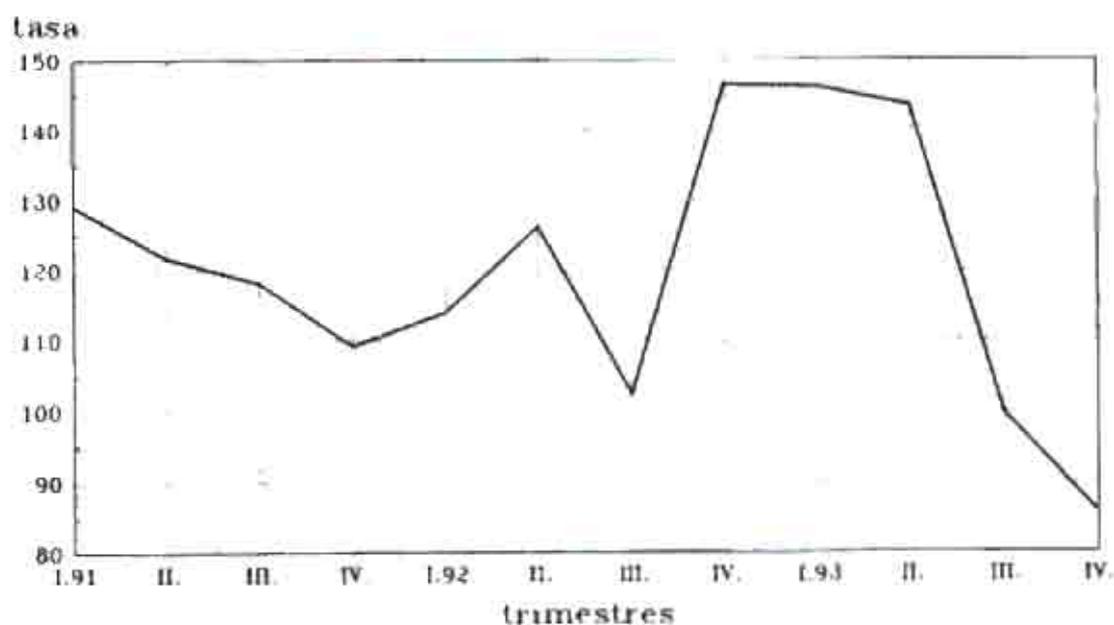
muestra la segmentación de la sociedad nacional.

En todo caso, las compras de bienes de capital aumentan. Paradójicamente, el proceso de acumulación se mantiene dinámico: el nivel de importación de estos bienes registrado en 1993, es el más elevado de la historia; la explicación es que gran parte de las inversiones son 'de reposición'. La inversión de expansión se estaría efectuando en menor proporción; una confirmación de esta

hipótesis puede realizarse a través del análisis de los agregados macroeconómicos en términos brutos y netos.

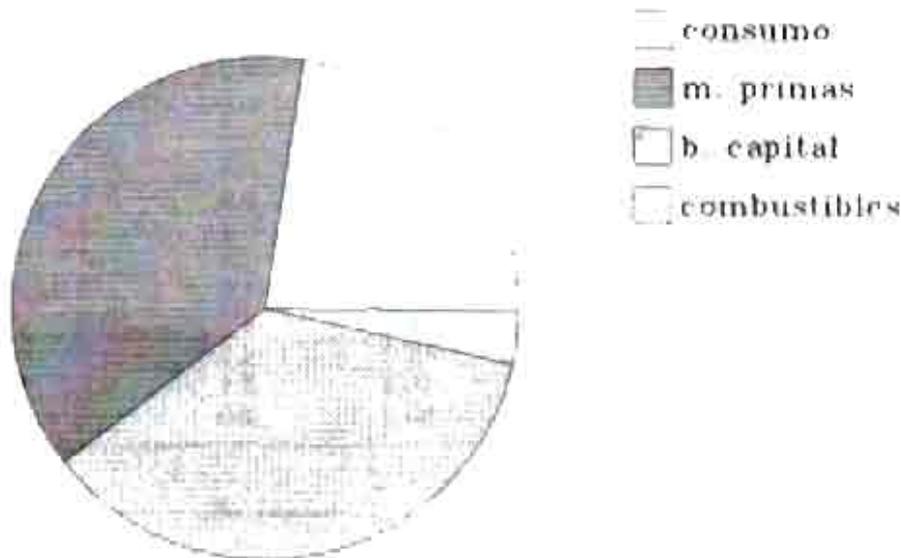
En 1994 continuaría una moderada expansión de las compras de bienes de consumo (2.6%). Habría una recuperación (+60 millones de dólares) de las importaciones de materias primas. Igualmente, el proceso de acumulación continuaría creciendo moderadamente; se prevé un crecimiento de 3.4%.

Gráfico II
Tasa de cobertura de las exportaciones
- por trimestres -



Fuente: BCE (1)

Gráfico 12
Importaciones por tipo de bien
1994 (e)



Fuente: BCE (1)

La mayor proporción de importaciones se realiza a través de Quito. El elevado porcentaje de importaciones desde esa oficina, puede obedecer al 'mini boom' en varias actividades agrícolas de la Sierra, localizadas en torno a la provincia de Pichincha. Si bien las repercusiones macroeconómicas son todavía incipientes, la intensidad de

capital (y de empleo) en tales actividades es alta y presiona sobre las importaciones.

En todo caso, se percibe claramente que el grueso de la actividad económica se localiza en Guayaquil y Quito; Cuenca y Manta totalizan alrededor del 10% de las importaciones nacionales, porcentaje nada despre-

Cuadro 32
Importaciones CIF por tipo de bienes
-millones de dólares-

Años	Consumo	M. prim	Capital	Combust	Otros	Total
1987	208.3	917.9	732.1	294.5	5.3	2158.1
1988	164.6	820.9	665.8	58.7	3.5	1713.5
1989	184.3	981.8	608.5	71.1	9.1	1854.8
1990	178.6	981.7	605.9	91.8	3.7	1861.7
1991	254.8	1161.6	889.2	91.7	1.3	2398.6
1992	467.1	1015.0	915.4	91.7	2.2	2491.4
1993	585.0	940.9	945.9	88.0	2.5	2562.2
1994	600.0	1000.0	955.0	90.0	5.0	2650.0

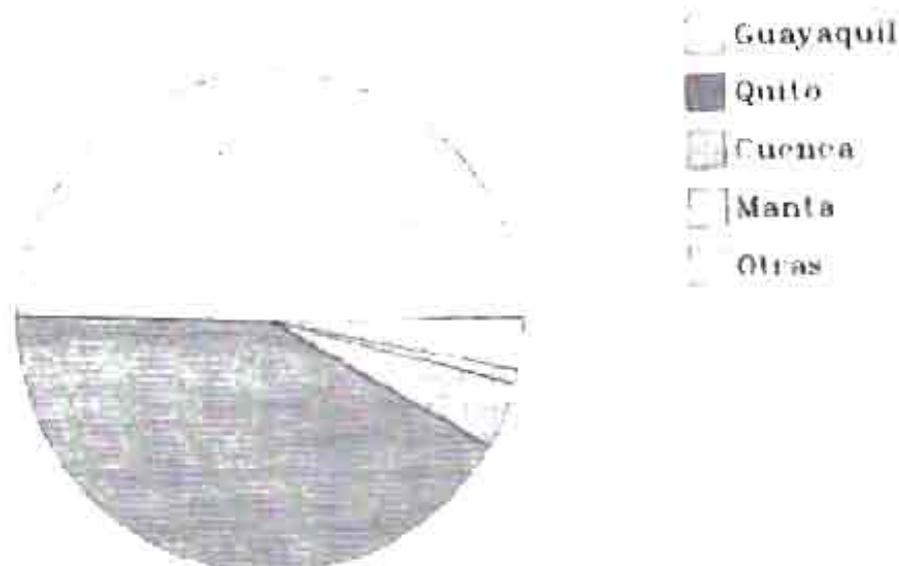
Fuente: 1987-1993 BCE (1); 1994 (e)

Cuadro 33
Importaciones por oficina
-estructura porcentual-

	Total	Quito	Guayaquil	Cuenca	Manta	Otras
1990	100.0	50.4	41.8	4.5	0.7	2.6
1991	100.0	45.2	44.8	5.7	0.9	3.5
1992	100.0	43.9	45.0	5.4	1.4	4.3
1993	100.0	49.3	42.0	4.3	0.9	3.4
1992.I	100.0	42.4	46.1	5.0	1.7	4.8
1992.II	100.0	42.6	47.0	5.2	1.2	4.0
1992.III	100.0	42.5	44.3	6.4	1.8	5.3
1992.IV	100.0	49.6	42.7	4.4	0.9	2.3
1993.I	100.0	48.2	43.5	4.2	0.7	3.5
1993.II	100.0	50.4	40.4	4.9	0.8	3.4
1993.III	100.0	46.9	44.0	4.7	0.9	3.5
1993.IV	100.0	51.6	40.4	3.4	1.2	3.3
1994 Enero	100.0	40.9	50.2	5.0	0.6	3.2

Fuente: BCE (1)

Gráfico 13
Importaciones por oficina
1993



Fuente: BCE (1)

ciable, pero bastante distante de los registrados en las dos grandes ciudades. La estructura de las compras por países proveedores, no experimenta alteraciones

mayores. Como en el caso de las exportaciones, los socios más importantes son los mercados más grandes del mundo: Estados Unidos y la Unión Europea.

Cuadro 34
Importaciones por país de origen

	1992	1993		total	%	1994
	total	ene-jun	jul-dic			ene.
Total	2430.4	1018.7	1543.6	2562.3	100.0	245.9
América	1413.1	564.2	811.5	852.1	25.5	134.7
Estados Unidos	812.8	363.3	385.1	410.0	16.0	69.6
Canadá	47.2	9.4	20.0	29.4	1.1	1.2
MCA	24.2	2.1	2.2	2.1	0.1	0.2
ALADI	482.4	154.4	170.9	177.3	6.9	50.6
Argentina	75.6	25.9	25.7	26.3	1.0	2.1
Brasil	119.1	38.9	45.8	49.5	1.9	12.9
Chile	48.1	24.0	24.2	22.0	0.9	4.9
México	57.5	21.4	23.8	24.2	0.9	7.7
Otros Aladi	9.6	0.9	1.2	1.4	0.1	0.3
Grupo Andino	172.6	43.3	50.2	54.0	2.1	22.7
Bolivia	0.5	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Colombia	96.4	14.6	17.4	19.3	0.8	14.8
Perú	32.8	18.8	19.9	19.4	0.8	2.2
Venezuela	43.0	9.9	12.9	15.3	0.8	5.7
Otros América	46.5	35.2	24.0	63.1	2.5	14.3
Europa	560.3	286.2	317.5	343.3	13.4	58.6
Unión Europea	464.0	249.8	278.2	300.4	11.7	53.0
Bélgica	19.7	9.3	10.4	10.5	0.4	3.3
Francia	71.5	22.4	25.1	29.3	1.1	3.6
Holanda	15.1	5.7	6.0	6.3	0.2	2.3
Italia	117.8	99.5	111.8	110.9	4.3	14.1
Inglaterra	25.4	10.0	14.3	18.6	0.7	2.6
Alemania	133.4	51.7	65.0	70.2	2.7	16.8
España	71.4	47.4	41.7	50.2	2.0	9.5
Otros UE	9.7	3.8	3.9	4.3	0.2	0.8
AELC	66.4	21.2	21.8	22.3	0.9	4.2
Otros Europa	29.8	15.2	17.5	20.6	0.8	1.4
Asia	433.7	163.1	166.2	191.3	7.5	51.2
Taiwán	45.4	13.7	15.9	17.8	0.7	4.3
Japón	323.9	116.7	118.4	138.8	5.4	37.0
Otros	64.3	32.7	31.9	34.7	1.4	9.9
Africa	18.4	3.3	8.0	12.0	0.5	1.4
Oceanía	5.1	1.8	1.8	1.9	0.1	0.0

4.5.1. Saldos comerciales

Como consecuencia de esa organización espacial del comercio, lo sustancial del saldo

comercial se origina en el intercambio con los Estados Unidos. Como se vio, el saldo

Cuadro 35
Saldos comerciales por país, 1993
 -millones de dólares-

	Export	Import	Saldo		Export	Import	Saldo
Estados Unidos	1326.9	748.4	578.6	Japón	10.9	235.1	-224.3
Colombia	129.6	32.0	97.6	Italia	112.9	211.3	-98.4
Perú	127.3	38.7	88.6	Brasil	20.9	84.7	-63.8
Chile	110.8	48.1	62.7	Alemania	60.5	116.7	-56.2
Holanda	41.0	11.7	29.3	Venezuela	9.7	22.7	-13.0
Bélgica	48.9	19.7	29.2	España	80.8	89.1	-8.3
Reino Unido	45.6	24.3	21.3	Argentina	46.3	51.6	-5.3
Taiwán	3.2	29.5	4.7	México	40.3	45.2	-4.9
				Francia	44.5	47.5	-2.9
Total	2903.9	2562.2	341.7				

Fuente: BCE (3)

Cuadro 36
Saldos comerciales por países y bloques comerciales, 1993
 -millones de dólares-

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
TOTAL	2903.8	2562.3	341.5
AMERICA	1979.7	1175.7	804.0
EUROPA	521.4	603.7	-82.3
ASIA	387.4	329.3	58.2
AFRICA	5.3	11.3	-6.0
OCEANIA	9.7	3.6	6.1
MCA	25.5	4.3	21.2
ALADI	487.6	325.2	162.3
GRUPO ANDINO	268.1	93.5	174.6
UNION EUROPEA	450.1	528.0	-77.9
A.E.L.C.	15.7	43.0	-27.3

MCA: Mercado Común Centroamericano

AELC: Asoc. Europea de Libre Comercio

Fuente: BCE (3)

total en 1993 es de 341 millones de dólares; 578.6 millones (el 170% del saldo total) se obtiene con dicho país. Al extremo opuesto, Ecuador compra a Japón 235 millones de dólares y logra colocar en el mercado nipón apenas 11 millones.

El segundo mercado de Ecuador, Colombia, permite obtener un nada despreciable saldo comercial de 97.6 millones de dólares. Este

es un beneficio innegable de la zona de libre comercio y da una idea de las potencialidades de la integración; si ésta tendría el apoyo político necesario y, sobre todo, el impulso de los agentes productivos, el flujo comercial sería más beneficioso para los países andinos.

El comercio con la Unión Europea es significativo desde el punto de vista de Ecuador;

sin embargo, es una relación comercial claramente deficitaria para el país. Esto obedece, en particular, al déficit que se obtiene frente a Italia y Alemania; a nivel total, el saldo es de 77.9 millones de dólares; con

Italia y Alemania se registra un déficit acumulado de 154 millones, lo que significa, en general, que con los otros países se obtiene superávit. Destacan Holanda, Bélgica e Inglaterra.

4.5.2. La nueva Ley de Aduanas

Entrada en vigor 'por el ministerio de la ley' en los primeros días de marzo, la Ley dispone que el Servicio de Aduanas tiene carácter público y se ejerce (directamente, por delegación o concesión al sector privado) a través de las oficinas de la Aduana.

El sector privado podrá participar (especialmente) en los siguientes servicios: almacenamiento, tránsito, vigilancia y seguridad, supervisión, verificación y despacho de la mercadería. Los entes estatales tendrán bajo su responsabilidad el control y la fiscalización; se estipula que hasta dos años después del trámite respectivo será posible sancionar a los agentes económicos que realicen declaraciones fraudulentas.

El Presidente de la República está, entonces, en capacidad legal de resolver la privatización del servicio de aduanas; tiene también la facultad para establecer, reformar o suprimir tarifas arancelarias o nomenclaturas. El Ministerio de Finanzas por su lado, tiene la prerrogativa de fijar derechos compensatorios para controlar o neutralizar prácticas desleales de comercio; igualmente, puede contratar asistencia técnica para desarrollar los procesos de certificación y valoración de los bienes objeto de comercio exterior.

La Ley crea el Servicio de Aduanas y -como órgano permanente de consulta- el Comité

Técnico Aduanero; éste se integra interinstitucionalmente, incluyendo representantes del sector privado. Determina, además, que la Dirección Nacional del Servicio de Aduanas (organismo autónomo financiera e institucionalmente, con sede en Guayaquil), tiene entre sus funciones fijar y recaudar los derechos aduaneros.

En principio, la nueva Ley procuraría introducir cambios radicales en la mecánica del comercio exterior; los más optimistas estiman que será un mecanismo idóneo para evitar la corrupción, 'secularmente' presente en esta institución. Como es obvio, este problema no podrá ser atacado -ni eliminado- únicamente con disposiciones de orden técnico-institucional.

En la parte operativa, se registrarían mejoras; así, según declaraciones oficiales, se prevé que "cinco días antes del arribo de la mercadería al país podrá ser nacionalizada por el importador y una vez en el puerto, retirada en cuestión de minutos".

Es de esperar que este nuevo intento por estimular el comercio exterior repercuta de manera positiva en la economía y la sociedad nacionales. El sector privado asume una nueva función que en el pasado no fue bien administrada por el sector público; como debe ser, es preciso que se rinda cuentas al país sobre su gestión.

4.6. La integración andina

Desde que se abandonó la práctica de realizar reuniones periódicas de las más altas instancias políticas de los países del área -los consejos presidenciales andinos-, la dinámica de la integración está en el más bajo perfil histórico de la 'nueva era' de la integración, iniciada en la segunda mitad de los años ochenta. En efecto, la 'integración' -desde hace al menos dos años- gira alrededor de temas aislados, en reducidas reuniones de tipo técnico, que se refieren más bien a aspectos de trámite.

De todos modos, la zona de libre comercio andina -sin la participación de Perú-, retrospectivamente ha sido quizá el hecho más importante en la integración, y actualmente se están recogiendo los frutos al observarse un comercio intra-regional muy activo, en todo caso, trascendente para Ecuador.

Habría la decisión del Perú de reintegrarse -parcial y progresivamente- a los mecanismos del GRAN, lo que facilitaría la integración física, primero, y, también la integración económica. Esto daría existencia concreta a la zona de libre comercio andina.

La marcha del GRAN ha sido en otros aspectos lenta; incluso en el plano comercial -donde ha destacado- habría podido ser más dinámica de no encontrarse con la actitud de determinados grupos de presión que frenan el proceso, en especial en lo atinente a la aprobación del AEC.

Sectores empresariales de Ecuador están en desacuerdo con mantener el convenio de comercio bilateral con Perú que concluyó en abril de 1994. Sostienen que ese país debe regularizar su situación en la zona andina de libre comercio conformada, desde 1992, por Colombia, Bolivia, Venezuela y Ecuador. La situación de Perú se consideró a principios de abril, en la reu-

nión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena realizada en Caracas.

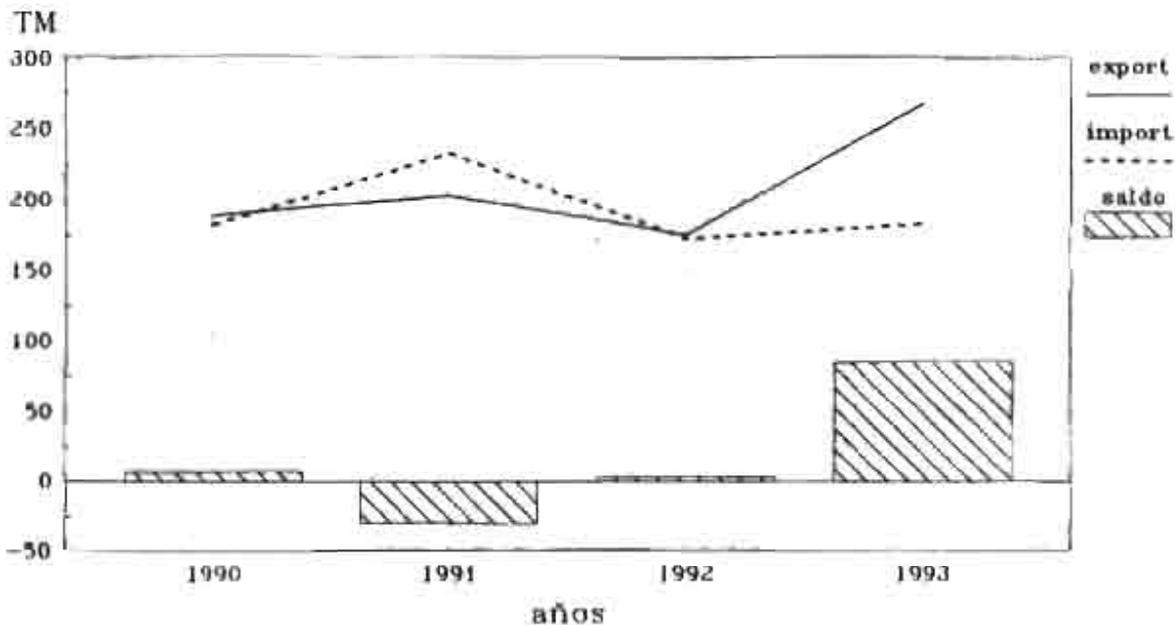
Desde hace algún tiempo se anuncia la intención de suscribir un **acuerdo comercial con Chile**; se afirma que "Ecuador tiene la firme decisión de concretar relaciones comerciales con ese país". Según fuentes de información originadas en Santiago, el 'acuerdo de complementación' está siendo estudiado; en todo caso, se trataría de un acuerdo limitado, visto que -se afirma- se están definiendo las listas respectivas.

Por otro lado, se sostiene que el país "no pierde de vista la conformación del Grupo de los Tres (Colombia, Venezuela y México) para en un futuro cercano insertarse en ese proceso, que además es un puente para aprovechar de mejor manera el mercado de Estados Unidos y Canadá".

La razón de 'reiterados fracasos' en este ámbito, es que Ecuador -mientras no normalice su situación con la banca privada internacional- no es 'elegible' por parte de los organismos internacionales. Además, el proceso de modernización emprendido no satisface a nivel internacional (lo anterior no es un 'llamado' a incentivarla; es una constatación de la presión sobre ese tema); finalmente, y sobre todo, no es evidente que el principal protagonista de esos eventuales acuerdos, el sector privado, esté verdaderamente dispuesto a que el comercio externo se liberalice; el discurso aperturista es parte de la ideología de ese sector aunque está notoriamente ausente de su práctica.

A dichas actitudes, poco proclives a la integración, se unen problemas de orden técnico-político; así, aún no es posible la vigencia a nivel andino de las franjas de precios de los productos agropecuarios. De igual modo, la adopción del Arancel Externo Común (AEC) continúa postergán-

Gráfico 14
Flujo comercial con el GRAN
1986 - 1993



Fuente: BCE (1)

dose; en el primer caso, hay sectores económicos nacionales que impulsan su entrada en vigor; habría acuerdos a nivel andino que posibilitarían su puesta en práctica, a través de un convenio global que debería ser adoptado por la Comisión de la JUNAC.

En lo atinente al AEC, desde hace algún tiempo se perciben presiones para evitar su vigencia; las contradicciones -a nivel interno de los países y regional- son de tal magnitud que el 'expediente' sobre este tema no ha podido superar las instancias técnicas.

En el plano oficial, Ecuador continúa manteniendo su tesis sobre el tratamiento arancelario que debería regir en el área andina, principalmente en lo que se relaciona con la definición de los anexos 2 y 4, que precisamente 'irritan' a más de un socio comercial andino, que juzga que el país desea obtener ventajas exageradas en dicho proceso. En la reciente reunión de Caracas 'fue aprobado

el 87%'; faltó, sin embargo, tratar los puntos que antes estaban en conflicto.

Quizá el avance más espectacular en la zona de libre comercio andina se ha realizado en el intercambio comercial entre Colombia y Ecuador. El libre comercio entre estos dos países, que rige desde el último trimestre de 1992, está seguramente al origen de un notorio incremento de los flujos de intercambio.

Entre 1991 y 1993, las ventas externas de Ecuador se han triplicado; sin embargo, las compras desde Colombia mantienen su nivel. El flujo de comercio -que prácticamente se duplica en el período- es ampliamente favorable a Ecuador.

Esto no quiere decir que el proceso de integración favorezca al país; aparentemente se trata de estrategias diferentes: mientras Ecuador ha incrementado sus ventas y se

Cuadro 37
Flujo y saldo de comercio con el GRAN
-millones de dólares-

	EXPORTACIONES FOB							
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
GRUPO ANDINO	42.9	125.1	177.1	183.0	188.5	203.7	175.5	268.1
Bolivia	0.2	0.3	0.2	0.4	0.4	0.6	1.0	1.4
Colombia	30.0	35.6	43.5	41.4	32.2	31.9	62.9	129.6
Perú	9.9	51.3	129.0	135.1	138.4	164.1	99.6	127.3
Venezuela	2.8	37.9	4.5	6.2	17.5	7.1	12.0	9.7
	IMPORTACIONES CIF							
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
GRUPO ANDINO	91.1	241.1	78.1	92.9	181.7	233.3	172.6	183.1
Bolivia	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.7	0.5	0.1
Colombia	45.8	43.3	34.8	45.0	57.6	94.5	96.3	99.5
Perú	36.5	24.1	21.8	30.5	29.3	35.4	32.8	34.8
Venezuela	8.6	173.5	21.5	17.2	94.5	102.7	43.0	48.6
	SALDOS COMERCIALES							
GRUPO ANDINO	-48.2	-116.1	99.0	90.1	6.9	-29.6	2.9	85.0
Bolivia	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	-0.1	0.5	1.3
Colombia	-15.8	-7.7	8.7	-3.7	-25.4	-62.6	-33.4	30.1
Perú	-26.6	27.2	107.2	104.5	109.0	128.7	66.8	92.5

'ha integrado pasivamente', hay muestras evidentes de que Colombia, o los empresarios de ese país, han sido más activos y han procedido a instalar en Ecuador sucursales, establecimientos productivos inde-

pendientes o en asociación con capitales nacionales. Al momento habrían alrededor de 400 empresas colombianas implantadas en Ecuador.

4.7. La deuda externa

Al terminar la redacción de esta nota coyuntural, el gobierno anunció la formalización de un acuerdo de renegociación de la deuda externa con la banca privada. Según informaciones a las que se tuvo acceso, el equipo negociador habría logrado un descuento global que oscilará entre el 25% y el 32%, puesto que el descuento alcanzado (del 45%) afectaría sólo a los 4500 millones de dólares por concepto de capital. En el caso de los intereses, de acuerdo a informaciones

oficiales, también se habría conseguido una reducción.

Los pagos comprometidos por concepto de intereses serían de 135 millones de dólares en 1994, para luego aumentar desde 300 millones en 1995 hasta alrededor de 650 millones anuales a partir del décimo quinto año de un acuerdo de pagos para treinta años. Las formalidades de renegociación con el Club de París podrían comenzar en lo

inmediato, según lo que se ha señalado en esferas oficiales.

Como garantía de pago del capital, Ecuador tendrá que destinar 600 millones de dólares para comprar los bonos que respaldarán las diversas operaciones que involucra el proceso de renegociación. Un bono de 190 millones ha sido incluido entre los pagos que debe hacer el país, como compensación por la no cancelación de intereses en la que había incurrido en los últimos años.

La deuda global, en estas condiciones, bajaría a 11000 millones, de los 13000 millones iniciales.

El acuerdo de renegociación de la deuda culmina, así, un período de incertidumbre que en opinión de algunos analistas habría

colocado al país al margen de los flujos de inversión extranjera, en los que se asienta la esperada reactivación de la economía.

Para otros sectores, el acuerdo se habría alcanzado en condiciones no compatibles con el interés nacional, un aspecto que deberá ser clarificado una vez que se difundan en su totalidad los compromisos asumidos.

En todo caso, es cierto que el país deberá hacer un gran esfuerzo para salir adelante; probablemente las previsiones de pagos futuros tendrán repercusiones sobre la dinámica de la economía, un aspecto sobre el que cabe buscar alternativas.

En la próxima entrega de Ecuador: análisis de coyuntura se realizará un examen detenido del acuerdo de renegociación.

20 AÑOS DEL ILDIS EN ECUADOR

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, es un Instituto del Departamento de Investigaciones de la Fundación Friedrich Ebert y en el Ecuador es un organismo internacional en base a un convenio de cooperación en el campo de las ciencias económicas y sociales, suscrito entre el gobierno del Ecuador y la Fundación Ebert el 30 de abril de 1974.

El ILDIS desarrolla una intensa labor de investigación y actividades de carácter científico y académico, en estrecha colaboración con universidades, tanto de la región como de Europa, así como con organizaciones gremiales sindicales, empresariales, representantes de organizaciones no gubernamentales y académicas, con el propósito de contribuir mediante el conocimiento al diseño de soluciones, que aporten al desarrollo económico y social del país y de América Latina.

Las áreas prioritarias para el desarrollo nacional definidas por el Ecuador son la base de la cooperación y asistencia técnica con organismos de gobierno, como el CONADE, ministerios, entidades descentralizadas, municipios y otras instituciones del sector público.

ILDIS utiliza varios mecanismos tales como: diagnóstico a problemas delimitados, discusión en grupos de trabajo con expertos y representantes de los sectores sociales vinculados a cada problema, organización y auspicio de seminarios y talleres, realización de cursos, asesoramiento mediante expertos y la publicación y difusión de los resultados de sus investigaciones.

El ILDIS tiene como objetivo la promoción más amplia de las ciencias sociales, económicas y políticas con miras a aumentar la participación en el progreso, bienestar y en decisiones y soluciones de los problemas sociales de los más representativos actores sociales para garantizar la ampliación y consolidación de la existencia democrática en el Ecuador y la región.

Con motivo de esta conmemoración se organiza la jornada académica el 9 de junio de 1994, en la que se presentan, además, los siguientes libros.

<i>Informe Social N° 2</i>	<i>Flecciones y política económica en el Ecuador</i>	<i>Léxico Político</i>
Eficiencia, eficacia y calidad de los servicios sociales del Estado, es el tema central de esta edición 1994	J. Schuldt, su autor, examina los cambios en el gasto público en períodos electorales (1983-1994)	Más de 50 nociones políticas abordadas por expertos en la materia

5. Precios, salarios y empleo

5.1. Los precios en la coyuntura

La lógica -y coherencia- del programa de estabilización instrumentado en Ecuador a partir de septiembre de 1992, permitió alcanzar los objetivos en materia de inflación. En efecto, la meta del 30% pudo alcanzarse en base a la restricción de la demanda pública y privada. La primera, por la austeridad que habría caracterizado la política de gasto público en 1993; y, la segunda, por la restrictiva política salarial.

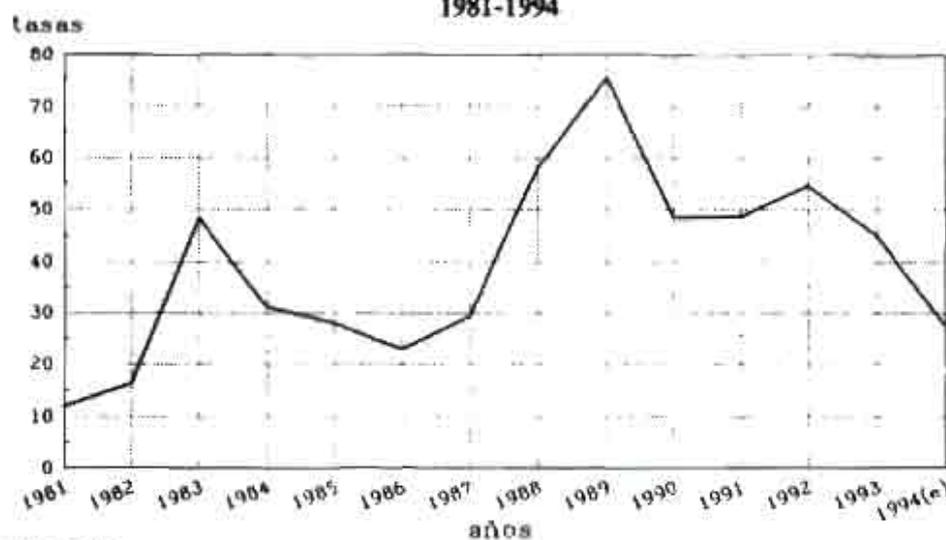
Sin embargo, a pesar de la notable desaceleración del deslizamiento de la tasa de inflación (recuérdese que en diciembre de 1993, la inflación "punta a punta" fue de 31.0%), el promedio anual siguió siendo elevado (45.0%).

Cuadro 38
Inflación promedio anual, 1986-1994
-TVA-

1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 (e)
23.0	29.5	58.2	75.6	48.5	48.7	54.6	45.0	27.3

Fuente: INEC (1)

Gráfico 15
Inflación promedio anual: tasas
1981-1994



Fuente: INEC (1)

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1993 y enero de 1994 se registró una rápida contracción del ritmo de incremento de los precios. En enero de 1994, la tasa anual de inflación se situó en 29.1%.

La evolución de la inflación en febrero, en cambio, estuvo influenciada fuertemente por la modificación de los precios de los combustibles de consumo interno y por el efecto especulativo que genera una medida de esa naturaleza; la tasa mensual fue de 4.0%.

En marzo, mes estacionalmente "inflacio-

nario" (víspera de la reapertura de los planteles educacionales de régimen de Costa), el deslizamiento anual de la tasa de inflación fue de 31.6%. La tasa mensual en marzo fue la más baja en 8 años.

Podría afirmarse entonces que el plan macroeconómico, al menos en lo que se refiere al control de la inflación, tuvo éxito; el nuevo horizonte debería caracterizarse por la transición desde una inflación crónica, acompañada por una contracción de la actividad económica y el crecimiento del desempleo y subempleo, hacia una inflación moderada en un contexto de reactivación.

Cuadro 39
Variación del IPCU, por grupo de bienes
-deslizamiento sobre doce meses-

Período	Alimentos	Vivienda	Indumentaria	Misceláneos
Ponderación	39.6	24.7	10.8	24.9
A fines de				
1988	64.3	38.8	55.0	58.6
1989	88.0	48.9	66.9	66.2
1990	47.5	46.6	47.1	52.5
1991	48.6	45.0	50.9	49.4
1992	54.0	47.1	47.5	61.3
1993	41.8	45.9	38.7	54.2
1993 Enero	54.0	57.0	51.4	71.9
Febrero	51.0	55.0	51.0	69.2
Marzo	52.3	54.3	49.3	68.3
Abril	48.2	52.7	47.5	69.5
Mayo	51.2	51.7	45.9	68.7
Junio	46.7	57.4	43.8	67.1
Julio	44.1	53.8	42.0	66.0
Agosto	42.9	51.3	40.2	54.0
Septiembre	36.0	36.4	33.2	35.5
Octubre	28.8	33.8	26.9	38.4
Noviembre	30.9	32.8	25.0	38.0
Diciembre	29.7	31.8	23.7	36.5
1994 Enero	28.0	32.4	21.4	33.2
Febrero	30.9	33.4	20.6	38.1
Marzo	29.8	33.6	20.9	38.8
Abril	29.5	33.4	19.7	36.2

Fuente: INEC (1)

Adicionalmente, el resultado logrado -destacable desde el punto de vista cuantitativo- es cualitativamente frágil, pues no es fruto de un acuerdo entre los actores sociales; posiblemente, con una concertación social de por medio, se habría logrado robustecer y consolidar el control inflacionario.

La restricción de la demanda pública (vía

control del gasto fiscal) y privada (principalmente del consumo final); la menor inversión (pública y privada); y, el anclaje nominal del tipo de cambio, son los factores fundamentales que habrían posibilitado controlar el proceso inflacionario, aunque, como se señaló, a costo de una contracción en la producción de bienes y servicios.

5.2. La inercia en la formación de los precios

Este elemento ha estado reiteradamente presente en el debate sobre los determinantes de la inflación. La dificultad de aprehender satisfactoriamente la inercia inflacionaria y la importancia que ha adquirido el enfoque de las expectativas racionales, al parecer habrían relegado a segundo plano el análisis de los factores inerciales en la dinámica de los precios.

Una moderación del ritmo de crecimiento de los agregados monetarios "creída" por los agentes -en la hipótesis de que éstos establezcan "racionalmente" sus expectativas- provocaría un abatimiento radical de la inflación. Sin embargo, frente a situaciones de desequilibrio económico, la racionalidad de las expectativas es un concepto abstracto, dada la imposibilidad de determinar el "verdadero" modelo que explica el comportamiento dinámico de la economía.

En el país, los agentes económicos continúan formando sus precios en función de la **inflación pasada**. La inercia puede evidenciarse de **diferentes maneras**:

- i. la combinación de valores actuales y pasados de la variable objeto de anticipación (en este caso, los precios);
- ii. la extrapolación (proyección) ingenua de los valores observados (anticipaciones *naïves*); o,

iii. estimaciones que son corregidas en base a los errores de previsión en que se haya incurrido hasta la fecha (anticipaciones adaptativas con corrección de errores).

Como es evidente, lo anterior se contrapone a la lógica de las anticipaciones racionales, que serían 'la mejor previsión' de una variable, en base a la información disponible.

Comúnmente, la anticipación racional de una variable económica requiere de varios elementos explicativos, además de sus valores observados en pasado; en efecto, la anticipación racional de una variable endógena está en función de los valores futuros anticipados de todos los factores exógenos de los que -se supone- depende, por lo que resulta demasiado complejo introducirlos en un 'modelo'. En el caso de la economía ecuatoriana, resulta forzado suponer que los agentes 'formadores de precios' conozcan dicho modelo de previsión, lo que no significa, obviamente, que no tengan nociones de la evolución futura de los mercados en los que operan.

Por otra parte, la hipótesis de anticipación racional es generalmente rechazada cuando se refiere al mercado de bienes (por ejemplo, el caso de anticipaciones sobre el nivel de precios (Artus, (1)); viceversa, el supuesto referente a las anticipaciones relacionadas con el rendimiento de los activos en el

mercado bursátil y cambiario parece más aceptable.

Además de las expectativas sesgadas, una política económica inconsistente puede, obviamente, inducir la aceleración de la inflación. Los supuestos anteriores señalan simplemente la existencia de un círculo vicioso potencial entre abatimiento de la inflación y modificación de las expectativas, pues existen razones para pensar, tanto a nivel teórico como práctico, que éstas no se ajustan en función de las declaraciones gubernamentales, sino que fundamentalmente se mueven de acuerdo con la regla del "ver para creer"; es necesario que la inflación disminuya para que las expectativas inflacionarias se reduzcan y que los agentes económicos tengan un incentivo generaliza-

do para modificar su estrategia de revisión de precios nominales.

Se vuelve, entonces, fundamental analizar los determinantes de la inercia del proceso inflacionario, ya que el control de dichos factores inerciales puede favorecer la eficacia de una política de contracción de la demanda nominal, como la instrumentada en la coyuntura.

El proceso de desinflación de la economía experimentado desde septiembre de 1992 puso énfasis en el manejo del tipo de cambio como "ancla nominal", logrando romper en parte las expectativas inflacionarias de los agentes económicos, aunque éstos seguirían formando los precios en función de la inflación pasada; la persistencia de contratos indizados confirmaría esa hipótesis.

5.3. Dispersión de precios relativos y dinámica de la inflación

La evolución (dispar) de los precios de los bienes y servicios de la canasta familiar, objeto de seguimiento estadístico con el cálculo del IPC, debería reflejar -al menos en teoría- los diferenciales intersectoriales de productividad. Tal razonamiento equivale a suponer que, en el período de base, se verifica una situación de competencia perfecta, lo que a su vez implica aceptar como válida la hipótesis según la cual la tasa de productividad marginal y la tasa unitaria del salario son iguales en todos los sectores.

En esa perspectiva, no siendo admisible un crecimiento uniforme (es decir, proporcional, que no altere las relaciones sectoriales en el período utilizado como referencial) con relación a la situación de equilibrio "inicial", es posible afirmar que la presión inflacionaria es el resultado de desequilibrios

sectoriales. En realidad, entre el índice de precios y el de cantidad (que refleja la evolución de la productividad), existen diferencias sustanciales; este último refleja el crecimiento de la riqueza efectivamente producida mientras que el primero describe el canal a través del cual actúa el proceso de redistribución del ingreso que se origina en la inflación.

La evolución de los precios relativos en una economía inflacionaria refleja, por otra parte, la heterogeneidad estructural del aparato productivo y la segmentación de los mercados de bienes y servicios; en la coyuntura, por ejemplo, "pierden" los sectores productores de bienes alimenticios mientras "ganan" los sectores económicos vinculados a la generación de productos agrupados en el rubro "misceláneos".

Cuadro 40
Indices de precios relativos
-agosto 1992 = 100.0-

		Alimentos		Vivienda		Indumentaria		Misceláneos	
1992	Agosto	1.437	100.0	0.409	100.0	0.788	100.0	0.991	100.0
	Septiembre	1.390	96.8	0.418	102.1	0.761	96.6	1.061	107.1
	Octubre	1.411	98.2	0.408	99.7	0.763	96.8	1.038	104.8
	Noviembre	1.403	97.6	0.413	100.9	0.774	98.2	1.040	104.9
	Diciembre	1.399	97.4	0.415	101.5	0.779	98.8	1.040	105.0
1993	Enero	1.404	97.8	0.411	100.3	0.779	98.9	1.037	104.7
	Febrero	1.397	97.2	0.413	100.9	0.783	99.3	1.043	105.3
	Marzo	1.414	98.4	0.410	100.2	0.772	98.0	1.024	103.4
	Abril	1.401	97.5	0.405	98.9	0.763	96.9	1.059	106.9
	Mayo	1.428	99.4	0.396	96.6	0.743	94.3	1.038	104.8
	Junio	1.421	98.9	0.413	101.0	0.742	94.2	1.035	104.5
	Julio	1.413	98.4	0.418	102.2	0.747	94.8	1.040	105.0
	Agosto	1.404	97.8	0.424	103.5	0.756	95.9	1.044	105.4
	Septiembre	1.395	97.1	0.421	102.7	0.748	94.9	1.060	107.0
	Octubre	1.381	96.1	0.415	101.4	0.736	93.4	1.092	110.3
	Noviembre	1.388	96.6	0.415	101.4	0.731	92.8	1.085	109.5
	Diciembre	1.385	96.4	0.418	102.1	0.736	93.4	1.083	109.4
1994	Enero	1.392	96.9	0.421	102.8	0.733	93.0	1.070	108.0
	Febrero	1.385	96.4	0.417	101.9	0.715	90.7	1.091	110.1
	Marzo	1.394	97.0	0.416	101.7	0.709	90.0	1.080	109.1

5.4. Evolución probable de la inflación en 1994

Resulta riesgoso -como se ha insistido en entregas anteriores- realizar proyecciones que, al no ser asumidas como tales, pueden introducir 'sesgos' en la formación de expectativas. Sin embargo, una estimación sobre la evolución probable de la inflación en 1994 permite traducir -en términos cuantitativos- una posición que reflejaría la mayor (o menor) credibilidad de un programa de estabilización.

La inflación acumulada durante los primeros tres meses de 1994 fue de 8.5%, lo que implica disponer de un margen de 11.5 puntos porcentuales para alcanzar la meta gubernamental. En efecto, las autoridades

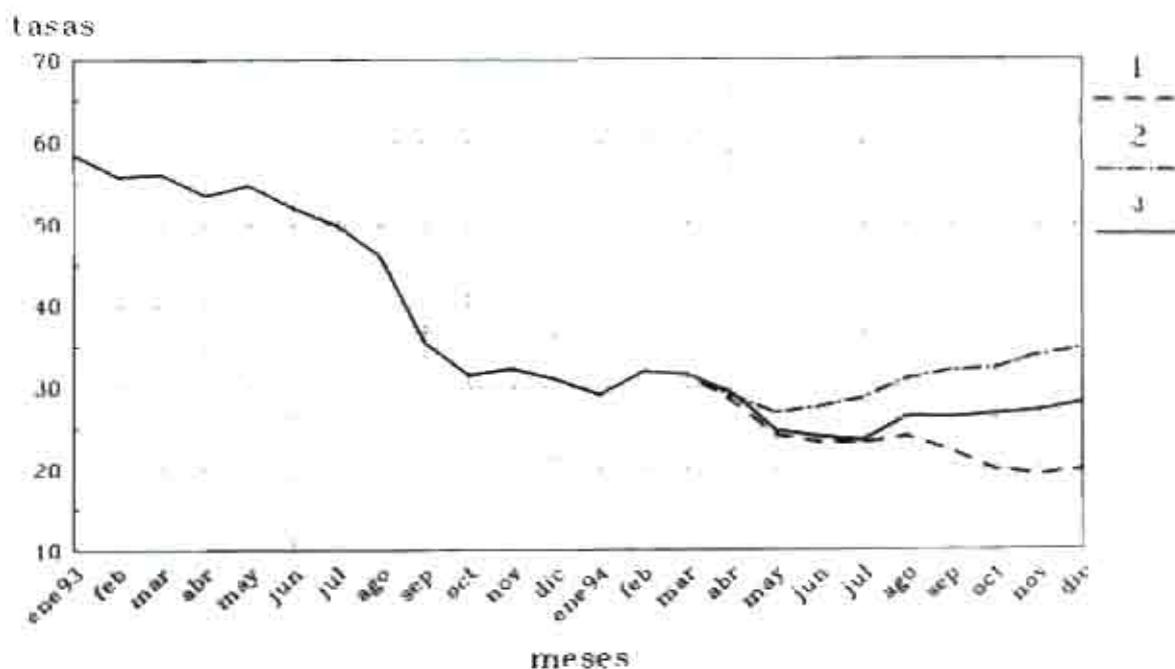
económicas esperan que el deslizamiento anual de la tasa de inflación en 1994 sea de 20.0%. Para lograr dicho resultado, la tasa mensual no debería superar, como promedio, el 1.1%; de lograrse, se asistiría a un fenómeno de desinflación rápida. En ese escenario, la inflación promedio anual sería de 24.5%.

Los otros dos escenarios presentan los resultados de la proyección de la inflación promedio de los últimos trece años, que podría denominarse de 'inflación histórica' (escenario 2), y de la aplicación de las tasas mensuales calculadas de acuerdo a la 'intensidad de la inflación' (escenario 3), lo que

Cuadro 41
Proyección de inflación: 1994
-índices y tasas-

Meses	(1)			(2)			(3)					
	1993 índice	1993 tva	1993 tvm	1994 índice	1994 tva	1994 tvm	1994 índice	1994 tva	1994 tvm			
Enero	7530.7	58.5	3.2	9725.0	29.1	1.8	9725.0	29.1	1.8	9725.0	29.1	1.8
Febrero	7661.3	55.8	1.7	10115.3	32.0	4.0	10115.3	32.0	4.0	10115.3	32.0	4.0
Marzo	7888.5	56.1	3.0	10382.8	31.6	2.6	10382.8	31.6	2.6	10382.8	31.6	2.6
Abril	8174.8	53.6	3.6	10497.0	28.4	1.1	10728.2	29.0	3.3	10580.5	29.4	1.9
Mayo	8543.9	54.8	4.5	10612.5	24.2	1.1	11023.7	26.9	2.8	10666.9	24.8	0.8
Junio	8699.4	52.1	1.8	10729.2	23.3	1.1	11287.9	27.6	2.4	10789.7	24.0	1.2
Julio	8803.8	49.9	1.2	10847.2	23.2	1.1	11522.9	28.7	2.1	10871.5	23.5	0.8
Agosto	8840.7	46.1	0.4	10966.6	24.0	1.1	11773.8	31.0	2.2	11171.5	26.4	2.8
Septiembre	9067.4	35.5	2.6	11087.2	22.3	1.1	12196.2	32.3	3.6	11453.4	26.3	2.5
Octubre	9350.8	31.5	3.1	11209.1	19.9	1.1	12578.4	32.3	3.1	11851.1	26.7	3.5
Noviembre	9502.9	32.3	1.6	11332.4	19.3	1.1	12905.2	33.9	2.6	12073.9	27.1	1.9
Diciembre	9557.5	31.0	0.6	11457.1	19.9	1.1	13176.2	34.7	2.1	12246.6	28.1	1.4
Promedio	8635.1	45.0	2.3	10746.8	24.5	1.5	11451.3	32.6	2.7	10994.0	27.3	2.1

Gráfico 16
Escenarios de inflación para 1994
-tasas de variación anual-



daría lugar a una situación de 'inflación moderada'. Esta última alternativa, según la cual la tasa promedio anual sería de

27.3% en 1994, será adoptada como referencial para este estudio.

5.5. Salarios nominales y reales: el perfil coyuntural

En enero de 1994, el Consejo Nacional de Salarios (CONADES) elevó la "compensación por el incremento del costo de vida" en 33.000 sucres mensuales para los trabajadores de los sectores público y privado. A

partir del primero de enero de 1994, la compensación por el incremento del costo de vida es de 100.000 sucres para los trabajadores de ambos sectores y de 66.000 sucres para los del servicio doméstico.

Cuadro 42
Variación del salario y de la compensación por costo de vida
-sucres mensuales-

	Hasta XII-93	Desde I-94	Incremento %
Salario mínimo vital general			
Trabajadores en general, de la pequeña industria, agrícolas y operarios de la artesanía	66.000	66.000	0.0
Trabajadores del servicio doméstico	33.000	33.000	0.0
Compensación por el incremento del costo de vida			
Trabajadores en general, de la pequeña industria, agrícolas y operarios de la artesanía	67.000	100.000	51.5
Trabajadores del servicio doméstico	44.000	66.000	50.0

Fuente: R.O.

Si se supone que el salario mínimo vital aumente en julio (por ejemplo, en 13.6%) y si el gobierno establece un incremento adicional de 15.0% en la compensación por el costo de vida, el ingreso del trabajador sujeto al régimen de mínimo vital durante 1994 sería, en promedio, de 230.000 sucres mensuales. Hasta entonces, el poder de compra de los ingresos se habría mantenido constante con respecto a agosto de 1992.

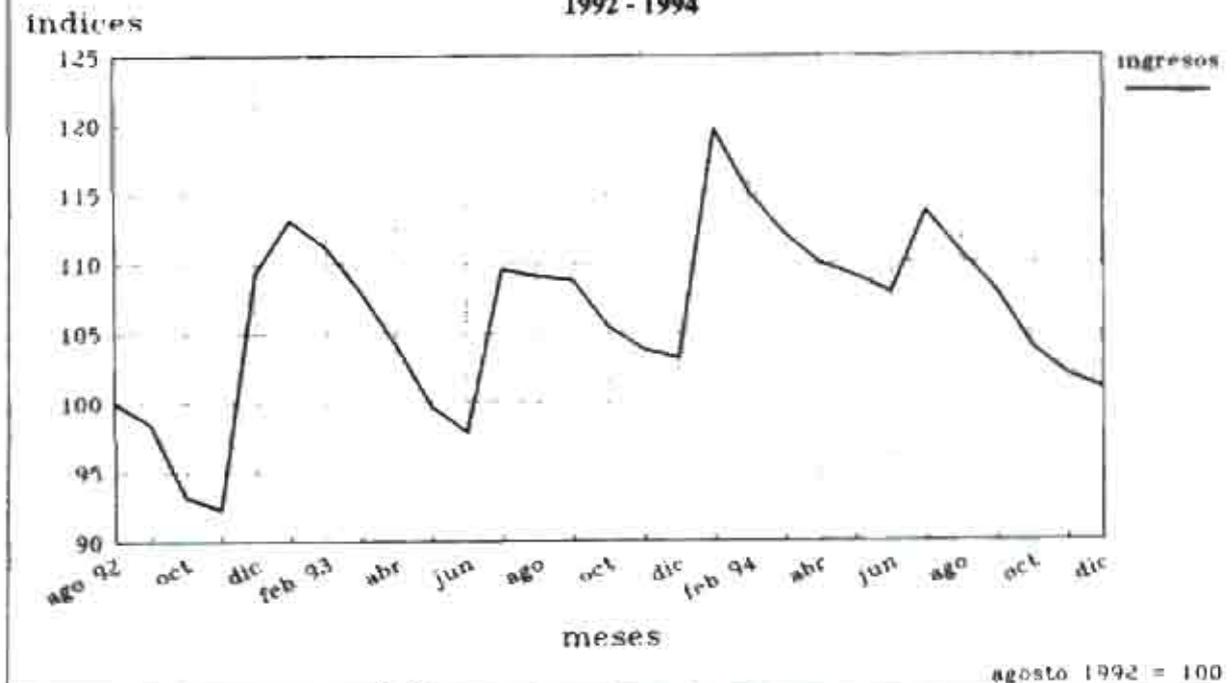
La "cadena" precios-salarios para la econo-

mía ecuatoriana es, en realidad, débil si se considera el efecto que tienen las alzas salariales sobre la evolución de los precios. De acuerdo a estimaciones realizadas a partir de la matriz insumo-producto, si la masa salarial aumenta en 10%, el deflactor implícito del consumo final de los hogares aumentaría en 1.6%. De ahí que, más bien, la relación de causalidad es inversa, por lo que deben analizarse los efectos de la inflación sobre los salarios; en tal caso, es posible estimar en alrededor del 15% el deterioro

Cuadro 43
Salario mínimo vital y remuneraciones complementarias. 1994
 -en sucres-

Rubros	enero	junio	julio	diciembre	total	promedio
TOTAL	228365.7	228365.7	243529.9	243529.9	5123507.4	426958.9
SMV total	218166.7	218166.7	229667.3	229667.3	2675003.8	222917.0
SMVG	66000.0	66000.0	75000.4	75000.4	846002.5	70500.2
13. sueldo	5500.0	5500.0	6250.0	6250.0	70500.2	5875.0
14. sueldo	11000.0	11000.0	12500.1	12500.1	141000.4	11750.0
15. sueldo	4166.7	4166.7	4166.7	4166.7	50000.0	4166.7
16. sueldo	11000.0	11000.0	12500.1	12500.1	141000.4	11750.0
Compensaciones:						
Costo de vida	100000.0	100000.0	100000.0	100000.0	1200000.0	100000.0
Complementaria	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	12000.0	1000.0
Transporte	12000.0	12000.0	12000.0	12000.0	144000.0	12000.0
Vacaciones	5500.0	5500.0	6250.0	6250.0	70500.2	5875.0
Aportes empleador	12199.0	12199.0	13862.6	13862.6	156369.5	13030.8
IESS	6039.0	6039.0	6862.5	6862.5	77409.2	6450.8
SECAP	330.0	330.0	375.0	375.0	4230.0	352.5
IECE	330.0	330.0	375.0	375.0	4230.0	352.5
Fondo de reserva	5500.0	5500.0	6250.0	6250.0	70500.2	5875.0

Gráfico 17
Ingresos salariales reales
 1992 - 1994



Cuadro 44
Indice del poder adquisitivo del salario
-1992 y 1994-

	IPCU	Poder de compra	SMV real	SMVG real	SMV real indice	SMVG real indice	
1992	Agosto	6051.0	100.0	112366.7	60000.0	100.0	100.0
	Septiembre	6689.6	90.5	110685.3	54272.3	98.5	90.5
	Octubre	7110.0	85.1	104821.6	51063.3	93.3	85.1
	Noviembre	7183.6	84.2	103747.6	50540.1	92.3	84.2
	Diciembre	7298.0	82.9	122849.6	49747.9	109.3	82.9
1993	Enero	7530.7	80.4	127088.7	48210.7	113.1	80.4
	Febrero	7661.3	79.0	124922.2	47388.8	111.2	79.0
	Marzo	7888.5	76.7	121324.3	46024.0	108.0	76.7
	Abril	8174.8	74.0	117075.2	44412.1	104.2	74.0
	Mayo	8543.9	70.8	112017.5	42493.5	99.7	70.8
	Junio	8699.4	69.6	110015.2	41733.9	97.9	69.6
	Julio	8803.8	68.7	123144.3	45362.9	109.6	75.6
	Agosto	8840.7	68.4	122630.3	45173.6	109.1	75.3
	Septiembre	9067.4	66.7	122233.7	44044.2	108.8	73.4
	Octubre	9350.8	64.7	118529.1	42709.3	105.5	71.2
	Noviembre	9502.9	63.7	116631.9	42025.7	103.8	70.0
	Diciembre	9557.5	63.3	115965.6	41785.6	103.2	69.6
1994	Enero	9725.0	62.2	134501.2	41065.9	119.7	68.4
	Febrero	10115.3	59.8	129311.5	39481.4	115.1	65.8
	Marzo	10382.8	58.3	125979.9	38464.2	112.1	64.1
	Abril	10580.5	57.2	123625.4	37745.3	110.0	62.9
	Mayo	10666.9	56.7	122624.4	37439.7	109.1	62.4
	Junio	10789.7	56.1	121229.5	37013.8	107.9	61.7
	Julio	10871.5	55.7	127831.4	41744.8	113.8	69.6
	Agosto	11171.5	54.2	124398.3	40623.6	110.7	67.7
	Septiembre	11453.4	52.8	121337.1	39624.0	108.0	66.0
	Octubre	11851.1	51.1	117264.6	38294.1	104.4	63.8
	Noviembre	12073.9	50.1	115101.2	37587.6	102.4	62.6
	Diciembre	12246.6	49.4	113477.6	37057.4	101.0	61.8

del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores en diciembre de 1994 frente a enero del mismo año, considerando las hipótesis de elevaciones salariales en el mes de julio y el escenario de referencia de la evolución de los precios.

A pesar de que por mandato legal se revisa semestralmente el nivel de las remuneraciones, la inflación acumulada entre reajustes del SMV continua siendo alta. En últi-

ma instancia, el regulador del sistema ha sido una larvada tensión social que se acumula; de ahí la necesidad de una más oportuna recuperación del poder adquisitivo, con ajustes más frecuentes en el tiempo.

En el mediano plazo, el ingreso de los trabajadores que perciben un salario mínimo vital ha pasado de 52.000 sucres en 1990 a 230.000 sucres en 1994.

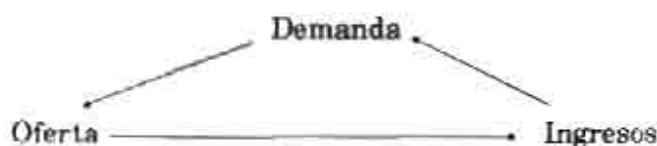
Cuadro 45
Salario mínimo vital y remuneraciones complementarias: 1990-1994
 -en sucres-

Rubros	1990	1991	tva 90-91	1992	tva 91-92	1993	tva 92-93	1994	tva 93-94
TOTAL	58032	77427	33.4	113722	46.9	181645	59.7	237198	30.6
SMV total	51734	70033	35.4	104172	48.7	170000	63.2	224167	31.9
SMVG	32000	40000	25.0	51667	29.2	63000	21.9	70500	11.9
13. sueldo	2667	3333	25.0	4306	29.2	5250	21.9	5875	11.9
14. sueldo	5333	6667	25.0	8611	29.2	10500	21.9	11750	11.9
15. sueldo	4167	4167	-0.0	4167	0.0	4167	0.0	4167	0.0
16. sueldo						10500		11750	11.9
Compensaciones:									
Costo de vida	2500	10000	300.0	24583	145.8	61000	148.1	101250	66.0
Complementaria	1000	1000	0.0	1000	0.0	1000	0.0	1000	0.0
Transporte	2733	3200	17.1	5533	72.9	9333	68.7	12000	28.6
Vacaciones	1334	1667	25.0	4306	158.3	5250	21.9	5875	11.9
Aportes empleador	6299	7393	17.4	9550	29.2	11645	21.9	13081	11.9
IESS	3312	3660	10.5	4728	29.2	5765	21.9	6451	11.9
SECAP	160	200	25.0	258	29.2	315	21.9	353	11.9
IECE	160	200	25.0	258	29.2	315	21.9	353	11.9
Fondos de reserva	2667	3333	25.0	4306	29.2	5250	21.9	5875	11.9

5.6. El ingreso y la demanda efectiva

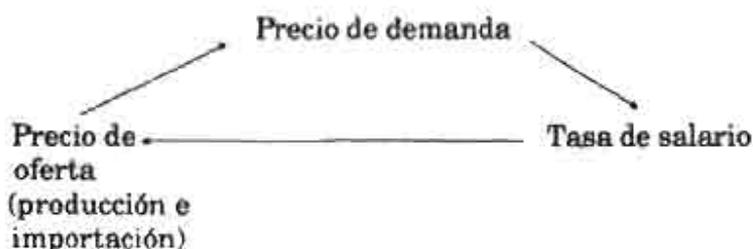
Casi todos los modelos macroeconómicos aplicados y en particular, los de inspiración neo-keynesiana (INSEE, 1) ponen en evidencia la fuerte interacción entre el bloque

precios-salarios y el bloque real. El esquema de partida considera, por lo general, el siguiente triángulo analítico:



Un esquema equivalente, pero en el que la causalidad se invierte, podría elaborarse

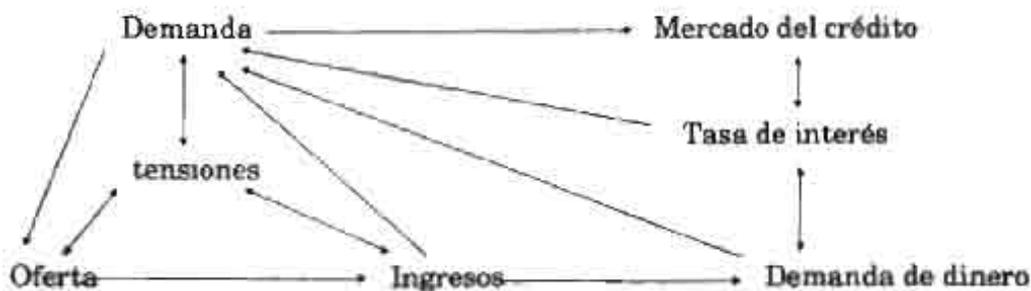
para los precios:



En ambos esquemas se representan causalidades inmediatas (flechas); se incorpora también una dinámica y rezagos temporales: los desfases entre el momento de la formación de los ingresos y su utilización; la adaptación de la oferta a los niveles de demanda, los rezagos entre los encadenamientos en los precios y los salarios; etc. De ahí que se precise modificar parcialmente esos esquemas introduciendo, por ejemplo, el concepto de "tensiones": sobre la capacidad de producción (por ejemplo, la presen-

cia de capacidad desocupada); en el mercado del trabajo (las tasas de desempleo y subempleo); en la situación financiera de las empresas (crecientes necesidades de financiamiento por insuficiencia de ahorro); en el mercado del crédito, que se refleja en los niveles de las tasas de interés; etc.

La introducción de la esfera financiera, y la consideración de las "tensiones", podría representarse de la siguiente manera:



En tales esquemas, el consumo de los hogares juega un papel fundamental en la determinación del equilibrio de bienes y servicios. Dicha variable es el principal componente de la demanda final (53.5%) por lo que su nivel -y su estructura- condicionan fuertemente las tendencias de corto y largo plazos de la economía.

Recientemente, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) señalaba la disparidad entre el costo de la canasta familiar básica y el nivel de ingresos de los hogares. Mientras la canasta familiar del mes de marzo de 1994 habría tenido un precio de 702.000 sucres, los ingresos de una familia de cinco miembros, perceptora de remuneraciones equivalentes a 1.6 salarios mínimos vitales, fueron de 339.200 sucres, lo que significa una brecha de alrededor del 100%.

El consumo de las familias ecuatorianas ha experimentado, desde la década de los ochenta, un claro estancamiento, evolución

que obedece -sin lugar a dudas- a la contracción del ingreso real de los hogares.

La estimación presentada en este estudio sobre el consumo final de los hogares, en volumen, es inferior al aumento poblacional, por lo que se prevé que en 1993 y 1994 sería de apenas el 2.2% y el 2.6%, respectivamente.

De acuerdo a la teoría económica -específicamente, al postulado de la Ley de Engel- en la medida en la que el ingreso de los habitantes aumenta, la proporción de dicho ingreso destinada a la adquisición de alimentos tiende a disminuir; en otros términos, en la medida en la que la economía crece y el bienestar de la población aumenta, el ingreso de las familias estaría destinado en proporciones crecientes a demandar bienes superiores (educación, recreación, etc.).

La evolución de la economía ecuatoriana de los últimos años contradice ese postulado

Cuadro 46
Composición del consumo final de los hogares, por tipo de gasto

Años	Produc. alimen. bebidas	Prendas de vestir y calza.	Vivien. elect. gas/agua	Autom. artef. y	Transp. comunic. combust.	Cuidad. de la salud	Hoteles bares y restaur.	Otros bien. y servic.	Total consumo final
- millones de sucres -									
1970	11889	2278	2390	1418	2398	1203	989	3810	26375
1975	29421	7142	7121	4695	6567	2771	2978	10603	70298
1980	60723	18347	19563	12892	17769	6692	7820	31069	174875
1985	274797	78064	51276	43214	89399	27390	26485	125034	715659
1990	2180927	666651	288227	438391	719767	229950	231371	966454	5621738
1991	3287657	848013	442029	623300	1070571	358284	356905	1453272	8440031
1992	5112487	1268563	658639	942446	1680243	615685	575987	2401696	13265745
- porcentajes -									
1970	45.1	8.6	9.1	5.4	9.1	4.6	3.7	14.4	100.0
1975	41.9	10.2	10.1	6.7	7.9	3.9	4.2	15.1	100.0
1980	34.7	10.5	11.2	7.4	10.2	3.8	4.5	17.8	100.0
1985	38.4	10.9	7.2	6.0	12.5	3.8	3.7	17.5	100.0
1990	38.8	10.1	5.1	7.8	12.8	4.1	4.1	17.2	100.0
1991	39.0	10.0	5.2	7.4	12.7	4.2	4.2	17.2	100.0
1992	38.6	9.6	5.0	7.1	12.7	4.6	4.3	18.1	100.0

Fuente: BCE (2)

teórico. Al calcular la participación relativa que tiene la demanda de alimentos en el gasto total de las familias a precios corrientes es posible constatar que ese porcentaje

se mantiene estable, reflejando la situación de estancamiento en el proceso de desarrollo económico.

5.7. Empleo

El estancamiento de la actividad económica se traduce en el deterioro de la tasa de ocupación de la población ecuatoriana; el débil crecimiento económico está al origen

de la incapacidad del aparato productivo ecuatoriano para generar nuevas plazas de trabajo.

Cuadro 47
Tasa de desempleo

	1990	1991	1992	1993
Tasa de desempleo	6.1	8.5	8.9	9.4
Abierto	4.7	5.7	6.2	6.9
Oculto	1.4	2.8	2.7	2.5

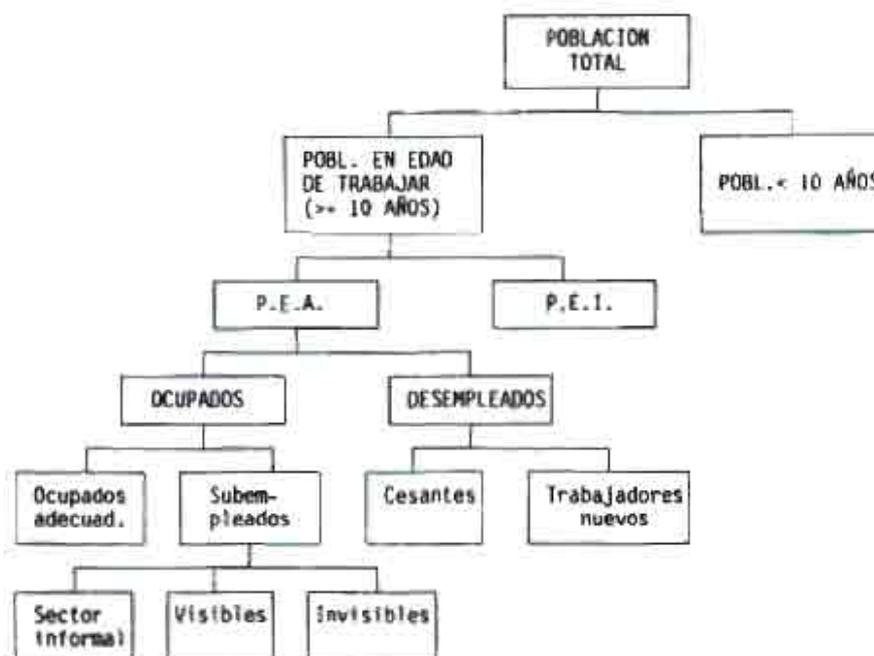
Fuente: INEC (2)

Cuadro 48
Población urbana, ocupada y desocupada
-número de personas-

Grupos de población	TOTAL	SIERRA	COSTA
Población urbana	6341376	2613960	3645742
Población menor de 10 años de edad	1367826	558844	787420
Población en edad de trabajar (PET)	4973550	2055116	2858322
Población económicamente activa (PEA)	2903374	1210091	1658928
Ocupados	2629551	1094698	1502113
Sector moderno	1123611	525235	583891
Sector informal urbano	1183483	474935	695088
Actividades agrícolas	182118	41101	137392
Servicio doméstico	140339	53427	85742
Desocupados	273823	115393	156815
Población económicamente inactiva (PEI)	2070176	845025	1199394

Fuente: INEC (2)

Una taxonomía poblacional



Fuente: INEC (2)

De acuerdo a un reciente estudio sobre Empleo, desempleo y subempleo en el sector urbano, realizado por el INEC/INEM, el índice de desempleo urbano a nivel nacional se habría incrementado en 1993 al pasar de 8.9% en julio de 1992 a 9.4% en julio de 1993.

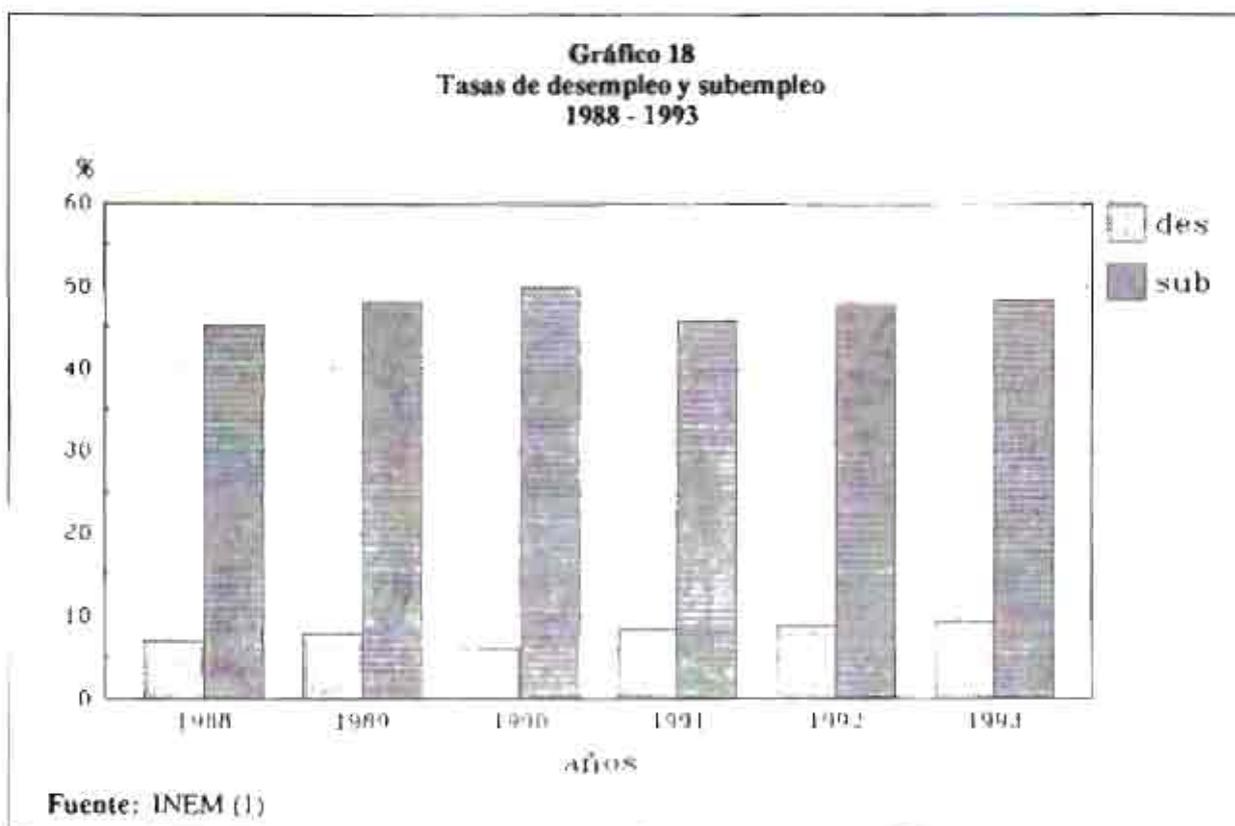
Según datos presentados en el referido estudio, la población económicamente activa en el área urbana llegaría en 1993 a 2'903.374 personas, cuya estructura se reporta en el cuadro 49.

El comportamiento sectorial de la actividad económica está estrechamente relacionado con la evolución de los distintos rubros de la demanda agregada. La caída del ritmo de expansión de la producción se revierte sobre el mercado del trabajo.

En 1993, la tasa de desempleo habría sido, como se indicó, igual a 9.4% mientras que el subempleo alcanzaría el 48.4%. Se trata precisamente de una de las tensiones -quizá la más sensible socialmente- que se verifica en la actual coyuntura.

Años	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Desempleo	7.0	7.9	6.1	8.5	8.9	9.4
Subempleo	45.3	48.0	49.8	45.9	47.9	48.4

Fuente: INEC (2)



Fuente: INEM (1)

6. Perspectivas macroeconómicas 1994-1995

6.1. La economía ecuatoriana en 1993

Uno de los efectos negativos del Programa de Estabilización Macroeconómica instrumentado a partir de septiembre de 1992 fue el apareamiento de signos recesivos en la actividad económica. Las propias autoridades económicas lo habían advertido.

De acuerdo a estimaciones de CORDANEC-CEPLAES-ILDIS, en 1993 la economía ecuatoriana habría crecido en 1.9%, debido principalmente a la evolución dinámica experimentada por el sector petróleo y energía (4.5%), actividad en la que destaca la expansión de la actividad hidrocarburífera.

Al respecto, cabe recordar un permanente dilema de política económica en esta materia: la mayor extracción de crudo obtenido para paliar el deterioro de sus precios en el mercado internacional -y, consecuentemente, evitar la presencia de saldos negativos en las cuentas del sector público-, si bien favorece la estabilidad de la economía, en el largo plazo hace que el desarrollo económico deje de ser sustentable, sobre todo si durante el mismo ciclo productivo no se incorporan reservas probadas de petróleo.

Cuadro 50
PIB por grupo de bienes, 1990-1993
-TVA-

Ramas	1990	1991	1992	1993 (e)
Agropecuario	6.1	6.0	4.7	3.4
Exportables	20.2	15.3	0.4	3.0
Consumo interno	2.8	3.0	4.5	2.8
Pesca	12.3	10.6	9.7	5.2
Otros agrícolas	-3.9	1.7	3.0	6.4
Petróleo y energía	-1.3	7.7	4.6	4.5
Petróleo y minas	-0.9	8.6	4.9	6.2
Electricidad	-4.1	0.6	2.7	-9.9
Manufactura	0.7	2.5	4.5	2.7
Alimentos	-1.2	0.0	4.5	2.4
Otros industriales	1.7	3.8	4.4	2.9
Construcción	-14.9	-0.5	0.7	2.3
Servicios mercantes	5.2	4.8	2.6	0.4
P.I.B.	3.0	4.9	3.5	1.9

Fuente: BCE, 1990-1992

El sector agropecuario creció a pesar de una evolución poco satisfactoria de los productos exportables, especialmente de la actividad bananera, a consecuencia de restricciones en la colocación de la fruta en los mercados europeos y a las mayores exigencias de calidad ante la búsqueda de nuevos mercados. El café y el cacao continúan disminuyendo su representatividad en el total de las exportaciones ecuatorianas.

La actividad manufacturera sería la más afectada por la evolución cíclica de la demanda. Las opiniones de los industriales

(expresadas en las encuestas de manufactura) confirmaron la disminución de la demanda interna, lo que a su vez explica la reducción del ritmo de actividad en 1993 (2.7%, frente a 4.5% en 1992).

A nivel de ramas, se experimentaría la siguiente evolución: los "alimentos" aumentarían en 2.4% (tasas negativas en: "bebidas", "azúcar", "café" y "cacao elaborados") y las "otras industrias" en 2.9% (tasas negativas en: "textiles" y "maquinarias y equipos").

Cuadro 51
PIB por actividad, 1993

Ramas	millones de sucres de 1975	-TVA-	Estructura
Agropecuario	36.846	3.4	18.4
Exportables	5.538	3.0	2.8
Consumo interno	22.261	2.8	11.1
Pesca	6.961	5.2	3.5
Otros agrícolas	2.085	6.4	1.0
Petróleo y energía	28.531	4.5	14.2
Petróleo y minas	25.941	6.2	12.9
Electricidad	2.589	-9.9	1.3
Manufactura	30.853	2.7	15.4
Alimentos	10.350	2.4	5.2
Otros industriales	20.504	2.9	10.2
Construcción	5.467	2.3	2.7
Servicios mercantes	99.064	0.4	49.3
P.I.B.	200.760	1.9	100.0

Los productos de consumo interno crecieron en 2.8% con respecto a 1992, principalmente como consecuencia de la dinámica experimentada en la producción de flores, hortalizas y frutas.

La pesca creció en 5.2% y los otros productos agrícolas en 6.4%.

Como se indicó, **Petróleo y energía** aumentó en 4.5%. La evolución del petróleo habría sido de 6.2% y la de la energía de -9.9%, evidenciando los problemas relativos a costos (subsidios) y a la falta de modernización en la gestión de los servicios de electricidad y gas.

La construcción tuvo una fuerte recuperación (2.3%), sobre todo si se observa las evoluciones registradas por esa actividad en los tres años previos (-14.9 en 1990; -0.5 en 1991; 0.7 en 1992).

Los servicios presentaron un crecimiento de 0.4%.

Esas evoluciones confirman que la economía ecuatoriana enfrentó dificultades derivadas del ajuste adoptado por el gobierno. Se esperaría que la desaceleración que experimentó en 1993 pueda ser compensada por la reactivación económica de 1994 y 1995.

En lo que se refiere al equilibrio oferta-utilización final, junto al crecimiento del PIB en 1993 de 1.9%, las importaciones lo hicieron en 0.4%, es decir, en volumen, las compras externas del país registraron un nivel similar al de 1992.

En el lado de la demanda se produjeron leves incrementos en todas las variables, a excepción del consumo final de las administraciones públicas, que registró una caída de 3.3%, como consecuencia de la reducción de personal en el sector público y de la austeridad de los presupuestos corrientes de las instituciones que conforman dicho sector.

El consumo de los hogares se expandió en solamente el 0.8%, muy por debajo del crecimiento poblacional; el consumo final total presentó una evolución positiva de apenas 0.3%.

La formación bruta de capital fijo creció en 2.5%, consecuencia principal de las inversiones realizadas en los petróleo y energía y comunicaciones. Finalmente, el volumen de las exportaciones creció en 4.5%.

Cuadro 52
Tabla oferta-demanda globales, 1993

Variables	millones de sucres de 1975	tasa de crecimiento	participación en la oferta-demanda
PIB	200760	1.9	82.0
Importaciones	43433	0.4	18.0
TOTAL OFERTA	244193	1.6	100.0
Consumo final total	148825	0.3	61.0
APU	19137	-3.3	8.0
Hogares	129688	0.8	53.0
FBKF + Var. Exist.	32055	2.5	13.1
Exportaciones	63313	4.5	25.9
TOTAL DEMANDA	244193	1.6	100.0

6.2. Proyecciones macroeconómicas 1994 y 1995

La autoridades esperan que 1994 sea un año de crecimiento acelerado de la economía; en efecto, entre las metas macroeconó-

micas, en la Carta de Intención puesta a consideración del FMI se establece una me-

ta de crecimiento del PIB de 3.0% para 1994.

En realidad, el panorama económico de los próximos años presenta grandes retos de política económica (y de economía política). El crecimiento económico podría verse favorecido por la entrada de capitales, aunque un mayor nivel de apreciación del sucre podría afectar el desempeño de los sectores productores de bienes transables (fundamentalmente, el de los productos no tradicionales).

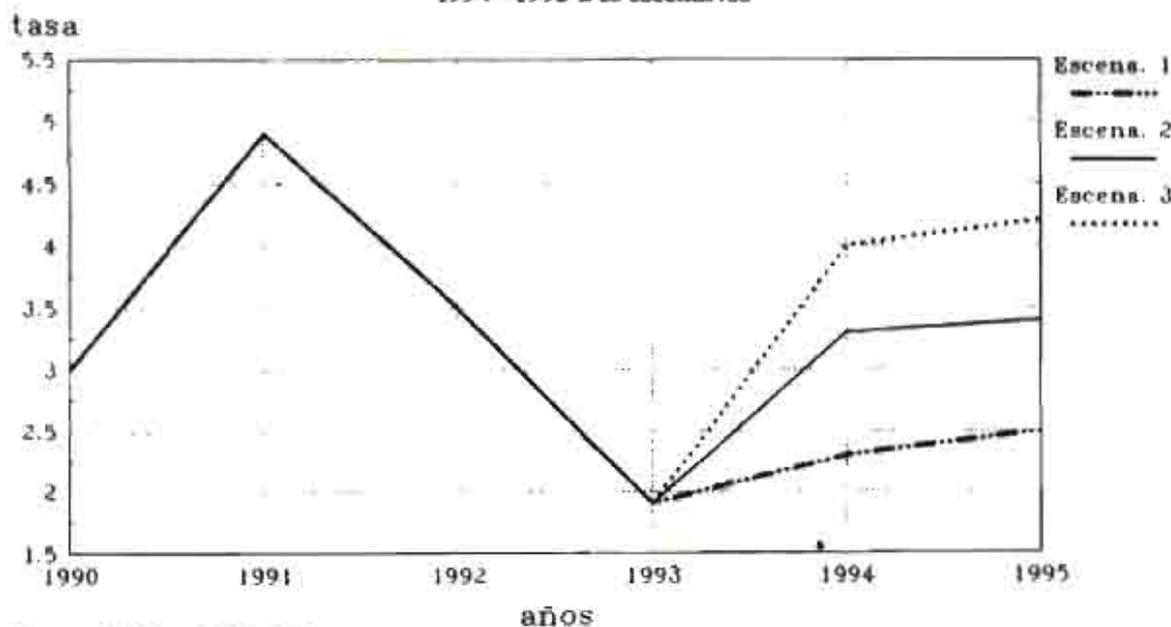
Siempre está presente un factor de riesgo macroeconómico en el sector fiscal: el éxito del programa de estabilización dependerá en gran medida de la disciplina con la que se administre sus operaciones. Al respecto, es necesario establecer con claridad una diferencia entre disciplina fiscal y las tradicionales políticas de austeridad, que se han traducido en el recorte indiscriminado en los montos destinados a la inversión públi-

ca. Al parecer, durante 1994, la formación bruta de capital del sector público no financiero podría verse afectada -una vez más- por la restricción presupuestaria.

Para el conjunto de la economía, ILDIS-CORDANEC-CEPLAES estiman tasas de crecimiento del PIB comprendidas en un rango de 2.3%-4.0% para 1994 y de 2.5%-4.2% para 1995.

Los aumentos previstos en el caso de la demanda interna podrían contrabalancearse por el importante crecimiento de las importaciones y la eventual desaceleración de las exportaciones. Como se señaló (cf. cap. 4), se estima que durante 1994 las ventas externas del país llegarán a 3070.0 millones de dólares, por lo que el crecimiento implícito del volumen de las exportaciones sería de aproximadamente 2.6%, bajo el supuesto que los precios internacionales de los principales productos transables ecuatorianos se mantengan estables.

Gráfico 19
Proyecciones del PIB
1994 - 1995 tres escenarios



Fuente: 1990 - 1992 BCE

Cuadro 53
Proyecciones macroeconómicas 1994-1995.
Valor agregado por grupo de bienes
-TVA-

Ramas escenarios	1994 (1)	1994 (2)	1994 (3)	1995 (1)	1995 (2)	1995 (3)
Agropecuario	1.8	3.7	4.8	1.3	2.5	3.7
Exportables	-6.5	-4.0	-2.1	1.8	2.9	4.0
Consumo interno	3.5	5.6	6.5	0.7	2.1	3.4
Pesca	3.4	4.3	5.2	2.7	3.8	4.7
Otros agrícolas	1.6	2.1	3.2	1.9	2.3	3.5
Petróleo y energía	4.1	5.5	6.8	4.1	5.9	6.6
Petróleo y minas	4.3	5.7	7.1	4.1	5.9	6.7
Electricidad	2.2	3.8	3.8	3.8	5.1	6.0
Manufactura	2.5	3.2	3.9	3.1	3.7	4.6
Alimentos	1.4	2.3	3.0	2.3	3.0	3.9
Otros industriales	3.1	3.7	4.3	3.5	4.0	4.9
Construcción	3.2	4.0	4.8	3.1	3.5	4.1
Servicios mercantes	1.8	2.5	2.9	2.2	2.8	3.5
P.I.B.	2.3	3.3	4.0	2.5	3.4	4.2

De acuerdo a la "proyección central", el PIB crecería en 1994 y en 1995 en 3.3% y 3.4%, respectivamente.

En la agricultura se espera incrementos en la producción de arroz, maíz duro y palma africana. Los productos de consumo interno aumentarían en 5.6% y 2.1% en 1994 y 1995, en su orden. La dinámica que presentaría este rubro, se debe adicionalmente a las tasas anuales de crecimiento positivas en la producción y exportación de frutas, flores y hortalizas.

Los problemas en el sector agrícola de exportación podrían evidenciarse con amplitud durante 1994; la producción de banano experimentaría una fuerte disminución mientras que permanecerían rezagadas las de café y cacao; de acuerdo al escenario menos optimista, dicha evolución se tradu-

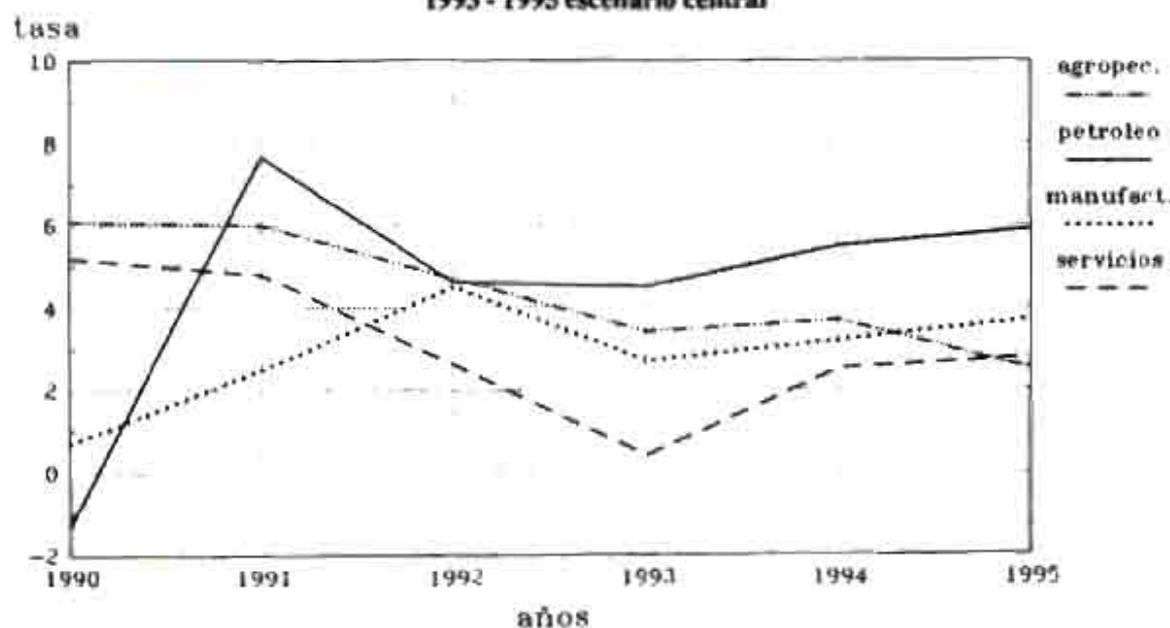
ciría en una caída de 6.5% en el valor agregado bruto en la generación de los productos agrícolas exportables.

En suma, la agricultura presentará durante el bienio 1994-1995 una situación positiva: 3.7% y 2.5%, respectivamente, aunque fuertes disparidades caracterizarían la dinámica sectorial: los productos exportables (transables) pasarían de -4.0% en 1994 a 2.9% en 1995, y los de consumo interno (no transables) de 5.6% en el presente ejercicio económico, a 2.1% en el siguiente.

En petróleo y energía se prevé una situación favorable, con un incremento de 5.6% y 2.1% para 1994 y 1995.

En petróleo, las inversiones programadas para el bienio, así como el incremento de las

Gráfico 20
Proyecciones del PIB por rama de actividad
1993 - 1995 escenario central



Fuente: 1990 - 1992 BCE

cuotas de explotación en pozos existentes e incorporación de nuevos yacimientos; la ampliación de las instalaciones de transporte y almacenamiento de crudo y derivados; permitirían obtener una producción cercana a los 400.000 barriles diarios.

La industria manufacturera podría crecer entre 2.5% y 3.9% (durante 1994) y entre 3.1% y 4.6% (en 1995); dicha evolución dependerá principalmente de una recuperación de la demanda interna y, por lo tanto, de crecimientos del ingreso de los ecuatorianos, en términos reales.

La rama alimenticia crecería, en 1994, entre 1.4% y 3.0% y, en 1995, entre 2.3% y 3.9%; los rangos de crecimiento esperado en el caso de los otros productos industriales son de 3.1% y 4.3% durante 1994 y de 3.5% y 4.9% durante 1995. Adicionalmente, cabría suponer que esas tasas pueden ser fácilmente superadas si los industriales ecuatorianos logran insertarse (vía compe-

titividad-precio y competitividad-calidad) en el mercado colombiano y venezolano.

La construcción tendría un incremento en su ritmo de actividad, en la perspectiva de que el gobierno continúe los proyectos de infraestructura iniciados en 1993 y comience los programados (vivienda popular, viabilidad, etc.) en 1994. Se esperaría un crecimiento de 4.0% y 3.5%, respectivamente, en 1994 y 1995. Frente al incipiente mercado bursátil ecuatoriano, posiblemente esta actividad sea la receptora del influjo de capitales privados y de la remesa de remuneraciones por parte de emigrantes ecuatorianos.

En cuanto a los servicios, se prevé un crecimiento entre 1.8% y 2.9% para 1994 y entre 2.2% y 3.5% en 1995.

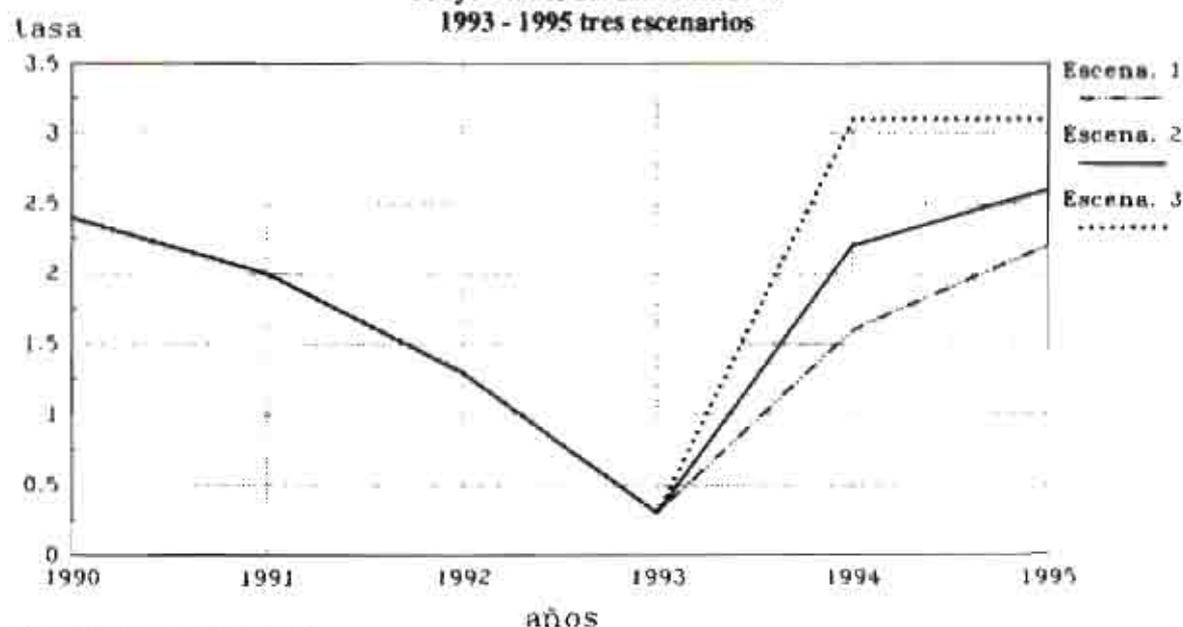
Si las autoridades monetarias priorizan el objetivo del control inflacionario, es posible que la apreciación del tipo de cambio real tenga efectos negativos sobre la balanza

Cuadro 54
Tabla oferta-demanda globales, 1994-1995
-TVA-

Variables	1994 (1)	1994 (2)	1994 (3)	1995 (1)	1995 (2)	1995 (3)
PIB	2.3	3.3	4.0	2.5	3.4	4.2
Importaciones	0.5	0.9	2.0	1.5	3.0	4.0
TOTAL OFERTA	2.0	2.9	3.7	2.3	3.3	4.1
Consumo final total	1.6	2.2	3.1	2.2	2.6	3.1
APU	3.9	4.5	5.3	2.7	3.8	4.5
Hogares	1.3	1.9	2.8	2.1	2.4	2.9
FBKF + Var. Exist.	2.3	2.8	3.0	1.8	2.4	3.2
Exportaciones	2.6	4.4	5.2	2.8	5.4	7.0
TOTAL DEMANDA	2.0	2.9	3.7	2.3	3.3	4.1

Fuente:

Gráfico 21
Proyecciones del consumo final
1993 - 1995 tres escenarios



Fuente: 1990 - 1992 BCE

comercial, pues se estimularían las importaciones (principalmente, de bienes de consumo), pudiendo perjudicar la competitividad de aquellas exportaciones no tradicionales que dependen del nivel y de la evolución del tipo de cambio real.

En el caso de las importaciones de bienes y servicios, se espera para 1994 y 1995, un crecimiento real de 0.9% y 3.0%, en su orden.

Las **exportaciones**, principalmente las de petróleo, banano, camarón, frutas, flores e industriales, crecerían en 1994 y 1995 en 4.4% y 5.4%.

Por el lado de la demanda, se tendría tasas positivas en todas las variables macroeconómicas.

El **consumo final total** registraría un incremento de 2.2% y 3.6%; el de las APU, entre 4.5% y 3.8%; de su lado, el de los

hogares experimentaría una expansión aun inferior al crecimiento poblacional, al ubicarse en 1.9% y 2.4% en 1994 y 1995, respectivamente.

En la **formación bruta de capital**, el incremento de las importaciones de bienes de capital, el de los hatos de ganado en el sector agropecuario y los proyectos de obra pública en el sector de la construcción, explicarían su expansión; se estima, para 1994 y 1995, una tasa de crecimiento de 2.8% y 2.4%.

**FUENTES Y SIGLAS
UTILIZADAS**

Fuentes

ARTUS (1)

Artus, P.: "Les modèles économétriques", en Les Cahiers Français n. 235, París, marzo-abril 1988, pp. 64-69

BCE (1)

Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (varios números).

BCE (2)

Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales (varios números).

BCE (3)

Banco Central del Ecuador, permisos de importación y exportación.

Banco del Pacífico (1)

Informativo Económico (varios números).

CEPAL (1)

Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe. 1993; Santiago de Chile, diciembre 1993.

FMI (1)

Fondo Monetario Internacional; World Economic Outlook, Washington, octubre de 1993.

FMI (2)

Fondo Monetario Internacional; Direction of Trade Statistics, Washington, diciembre de 1993.

GUERRIEN (1)

Guerrien, B.: L'économie néoclassique; La Découverte; París; 1989.

INEC (1)

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Índice de Precios al Consumidor (varios números).

INEC (2)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Empleo, desempleo y subempleo en el sector urbano, a julio de 1993, Quito, enero de 1994

INSEE (1)

Institut Nationale de la Statistique et des Etudes Economiques; Note de Conjoncture de l'INSEE; París; julio de 1993.

INSEE (2)

Institut Nationale de la Statistique et des Etudes Economiques; Metric: une modelisation de l'economie francaise; INSEE; París; 1987.

INEM (1)

Instituto Nacional de Empleo; Encuestas de empleo (varios números).

MAYER, T., et al. (1)

Mayer, T., et al.: Moedas, Bancos e a Economia. Ed. Campus; Sao Paulo; 1993

OCDE (1)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Economic Outlook n. 54, París, diciembre de 1993.

PME (1)

Programa Macroeconómico de Estabilización; Quito; septiembre de 1992.

Registros oficiales (R.O.)

(varios números)

Siglas utilizadas

AEC	Arancel Externo Común
APU	Administraciones públicas
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAF	Corporación Andina de Fomento
CE	Comunidad Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONADES	Consejo Nacional de Salarios
ECU	European Currency Unit
EI	Empresarios individuales
FBKF	Formación bruta de capital fijo
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IECE	Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEM	Instituto Nacional del Empleo
INSEE	Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques
IPC	Indice de precios al consumidor
IPCU	Indice de precios al consumidor, área urbana
MTRH	Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OPEP	Organización de países exportadores de petróleo
PEM	Perspectivas de la Economía Mundial
PIB	Producto Interno Bruto
PME	Programa Macroeconómico de Estabilización
PNB	Producto Nacional Bruto
PROEXANT	Programa de Promoción de Exportaciones Agrícolas No Tradicionales
RMI	Reserva monetaria internacional
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SME	Sistema Monetario Europeo
SML	Salario Mínimo Legal
SMV	Salario Mínimo Vital
SMVG	Salario Mínimo Vital General
SMVN	Salario Mínimo Vital Nominal

SIGLAS UTILIZADAS

SPNF	Sector público no financiero
TV	Tasa de variación
TVA	Tasa de variación anual
TVm	Tasa de variación mensual
UE	Unión Europea
UPEB	Unión de Países Exportadores de Banano
VAB	Valor Agregado Bruto

